



MINED
Un Ministerio en la Comunidad



No 15

Miguel Ángel Orthés y Guillén, Inolvidable y Glorioso Hermano



DIRECTORIO

Recopilador Documental y Responsable Editorial: Lic. Clemente Guido Martínez, Historiador de la República de Nicaragua. Miembro Honorario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia. Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua.

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano. Febrero del 2020. 1,000 ejemplares.

Recopilador Documental, Dr. Michael Schroeder Ph.D. Profesor de historia de Lebanon Valley College. Annville, Pennsylvania PA 17003 EEUU. ;Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

Página Web: <http://www.sandinorebellion.com>

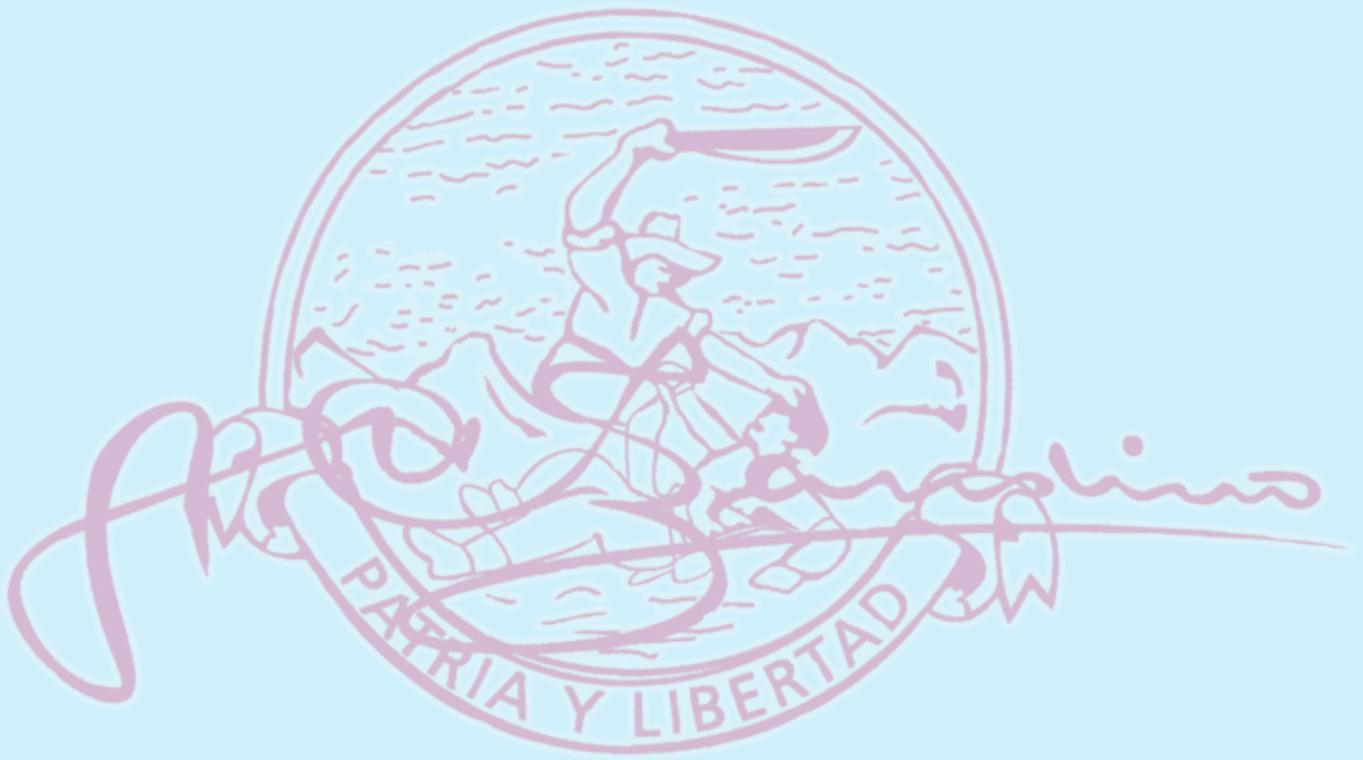
Análisis, comentarios y ordenamiento de los documentos para la presente edición: Lic. Clemente Guido Martínez, Historiador.

Foto de portada: General Miguel Ángel Orthés y Guillén. Cortesía del Cro. Walter Castillo Sandino, nieto del General Augusto C. Sandino.

Foto de Contraportada: La hija única del General Orthés y Guillén. Doña Angelina Gómez Ortéz, sentada en el monumento al General MAOG en Palacagüina.

Arte y Diseño: Octavio Morales.





INDICE GENERAL.-

PRESENTACIÓN.-..... PÁG.8

**1. INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO,
MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN..... PÁG.9**

1.1.- EL GENERAL MÁS JOVEN
DE LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL..... PÁG.9

1.2.- UNA FAMILIA DEL PAÍS BASCO EN LAS SEGOVIAS..... PÁG.10

1.3.- LA GUERRA CONSTITUCIONALÍSTA..... PÁG.11

1.4.- EL PACTO DEL ESPINO NEGRO..... PÁG.11

1.5.- UN JOVEN INTELLECTUAL INTEGRADO
AL EJÉRCITO DEFENSOR DE
LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA..... PÁG.12

1.6.- ¿CÓMO ERA MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN
SEGÚN DON CAMILO CASTELLÓN?..... PÁG.14

1.7.- LA INFLUENCIA DE SANDINO EN MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN. PÁG.15

1.8.- EL APORTE MILITAR DE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN:
“¡INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO!”..... PÁG.19

1.9.- SANDINO LLAMA “INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO”
A MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN..... PÁG.28

**2.- MANIFIESTO DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN
AL PUEBLO NICARAGÜENSE Y
EN GENERAL AL CENTROAMERICANO..... PÁG.30**

DOCUMENTO 001. MAOG.
MANIFIESTO DEL GRAL. MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN
AL PUEBLO NICARAGÜENSE Y EN GENERAL
AL CENTROAMERICANO..... PÁG.30

3.- A LA GUARDIA NACIONAL QUE SIRVE DE CUSTODIA AL TRAIOR JOSÉ MARÍA MONCADA. PÁG.34

4.- CORRESPONDENCIAS A FRANCISCO GONZÁLEZ.- PÁG.35

4.1. CARTA DEL 28 DE YAYO DE 1930. DOCUMENTO 003.
MAOG. REFIERE DE GUARDIAS NACIONALES QUE SE
RINDEN Y ENTREGAN ARMAS. SANDINO ESTÁ POR
REGRESAR DE MÉXICO. MENCIONA AL MAYOR POLANCO.
EXHORTA A TENER FE EN EL TRIUNFO. PÁG.35

4.2.CARTA DEL 11 DE JUNIO DE 1930. DOCUMENTO 004.
MAOG. EXPRESA DOLOR POR DERRAME DE SANGRE HERMANA,
Y EXHORTA A UNIRSE CONTRA EL YANKE OPRESOR Y AMBICIOSO.
ANUNCIA PELEA EN PLAZAS Y DONDE ESTÉ EL ENEMIGO,
NO SOLO EN EMBOSCADAS. PÁG.36

5.- CORRESPONDENCIAS A LADISLAO PALACIOS, COMANDANTE DE POLICÍA Y SARGENTO MAYOR: PÁG.38

5.1. CARTA DEL 7 DE MARZO DE 1931.
SE REPORTA COMBATE EN DARAILÍ EL 28 DE FEBRERO DE 1931. PÁG.38

5.2.- CARTA DE M (ILEGIBLE) 13 DE 1931.
INFORMA FALTA DE PROVISIONES,
SOLICITA AYUDA. MENCIONA A JUAN PABLO UMANZOR COMO CORONEL. PÁG.39

6.- CORRESPONDENCIAS A CATALINO OLIVARES. JUEZ DE MESA DE RÍO GRANDE. MATAGALPA. PÁG.40

6.1.- CARTA DEL 8 DE ABRIL DE 1930. INFORMA DE DOS COMBATES
EN SAN SEBASTIÁN DE YALÍ, REALIZADO POR SUS TROPAS Y
EN SAN RAMÓN DE MATAGALPA, REALIZADO POR
EL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO. PÁG.40

6.2.CARTA DEL 7 DE JUNIO DE 1930. INFORMA DE UN COMBATE
REALIZADO CON LOS USMC EL 6 DE JUNIO, PERO NO PRECISA
EL LUGAR. AFIRMA QUE SANDINO YA ESTÁ DE REGRESO EN
NICARAGUA. ANUNCIA PRÓXIMOS ATAQUES A LAS PLAZAS..... PÁG.41

6.3.CARTA DEL 5 DE ENERO DE 1931. INFORMA DE COMBATES EL 31 DE DICIEMBRE DE 1930 Y EL 3 DE ENERO DE 1931. ESTE COMBATE FUE REPORTADO POR LOS USMC CON OCHO MARINES MUERTOS Y DOS HERIDOS, EN ACHUAPA. DICE QUE CON LAS ARMAS QUE TIENE YA PODRÁ ENTRAR EN LAS PLAZAS. INVITA A MARCOS Y JOSÉ MARÍA A UNIRSE PARA ATACAR PLAZAS. PÁG.42

7.- CORRESPONDENCIAS VARIADAS. PÁG.43

7.1. CONSTANCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 1930, FIRMADA POR EL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN Y PEDRO IRÍAS, JEFES EXPEDICIONARIOS, PARA HACER CONSTAR LO QUE TOMARON DE LA HACIENDA DE JOAQUÍN LANZAS, Y QUE SE LO PAGUEN LOS YANKES Y LOS VENDE PATRIA. PÁG.43

7.2.CARTA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1930, A FRANCISCO GALEANO, COMANDANTE DE LA POLICÍA DE PALACAGÜINA Y SARGENTO MAYOR. MANDA A NICOLÁS GONZÁLEZ POR VARIOS ENCARGOS INCLUYENDO UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR. MENCIONA A UN TENIENTE CORONEL DOROTEO HERNÁNDEZ, Y A UN CORONEL GUTIÉRREZ. MANDA SALUDOS A LA CHILITA, MARIITA Y JUANITA. PÁG.44

7.3.- CARTA DE MAOG A GENERAL FRANCISCO ESTRADA, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1930. PROPONE ATAQUES A SOMOTO, PARA BOICOTEAR LAS ELECCIONES PARCIALES. DOCUMENTO 012. MAOG. FUENTE: A. SOMOZA. "EL VERDADERO SANDINO O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS". 1936. PÁG.46

7.4.- CONSTANCIA A FAVOR DE MILITANTE HUMBERTO RODRÍGUEZ, FECHADA 24 DE FEBRERO DE 1931. DIRIGIDA A QUIEN CONCIERNA AUTORIZANDO A RODRÍGUEZ A LLEVAR UN ARMA DE LA PROPIEDAD DE MAOG. PÁG.47

8.- DOCUMENTOS TRADUCIDOS AL INGLÉS POR LOS USMC PARA INFORMAR LO QUE DECÍAN LOS ORIGINALES EN ESPAÑOL. PÁG.48

8.1.- MAOG A AMADO MEJÍA, LA RINCONADA. 17 DE JUNIO DE 1930. PÁG.49

8.2.- MAOG A BERNABÉ QUINTERO. EL ESPINAL. 28 JULIO DE 1930. PÁG.50

8.3.- MAOG A CARMEN OSEGUEDA. CHILINCOCO. 28 JUNIO DE 1930. PÁG.51

8.4.- MAOG A FRANCISCO CASTILLO. EL PARAÍSO. 28 JUNIO DE 1930. PÁG.52

8.5.- CARTA A MAOG DE PARTE DE SERAPIO AVERUZ.
SIN FECHA. SOBRE PEDIDO DE ARMAS, DICE QUE
PEDRO BLANDÓN PODRÍA HABERLAS LLEVADO ANTES. PÁG.53

8.6.- MAOG A VICENTE UBEDA. PALO BLANDO. 28 JUNIO DE 1930. PÁG.54

8.7.- CARTA DE MAOG A CORONEL J.H. RODRÍGUEZ.
1ERO JULIO DE 1930. PÁG.55

9.- INFORMES DE USMC SOBRE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN. PÁG.56

9.1.- PRENTICE A. SHIEBLER. TENIENTE U.S.M.C. 2 DE FEBRERO DE 1928. . PÁG.56

9.2.- H.C. ROBERTS, USMC, PATROL COMANDER.
SOBRE ORTHÉS. 5 ABRIL 1928..... PÁG.58

9.3.- W.F. BALES. USMC SOBRE MAOG. 19 DE NOVIEMBRE DE 1930.
PUEBLO NUEVO. MEMO PARA EL COMANDANTE DEL PUEBLO. PÁG.64

9.4.- GENARO LOPEZ H. SOBRE MAOG. SIN FECHA.
SOBRE POSIBLES ESCONDITES DE MAOG
Y OTROS JEFES GUERRILLEROS DEL EDSNN. PÁG.66

9.5.- DECLARACIÓN DEL REBELDE CAPTURADO
TOMAS MARTINEZ, MENSAJERÍA PARA ORTHÉS.
31 DE ENERO DE 1931. PÁG.67

9.6.- INFORME DE PARTE DE J. ODGEN BRAUER,
SOBRE EL ATAQUE A PALACAGÜINA PÁG.68

9.8.- CREEN ESTAR PERSIGUIENDO A
MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, PÁG.75

9.9.- MARINES GUIADOS POR CATALINO OLIVAS,
DESCUBREN LA TUMBA DE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN,
E IDENTIFICAN LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL MAOG
EN UN BARRANCO UBICADO AL LADO NORTE DE LA COLINA EL SAPO.
DEJAN EL CUERPO EN EL MISMO LUGAR. 20 DE AGOSTO DE 1931. PÁG.77

10.- DOCUMENTOS OFICIALES DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO REFERIDOS A LA CAÍDA EN COMBATE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN..... PÁG.79

10.1.- CARTA DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO DEPLORANDO LA MUERTE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, Y DEL GENERAL PEDRO BLANDÓN. REORGANIZA LOS MANDOS DE LA COLUMNA GUERRILLERA No. 4. NOMBRANDO AL GENERAL JUAN PABLO UMANZOR. FECHA, 22 DE MAYO DE 1931. PÁG.79

10.2.- CIRCULAR DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO RECORDANDO LA MUERTE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, E INFORMANDO DEL FUSILAMIENTO DEL SGTO. MAYOR VENTURA RODRÍGUEZ POR TRAICIÓN. FECHA, 14 DE JUNIO DE 1931. DOCUMENTO 031. PÁG.81

11.- EL TESTIMONIO DE CAMILO CASTELLÓN SOBRE EL GENERAL ORTHÉS. PÁG.82

11.1.- TESTIMONIO DE CAMILO CASTELLÓN AL MINISTRO DE GOBERNACIÓN VIRGILIO GURDIÁN, SOBRE SECUESTRO Y CONVERSACIONES CON MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN. 25 AGOSTO 1928 (HECHOS DEL 21 Y 22 DE AGOSTO 1928). PÁG.82

BIBLIOGRAFÍA..... PÁG.93

ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA HONRA MEMORIA DE MAOG PÁG.94

PRESENTACIÓN.-

Estimados Lectores de SANDINO VIVE.

Les ofrecemos en este capítulo los 29 documentos que hemos obtenido gracias a la generosa colaboración del Dr. Michael Schroeder P.h.D. quien nos ha enviado por correo electrónico todos estos documentos originales de firma y sello del General Miguel Ángel Orthés y Guillén, o enviados a él o sobre su persona por otros remitentes.

Este es un tesoro inapreciable para el rescate del legado histórico del General más joven del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), y proveniente de una familia acomodada y del sector estudiantil en la lucha contra la intervención norteamericana en Nicaragua.

Hay otros TRES documentos que los hemos copiado de otras fuentes, y en cada caso reconocemos la procedencia de estos.

Los documentos nos dan una visión amplia sobre la intimidad de la lucha antintervencionista sucedida en Nicaragua desde Mayo de 1927 hasta diciembre de 1932, liderada por el General Augusto C. Sandino y sus hombres y mujeres que conformaron el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Y también nos permiten conocer el pensamiento y forma de actuación de uno de los Generales más emblemáticos del EDSNN, el joven guerrillero MAOG.

Incluimos documentos originales de los USMC-GN sobre combates con las tropas de MAOG y tal vez los más significativos documentos producidos por los marines, como son los documentos referidos al combate de Palacagüina donde murió el General Orthés y la persecución que siguió a esta fatídica fecha (15 de mayo de 1931) contra las tropas de Orthés, creyendo que él todavía vivía (no supieron que había muerto hasta varias semanas después) y el documento informe donde se revela el hallazgo de su tumba y la localización de la tumba hasta el día de hoy.

Hemos numerado los documentos a nuestro libre arbitrio, en un orden que considero es el más adecuado para su utilización por los estudiosos, sin embargo, la forma de organización documental queda a criterio de quien los utilice en el futuro.

Cabe advertir que estos no son todos los documentos existentes de Miguel Ángel Orthés y Guillén, sino los que tenemos a vista nuestra, los que podemos compartir, pero faltan todavía varios, algunos muy importantes, como el primer MANIFIESTO que es el documento más antiguo del General de Mozonte, fechado en marzo de 1928 y que podría ser el primero de todos los MANIFIESTOS del General Orthés.

En una próxima edición de esta revista, esperamos poder incluir los que hoy no pudimos por no tenerlos a mano.

Atentamente.

Clemente Guido Martínez.
Historiador.
15 de mayo del 2019.
Revisada el 15 de enero del 2020.

1. INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO, MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN

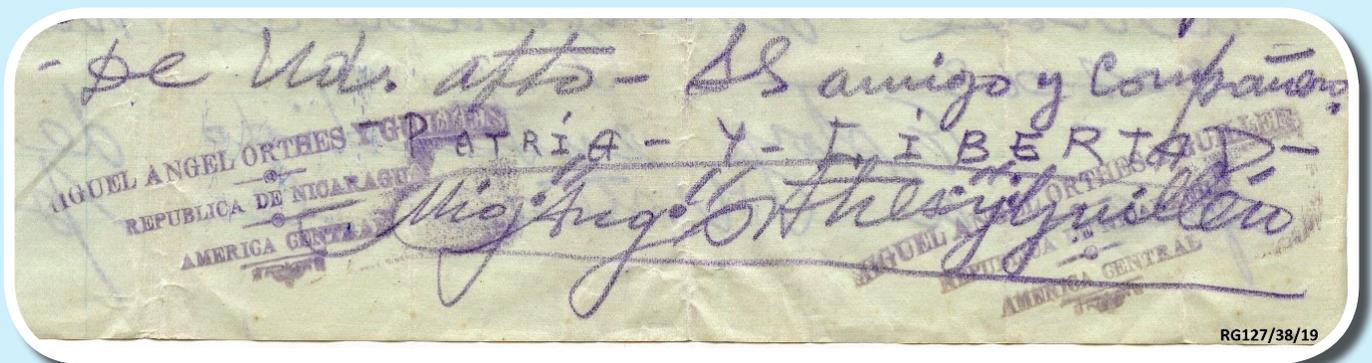
1.1.- EL GENERAL MÁS JOVEN DE LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL.

Un joven estudiante de veinte años de edad, se incorporó al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), comandado por el jefe supremo de ese Ejército, General Augusto C. Sandino, y en poco tiempo alcanzó el grado de General del EDSNN por sus méritos propios.

Su carrera militar en defensa de la Soberanía Nacional de Nicaragua, pisoteada por los marines de los Estados Unidos Americanos, fue corta. El 15 de mayo de 1931, este joven es abatido en combate en un asalto guerrillero al poblado Segoviano de Palacagüina, muriendo en la madrugada de ese mismo día. Apenas tenía 23 años de edad cuando murió, y era General del Ejército más digno de América.



El sello con que remitía sus cartas.



RG127/38/19

Sello y firma original de MAOG.

1.2.- UNA FAMILIA DEL PAÍS BASCO EN LAS SEGOVIAS

Su apellido paterno, Orthes (Don José Salvador Orthes Marín, su padre), hace referencia a sus orígenes familiares Bascos, pues son originarios de un pueblo Francés fronterizo con España, que forma parte de los territorios conocidos como "País Basco". No tenemos información de que Miguel Ángel haya visitado la tierra originaria de su familia.



(*Puente Viejo, monumento más representativo de Orthez, Francia.* <http://lalaviajera.com/que-ver-en-orthez-ciudad-medieval-francia/>).

En Nicaragua, su familia se radicó Las Segovias, y Miguel Ángel nació en Mozonte, el 4 de noviembre de 1907 (según la memoria familiar).



(Foto familiar de MAOG, facilitada por el Cro. Elías Cabrera al Dr. Michael Schroeder).

Sus padres Don José Salvador Orthes Marín y Doña Clotilde Guillén, le dieron educación básica en Granada (según testimonio familiar) y cuando inició la guerra civil de 1926-1927 apenas iniciaba estudios de bachillerato en la ciudad de León, los cuales interrumpió por la inseguridad del momento al estallar la guerra Constitucionalista.

1.3.- LA GUERRA CONSTITUCIONALISTA.

Esta guerra se protagonizó entre un Ejército Constitucionalista, integrado por militantes liberales, que defendían el derecho Constitucional del Vice-Presidente Juan Bautista Sacasa a asumir la Presidencia de la República ante la renuncia forzada del Presidente Constitucional Dr. Carlos José Solórzano Gutiérrez (depuesto por la fuerza, por los Conservadores liderados por el General Emiliano Chamorro a finales de 1925 y principios de 1926).

1.4.- EL PACTO DEL ESPINO NEGRO.

La guerra llegó a un punto en que las fuerzas militares liberales estaban al borde de entrar por la fuerza militar a Managua (en Boaco), y los Estados Unidos de Norteamérica, intervinieron para lograr un acuerdo político entre las partes beligerantes (Liberales de Sacasa, bajo la jefatura militar del General José María Moncada, y Conservadores de Adolfo Díaz, el Presidente de facto). Los USA y sus USMC habían tomado control de Nicaragua desde 1912.

Este pacto político forzado por las amenazas de intervención militar de parte de los USMC contra el Ejército Constitucionalista de los liberales, dio como resultado la declinación de las armas de parte del representante militar Moncada, quien se aseguró de obtener prebendas económicas y políticas suficientes para su persona y algunos de sus generales. El pacto es conocido como “Pacto del Espino Negro”, por haberse acordado bajo la sombra de un árbol de este tipo en el municipio limítrofe entre Managua y Boaco, conocido como Tipitapa.



Foto: Campesinos liberales entregando sus armas y recibiendo US \$ 10.00 dólares americanos de parte de los marines yankees. Mayo de 1927. <http://www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/1Readers/PlocharskiWilliamE/pgs/plocharski-08.html>).

El General Augusto C. Sandino, originario de Niquinohomo, Masaya; fue el único general liberal que rechazó los acuerdos convenidos entre su jefe militar y los Conservadores, argumentando que eran acuerdos forzados por la intervención norteamericana, que humillaban la Soberanía Nacional de Nicaragua, y además vendían toda la sangre derramada por la justa causa Constitucionalista.

“Mi resolución es esta: Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferir hacernos morir como rebeldes, y no vivir como esclavos” (A.C. Sandino, 23 mayo 1927).

“Ahora quiero que venga a desarmarme. Estoy en mi puesto y lo espero. De lo contrario no me harán ceder. Yo no me vendo, ni me rindo: tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre” (A. C. Sandino, 23 mayo 1927).

No tengo conocimiento cierto de una participación de Miguel Ángel Orthés en esta guerra. Lo que sabemos por la tradición familiar es que él estaba estudiando en León y tuvo que suspender sus estudios, retornando a Mozonte. Hay una biografía publicada en un portal conocido como Wikipedia, que da muchos datos imprecisos y faltos de comprobación sobre Miguel Ángel Orthés y Guillén, sugiero tener cuidado con esta fuente al respecto del héroe aquí referido.

1.5.- UN JOVEN INTELECTUAL INTEGRADO

AL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

En el historial que hace el General Sandino sobre su participación en la guerra civil, o guerra Constitucionalista, no menciona al General Orthés con ningún tipo de rango militar, de hecho, no lo menciona en nada. Así que él no fue parte de la guerra civil, ni anduvo con el General Sandino en dicha guerra.



Foto: Bandera del EDSNN. Esta fue la bandera de Antonio Rufo Marín Guillén, capturada por los marines al morir en combate el Coronel en Ocotol. La calavera, el machete y el fusil. negra y roja... bajo esta bandera se luchó por la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Aunque se dice que era primo de Antonio Rufo Marín Guillén (Marín era su padre, y Guillén su madre, por lo tanto es muy posible que hayan sido primos hermanos), y que combatió al lado suyo en Ocotol en julio de 1927, no encontré todavía pruebas documentales que verifiquen esta información. Antonio Rufo Marín Guillén murió en Ocotol en esa batalla del 16 de julio de 1927.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua se fundó el dos de septiembre de 1927, en El Chipote (Municipio de Quilalí), e inició operaciones ese mismo mes con el ataque a Telpaneca (19 de septiembre de 1927), tampoco tenemos noticias de la presencia de MAOG en dicha batalla.

La verdad (por el momento) es que la información que tengo sobre la presencia de MAOG en la guerra, aunque data de febrero de 1928, no es suficiente para confirmar su participación como miembro del EDSNN, y tengo mis reservas sobre su supuesto liderazgo en la emboscada de El Bramadero (28 de febrero de 1928), como lo indica una publicación del Ejército de Nicaragua que no respalda con alguna fuente confiable. Ver Revista 58, Enero-Marzo 2014, Ejército de Nicaragua, Defensa Nacional, págs. 81-84.

La fecha de su integración al EDSNN no parece estar muy clara.

La tradición oral sostiene que el General Orthés, ya estaba alzado en armas antes que Sandino lo reclutara para la causa del EDSNN, y que usaba un seudónimo, GENERAL ALEJANDRO F. FERRERA. Y que su grupo armado, lo que hacía era atacar objetivos conservadores en defensa de los liberales de Mozote, San Fernando, Ocotol y Totogalpa, entre otras regiones. Y estando en esta situación muy particular, fue que Sandino le convocó para formar parte del EDSNN, lo cual podría haber sido a inicios de 1928 o finales de 1927, esto está por comprobarse.

Sin embargo, según el testimonio de Camilo Castellón, un empresario agrícola a quien Orthés secuestra en agosto de 1928, orientado por Sandino para conseguir fondos-impuestos de guerra; Orthés le habría dicho a Castellón que él se dedicaba a la producción de azúcar, y fue a buscar a Sandino al Chipote por su propia voluntad: **“que se dedicaba con éxito al cultivo de la caña de azúcar cuando dispuso viaje al “Chipote” donde Sandino, quien lo recibió algo frío al principio, siendo ahora uno de los de su confianza” (25 agosto 1928, Castellón al Ministro Gurdían).**

No descarto la posibilidad de que los contactos entre Sandino y MAOG se hayan dado antes de marzo de 1928, cuando Sandino todavía tenía control del cerro El Chipote (abandonado el 26 de enero de 1928).

Sobre este particular tendremos que esperar nuevos documentos que nos confirmen la acción militar independiente de ORTHÉS (FERRERA) previo a su integración al EDSNN. Lo cierto es que aun cuando Orthés se integró al EDSNN usaba el seudónimo de FERRERA, esto lo podemos comprobar con el testimonio del empresario agrícola Don Camilo Castellón, a quien el General Orthés secuestró el 21 y 22 de agosto de 1928, para exigir un pago de impuesto de guerra por C\$ 1,000.00 (mil córdobas).

Don Camilo Castellón, en la carta que remitió al Ministro de Gobernación Dr. Virgilio Gurdían (25 de agosto de 1928), incluyó una carta de un supuesto General Alejandro F. Ferrera, que dice lo siguiente:

“La montaña, Agosto veintiuno de mil novecientos veintiocho. Señor don Camilo Castellón. San Francisco. Muy señor nuestro: cumpliendo instrucciones de mi Jefe General, General Augusto C. Sandino, notifique para que inmediatamente se conduzca con esa comisión que va al lugar donde yo me encuentro, pues necesito unos datos interesantísimos los que deseo Ud. me los dé. Si Ud. en esa tiene ropa démele dos vestidos y una chamarra a los muchachos que van, aquí le otorgaré recibo. Con toda consideración tengo el gusto subscribirme de usted atento S.S., Patria y Libertad. **Alejandro F. Ferrera.**”

Lo curioso del caso, es que quien entregó esa carta a Camilo fue el mismo Orthés quien nunca se identificó como Ferrera ante el empresario secuestrado, pero sí le dio su verdadero nombre Miguel Ángel. Así que en agosto de 1928, nuestro héroe todavía usaba el seudónimo ALEJANDRO F. FERRERA. **“Yo en verdad nunca le vi la cara a Ferrera”, dice Camilo...sin saber, que sí se la vio y hasta lo describió en su informe a Gobernación.**

1.6.- ¿CÓMO ERA MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN SEGÚN DON CAMILO CASTELLÓN?

Durante los dos días que permaneció secuestrado Camilo Castellón, tuvo la oportunidad de conocer a MAOG y se creó un concepto positivo de su secuestrador, su testimonio habla por sí mismo, lo incluyo en este capítulo. Dice Castellón de MAOG lo siguiente:



“Me decía Ortéz Guillén, que el dinero no era para él sino para la causa que sustentaban, que sus padres eran cómodos y que le habían escrito varias veces llamándolo y exhortándolo a que dejara esa vida y poniendo a sus órdenes todo su capital; que él sabía trabajar, que se dedicaba con éxito al cultivo de la caña de azúcar cuando dispuso viaje al “Chipote” donde Sandino, quien lo recibió algo frío al principio, siendo ahora uno de los de su confianza; que los americanos también le han escrito ofreciéndole dinero para él y para sus números, garantías y un buen puesto; pero que tampoco aceptó esa propuesta enseñándome dos cartas: que dentro de muy pocos días se iría donde Sandino; que la jornada la hacía en cinco días; que a don Guillermo Mosher lo tenían en lista y que le volarían la casa con bombas, sino les ayudaba, aun cuando fuera, o más claro, siquiera pagándoles la cuota asignada y que oportunamente lo notificarían que / p.18 / estaban bien preparados y que el ataque general lo harán dentro de muy pocos días. Todo esto no pretendemos que sea un secreto, pues lo decimos públicamente, cada vez que hay ocasión. En su conversación demuestra ser un fanático Sandinista.

Camilo Castellón nos da una y tal vez la única descripción física de MAOG, de persona que le conoció (solo conocemos una fotografía de MAOG que está posada en un estudio fotográfico), dice Castellón de MAOG:

“Ortéz Guillén, es bastante joven, blanco, pelo rubio que usa bastante largo, de perfiles bien marcados y fisonomía simpática, con alguna preparación, a juzgar por su modo de conversar, de 23 años de edad, estudió en León la primaria y tres grados de secundaria, según me lo manifestó; agregando que uno de sus maestros había sido don Abraham Paguaga.

No recuerdo porque motivo hablamos del Coco y de Ciudad Vieja, llamada antiguamente “la ciudad de la Nueva Segovia,” de donde le vino el nombre al Departamento, lo que dio origen a una plática sobre la historia de su fundación, asaltos de los piratas en los siglos pasados, emigración de las familias principales a estos lugares y al interior, etc., tradición de la existencia de un tesoro, fin de su fundador Francisco Hernández de Córdoba, etc. / p.19”.

Como podemos observar de la lectura de este testimonio, Orthés y Guillén fue un joven estudioso de la historia de Nicaragua. Tenía dominio de la historia, lo que hace de este joven guerrillero uno de los más capacitados Generales del EDSNN. En su Manifiesto del primero de enero de 1931, que comentaré en este mismo capítulo, es indiscutible el dominio de los hechos históricos que habían llevado al pueblo de Nicaragua a su situación de guerra, opresión y pobreza en ese momento histórico que le correspondió vivir.

Orthés conoce la historia de la intervención norteamericana, y en varias de sus cartas o informes de finales de 1930 y principios de 1931 antes de su muerte, él inicia o termina diciendo que era el año dieciocho de la lucha antimperialista en Nicaragua, es decir, si tomamos como fecha inicial cuando desembarcaron los USMC por primera vez en Nicaragua y combatieron patriotas nicaragüenses en Masaya el 4 de octubre de 1912, ciertamente para Octubre de 1930 e inicios de 1931, tendremos el significativo dato de 18 años de lucha antimperialista en Nicaragua. No es casualidad, es certeza histórica. **MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN ERA UN APASIONADO DE LA HISTORIA DE NICARAGUA.**

Y en cuanto a su actitud personal, este testigo privilegiado que tenemos, Camilo Castellón, nos da detalles muy interesantes sobre el comportamiento de MAOG en relación con su “secuestrado”.

Ejemplo de esto, cederle su capote para que se acostara, o cederle su única taza para que tomara café. Dejar que fuere el primero en tomar agua recién traída por sus hombres. Más aún, un detalle que no deja de llamar la atención, MAOG rezaba antes de acostarse a dormir. **“El jefe antes de acostarse se persignó y rezó”.**

1.7.- LA INFLUENCIA DE SANDINO EN MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN.

He tenido acceso al “MANIFIESTO” del 1ero de enero de 1930, en papel impreso, con el título “MANIFIESTO del General Miguel Ángel Orthés y Guillén al pueblo nicaragüense y en general al pueblo Centroamericano”, el cual me fue remitido por el Dr. Michael Schroeder, de los documentos que él ha compilado desde el año 2012 en el Archivo Nacional de los USA, y gentilmente lo ha compartido para que lo pongamos en conocimiento de nuestro pueblo.

En este “MANIFIESTO”, Miguel Ángel Orthés y Guillén (a quien abreviaré con las siglas MAOG), acusa al General José María Moncada de “tránsfuga y traidor que pactó secretamente con los invasores de nuestra Patria, traicionando así la causa Constitucionalista representada por el Dr. Juan Bautista Sacasa”.

Continúa, MAOG anotando que el Vice-Presidente Sacasa, no había confiado las armas a Moncada para que las vendiera (recordemos a US \$10.00 dólares cada una); y que todos se quedaron estupefactos al ver semejante traición, encontrando esperanzas y fe en el **“heroico gesto de rebeldía que llevó a cabo el Gral. AUGUSTO C. SANDINO, no vendiendo sus armas y protestando enérgicamente contra la intervención yanqui por ser un visible atentado a la Soberanía de Nicaragua y en general de Centro América”** (MAOG, 1930).

Orthés nos deja muy claro en este párrafo, que él conoce a fondo el pensamiento del General Sandino y su actitud de mayo de 1927. Este “MANIFIESTO” es un recuento histórico. El joven acusa a Moncada además de haber recibido US \$ 200,000.00 (doscientos mil dólares) más la promesa de la Presidencia a partir de 1929, de parte de Henry Lewis Stimson, el representante del Gobierno Norteamericano en el pacto del “Espino Negro”.

En el “Manifiesto”, Orthés hace una cita de información que el General Augusto C. Sandino, daba a sus Generales, y que ha dejado escrito en otros documentos del jefe del EDSNN.

“MONCADA accedió gustoso, el cual conquistó a los demás jefes diciéndoles que no había que ser un redentor; porque el pueblo nunca agradecía, que el deber de toda persona es el de hacer dinero de la manera que haya lugar, **porque la vida se acaba y la Patria queda**” (MAOG, ibíd.) Esta expresión de Moncada, la revela el General Sandino en sus cartas, de tal forma que podemos confirmar una comunicación cercana entre Sandino y Orthés.

Dice Sandino en su carta del Mayo de 1927, publicada en “Augusto C. Sandino, El Pensamiento Vivo” (2da edición 1984, pg. 98):

“NO hombre...cómo se va usted a sacrificar por el pueblo...el pueblo no agradece...se lo digo a usted por experiencia propia...la vida se acaba y la Patria queda...el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien sin preocuparse mucho” (José María Moncada a Sandino).

Habiendo truncado sus estudios de secundaria, Orthés es un joven estudiante metido a guerrillero, lo que hace de este General no solamente el más joven de los Generales del EDSNN, sino también uno proveniente del sector estudiantil-intelectual; no de obreros y campesinos, ni de los indígenas del caribe, que era la médula del EDSNN.

MAOG expresa que los legítimos hijos de Nicaragua son los que no aceptaron dinero para entregar sus armas...”no hemos querido aceptar las (40) cuarenta monedas que los Judas Nicaragüenses pretenden recibir por nuestros derechos Patrios, y **mejor aceptamos la muerte antes que permitir tan vergonzosa humillación para nuestra Patria**” (MAOG, 1930)

Otra expresión que nos revela la influencia del General Sandino, quien en su Circular del 23 de mayo de 1927, a las autoridades locales de todos los departamentos, asegura que:

“Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos...” (A.C.Sandino, 23 mayo 1927).

Defiende MAOG al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), de las injurias y calumnias que se lanzan contra el General Sandino y todos sus integrantes. “De vosotros liberales y demás Nicaragüenses de honor y dignidad, depende si os dejáis creer de la falsa propaganda, que éste Luzbel nicaragüense y demás traidores ambiciosos levantan en contra de nuestro Ejército Autonomista; que hoy lucha con denuedo contra los piratas y traidores a fin de redimir a nuestra Patria de las terribles cadenas con que esos descendientes de WALKER la quieren remachar” (ibid, 1930).

No hay duda la influencia del General Sandino en el pensamiento de Miguel Ángel Orthés y Guillén.

Al igual que su jefe supremo, Orthés considera que el EDSNN está protegido por DIOS. “La protesta armada de los Autonomistas Nicaragüenses está latente, **los invasores y traidores** nada han podido ante el heroico empuje de nuestro Ejército que **siempre amparado por Dios** se conduce a la victoria” (Ibid, 1930).

Es la misma confianza del jefe supremo del EDSNN, SANDINO dice: “Yo supongo que nuestro triunfo ya no admite dudas, **pues DIOS, no solamente ha favorecido nuestra causa, sino que se ha convertido en parte interesada**” (A.C. SANDINO, pg. 156).

Orthés está consciente del sobrenombre de “BANDIT”, o “Bandolero” que les imputan los norteamericanos y los “vende Patria”. Y lo rechaza como un descrédito, contraponiendo a este sobrenombre de bandit, con la firme convicción de que los miembros del EDSNN al mando del General Sandino, son “hombres de ideales”, y que además, los “hombres libres y conscientes de toda la tierra”, apoyan esta justa causa del EDSNN.

La utilización de **“invasores y traidores”**. Utilizada por MAOG en algunas de sus cartas, se corresponde en gran medida a la definición de Sandino sobre los que les combaten. Puedo citar muchos ejemplos, pero me conformo con este; “La muerte que sufrían los **traidores e invasores** era horrorosa”, dice Sandino (2 nov 1927, Pensamiento Vivo, pg. 173).

El EDSNN, dice Orthés, solamente ambiciona una “Patria Libre y Soberana”, y SANDINO en una carta a Roy A. Johnson del 6 de diciembre de 1927, dice: **“no ambiciono nada para mí, sino únicamente ver a mi Patria Libre y Soberana”** (Pensamiento Vivo, pg. 197).

En su concepto, MAOG asegura que **el EDSNN, “no guarda rencor alguno contra ningún nicaragüense, de cualquier color político** que sea, con tal que en nada le perjudique; y **está revestido de tal humanidad, que perdona a sus mismos enemigos**, cada vez que éstos se presenten al Ejército comprometiéndose bajo un juramento, ya sea a guardar estricta neutralidad o adherirse a nuestras filas autonomistas, que son las que debe buscar todo nicaragüense que ame a su Patria y todo Centroamericano que tenga conciencia de sí mismo y de su papel histórico” (ibíd., Manifiesto 1930).

Sobre lo primero de la apertura del EDSNN a los nicaragüenses de “cualquier color político”, SANDINO sostiene el 1ero. De julio de 1927 en el MANIFIESTO DE SAN ALBINO, que **“Al dejar expuestos mis ardientes deseos de defender a mi Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional”** (Pensamiento Vivo, pg. 120).

Y sobre el perdón a sus enemigos, SANDINO dice a Pompilio Reyes en una carta del 10 de diciembre de 1927 (Pensamiento Vivo, pg. 199):

“Mi amor es grandísimo por mi Patria y el pueblo, y es por eso que estoy dispuesto a perdonar a todos”.

La influencia del pensamiento de SANDINO es clara. Estamos ante un hombre con una mente clara sobre “el papel histórico” que le toca jugar en la Nicaragua que le correspondió vivir. Aun proviniendo de una familia cómoda, no tuvo dudas ni vacilaciones, en su compromiso con el EDSNN y la causa justa enarbolada por el General A.C.Sandino.

Al finalizar el “MANIFIESTO” del cual recomiendo su lectura completa de parte de los estudiosos de nuestro EDSNN, el General Orthés exclama, diríamos a todo pulmón o en este caso a toda tinta y en mayúsculas: **“ABAJO LOS OPRESORES DE LOS PAÍSES DÉBILES! ABAJO LOS VENDE-PATRIA, ABAJO LOS AGENTES DE WALL-STRET!”**.

No puedo omitir esta última consigna de MAOG: **“ABAJO LOS AGENTES DE WALL-STRET”**, pues SANDINO en su circular del 14 de julio de 1927, interroga a G. D. Hatfield, el jefe de los marines en Ocotol, haciendo la siguiente pregunta: **“¿Quién eres tú miserable lacayo de Wall Street, que con tanto descarado amenazas a los hijos legítimos de mi patria, así como a mí?”** (Pensamiento Vivo, pg. 123).

Y en una sorprendente declaración final, después de su firma y sello oficial, escribe un texto que podría pasar desapercibido, pero un poco de atención nos brinda una información de la conciencia histórica del joven estudiante:

“Las Segovias, Nicaragua, Centro América. Enero Primero de Mil Novecientos Treinta y año **Décimo Octavo de Lucha Antimperialista en NICARAGUA**”. (¡!!).

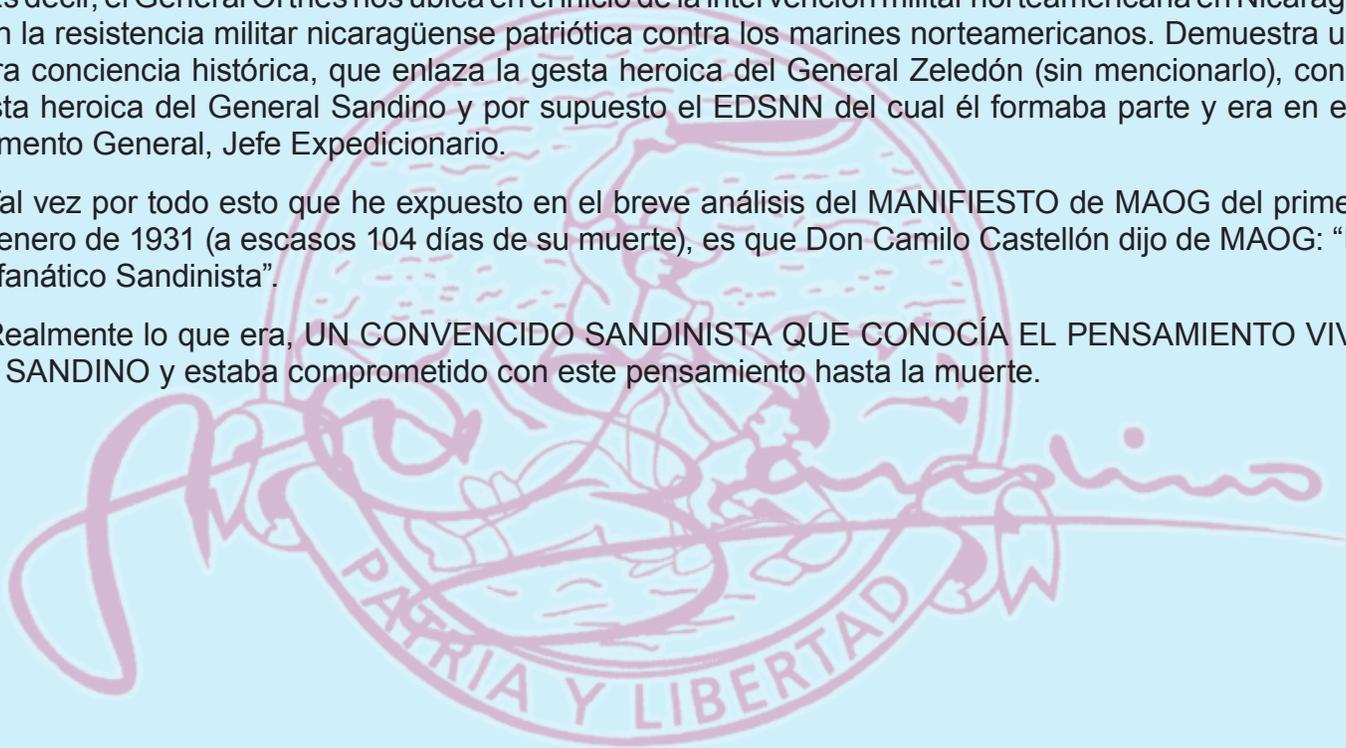
¿Por qué los signos de admiración que le puse al final de la cita?

Porque si partimos del 4 de octubre de 1912, cuando los Masaya con el General Benjamín Zeledón presentaron resistencia militar a los primeros marines USMC en Nicaragua, en el Cerro El Coyotepe, al 1ero. De enero de 1931, tendríamos esos doce años de los que habla MAOG.

Es decir, el General Orthés nos ubica en el inicio de la intervención militar norteamericana en Nicaragua y en la resistencia militar nicaragüense patriótica contra los marines norteamericanos. Demuestra una clara conciencia histórica, que enlaza la gesta heroica del General Zeledón (sin mencionarlo), con la gesta heroica del General Sandino y por supuesto el EDSNN del cual él formaba parte y era en ese momento General, Jefe Expedicionario.

Tal vez por todo esto que he expuesto en el breve análisis del MANIFIESTO de MAOG del primero de enero de 1931 (a escasos 104 días de su muerte), es que Don Camilo Castellón dijo de MAOG: “Es un fanático Sandinista”.

Realmente lo que era, UN CONVENCIDO SANDINISTA QUE CONOCÍA EL PENSAMIENTO VIVO DE SANDINO y estaba comprometido con este pensamiento hasta la muerte.



1.8.- EL APOORTE MILITAR DE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN: “¡INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO!”

1.8.1.- VACÍOS EN LA INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO DE MAOG AL EDSNN.

No conozco un documento donde se ascienda en grado militar al joven estudiante de Mozonte, Miguel Ángel Orthés y Guillén, de parte del General Augusto C. Sandino, único mando militar del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) que podía ascender en rangos superiores a los militantes de la causa sandinista.

Pero Orthés y Guillén asciende rápidamente en este Ejército.

El EDSNN se fundó el dos de septiembre de 1927 en El Chipote. Y MAOG (para abreviar). Pero no tengo pruebas o evidencias documentales que me indiquen la participación de MAOG en este período Septiembre a Diciembre de 1927 y, Enero de 1928, en el EDSNN como lo indiqué en párrafos anteriores.

Existe un informe de la 55ª Compañía 11º Regimiento, JINOTEGA, Nicaragua, que ubica a FERRERA (Miguel Ángel Orthés y Guillén) en operativo militar entre el 5 al 19 de febrero de 1928.

“Esta patrulla acampó en un río a unas 12 millas al sureste de JINOTEGA y el área de Monte Grande, los nativos de esa área informaron que Ferrero [Miguel Ángel Ortez] y Santa María [Santa María Sevilla] con alrededor de 50 bandidos habían estado en esa zona desde entonces. dejaron TRINIDAD, y estaban a punto de moverse hacia el sureste hacia Naranjo, pero algunos de ellos todavía estaban en TAMBORINDO [Tamarindo]” (/ s / Prentice A. Shiebler. Lieut: U.S.M.C.)

Podríamos pensar que FERRERA ya operaba como miembro del EDSNN, pero me reservo la duda, por otro informe de abril del mismo año 1928 del 1º Lieut. H. C. Roberts, USMC, Comandante de la Patrulla. SEDE, 2º BATTALION, 11º REGIMIENTO, ESTELI, NICARAGUA, del 5 de abril de 1928, en el cual informa de un supuesto combate con FERRERA (MAOG), acontecido el 31 de marzo de 1930.

H.C. Roberts, comete el error de pensar que habían matado a FERRERA. **“A la cabeza del cuerpo principal estaba el jefe que fue el primero asesinado durante la acción y que se cree que fue el general Alejandro F. Ferrera” (Roberts).**

Por supuesto que no mataron a MAOG. ¿Resultó herido? No lo sabemos. Pero el Teniente Roberts informa que le capturaron su caballo negro, y encontraron un diario con un MANIFIESTO dirigido a los nicaragüenses y en éste una lista de 31 hombres que le acompañaban.

Uno de los hombres que fueron capturados en este operativo de los marines, de nombre JOSÉ MARÍA MALDONADO, testificó ante sus captores que **“Ferrera tenía 100 hombres con él, pero no se cree que más de 70 participaron en el combate con mi patrulla. Afirmó que los 31 nombres de los soldados y los tres oficiales que estaban en el libro capturado eran solo los nombres de los que salieron de Honduras con él. Desde ese momento el resto ha sido reclutado. Afirmó que su columna salió de la frontera el 15 de marzo de 1928” (Maldonado).**

Y precisamente este último dato dado por Maldonado es la causa por la que dudo que en febrero MAOG haya estado alzado como miembro del EDSNN, pues según este soldado capturado, FERRERA “salió” o sea ingresó a Nicaragua por la frontera hondureña el 15 de marzo de 1928.

Penosamente no tenemos a mano ese MANIFIESTO del que se hace referencia. Por lo tanto no podemos saber si existe en esa MANIFIESTO alguna referencia exacta al inicio de su militancia como miembro del EDSNN antes de marzo de 1928.

Pero, podríamos pensar que de alguna manera él ya estaba vinculado al EDSNN antes de marzo de 1928, por dos razones: 1. El mismo le dijo a Camilo Castellón, en Agosto de 1928 que había ido a buscar a Sandino al Chipote. Si eso es así, entonces esa visita al Chipote tuvo que ser antes del 26 de enero de 1928, pues después de esa fecha el Chipote había quedado en manos de los marines. Y 2. El reporte de Roberts que estoy utilizando atrás, da a conocer un dato muy interesante y revelador, en las pertenencias supuestas de MAOG que le capturaron en el operative referido, le encontraron lo siguiente:

“Una manta de los Marines con el nombre de JP Downey estaba claramente impresa en ella (el Pvt. Downey participó en el combate de Bramaderos bajo el mando de Lieut O’Day, donde él, con toda probabilidad, perdió esa manta) dos ponchos de los Marines y una silla de McClellan con iniciales OD claramente cortado en el cuero del pomo y se encontraron un par de tirantes webb”.

¿Estuvo MAOG en la emboscada de El Bramadero del 28 de febrero recién pasada? Estos artículos lo demostrarían.

Lo que dire luego es que, si bien pudo haber estado presente en dicha emboscada, no fue el jefe de la misma a como lo pretenden ubicar los historiadores del Ejército de Nicaragua, en una revista publicada en el año 2004. De esto más adelante.

¿Entonces que digo? Que Miguel Ángel Orthés y Guillén, probablemente estableció contactos con el General Augusto C. Sandino antes del 26 de enero de 1928 en El Chipote, y pasó a formar parte del EDSNN a partir de esa entrevista.

Que en febrero y marzo de 1928, ya está operando como miembro del EDSNN, y no de forma independiente, a como parece haber operado algún corto tiempo según la tradición oral y otros testimonios que se descubran en el futuro.

Esperamos que nuevos documentos que se descubran en el future, nos permita aclarar el momento preciso de la incorporación del joven MAOG al EDSNN, así como el otorgamiento del grado de General en una Carrera militar tan corta y exitosa.

1.8.2.- INFORME DE COMBATES DIRIGIDOS POR MAOG DURANTE

EL AÑO DE AUSENCIA DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO (JUNIO 1929- MAYO 1930)



El Gral. Augusto C. Sandino y acompañantes contemplan parte de la panorámica de México.

Foto: Cortesía del Compañero WALTER CASTILLO SANDINO, nieto del General de Hombres y Mujeres Libres. SANDINO EN MÉXICO.

En la colección de documentos recopilados por el Dr. Sergio Ramírez Mercado, publicados en 1974 en Costa Rica por EDUCA y en 1984 por ENN en Nicaragua, la mención del General Miguel Ángel Orthés y Guillén, es nula en el primer tomo de la colección, siendo mencionado por Sandino hasta en el segundo tomo.

Cuando se refiere a MAOG en el segundo tomo de esta Colección, lo hace con el rango militar de “General” (“Informe al jefe supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, 20 de julio de 1930, publicado en “Augusto C. Sandino, El Pensamiento Vivo”, Editorial Nueva Nicaragua, 1984).

Y hace un recuento de los “combates librados por el General Miguel Ángel Ortéz (no usa la “h” ni la “s”), y Guillén: Quince combates (15) en los lugares siguientes:

“El cerco de piedra, Quebrada el Guineo, El Bramadero (no confundir con la emboscada de febrero 1928), Río Negro, La Cabulla, Los Limones, Arado Quemado, San Francisco de Coajiniquilapa, Los Robles de Somoto Grande, La Rica, Yalí, El Bálsamo, El Cajón, El Limón y El Ojoche.

Al pie el informe dice 24 combates...o sea, 15 lugares y 24 combates.

Estos 24 combates se habrían realizado entre Junio de 1929 y Junio de 1930, cuando el General Sandino estaba de viaje en México, y los Generales Pedrón Altamirano, Carlos Salgado, Miguel Ángel Orthés y Guillén, habían quedado a cargo de los operaciones militares en la región Segoviana.

Siendo así, podemos deducir que Miguel Ángel Orthés y Guillén, ya era General en junio de 1929, actuando coordinadamente con Pedrón Altamirano y Carlos Salgado, dos viejos robles de las armas patrióticas.

En el informe al General Sandino sobre las operaciones militares de ese año de ausencia cuando él estaba en México, hay un importante dato que vale la pena rescatar en este trabajo sobre MAOG, es la lista de combatientes que perdieron la vida al mando de MAOG en ese período de un año, estos son:

Muertos:

Sargento Mayor Juan Noguera Zelaya.

Sargento Mayor Félix Pedro García.

Capitán Benjamín Gutiérrez.

Teniente Prudencio Vásquez.

Sargento Segundo Lucio López.

Rasos: Jorge Hernández, Macario Gómez, José Zamora, Demetrio Gutiérrez, Basilio Gómez, Pío Melgara, Francisco Moncada, Dámaso Ponce, Encarnación Olivas, Tránsito Talavera.

Heridos:

Teniente Coronel José Perfecto Chavarría.

Sargento Mayor Felicito Gómez.

Rasos: Leocadio González, Socorro Mejía, Ildefonso Mejía, Tomás Muñoz, Isaías Sánchez, Guadalupe Vargas, José María Pérez Maldonado, Segundo González, Andrés Pérez Maldonado, Gregorio Hernández, Valentín Maradiaga, José Polanco, Erasmo Marín, José Santos López, Ricardo Obando.

También el informe nos da detalles de las armas o “elementos avanzados” por el General Miguel Ángel Orthés y Guillén en este año de operaciones militares en ausencia del General Augusto C. Sandino.

2 ametralladoras Thomson.

15 rifles Springfield.

Ametralladoras y rifles equipados. Documentos del enemigo.

Dinero y otros intereses.

Dice el documento en su parte final:

“Los Generales Carlos Salgado y Miguel Ángel Orthés y Guillén, quedaron con sus correspondientes columnas en regiones apartadas al tren de guerra, con instrucciones de la Jefatura Suprema de mantener latente el fuego del patriotismo ante el pueblo nicaragüense, durante el tiempo que permaneciera el General Sandino en el exterior arreglando asuntos especiales de nuestro Ejército” (A.C. Sandino, 20 julio 1930, pg. 217).

Ciertamente, cuando el General Sandino estaba en México, durante ese largo año de ausencia de Nicaragua, al responder el cuestionario de una entrevista al diario EL UNIVERSAL de México, el jefe del EDSNN reconoce que ha dejado en Nicaragua al frente de las operaciones militares a varios Generales, entre ellos a Miguel Ángel Orthés y Guillén.

“¿No ha abandonado usted su actitud, a pesar de estar en territorio de México? ¿Piensa volver a la lucha en Nicaragua? ¿Cuál es la situación existente en su país? ¿Cómo hostilizan los revolucionarios al enemigo?” (El Universal).

“En estos momentos nuestra lucha está circunscrita a la conservación de los elementos bélicos con que hemos combatido, para mientras reanudamos nuestras actividades, estando al frente de las fuerzas que permanecen en la región de Las Segovias **los Generales Pedro Altamirano y Miguel Ángel Ortéz, Coronel Coronado Maradiaga y Teniente Coronel Rafael N. Altamirano**. Toda versión pueden ustedes haber oído en relación con nosotros, pero nunca la de que nuestras armas hayan caído en poder del enemigo” (Sandino, 28 de enero 1930).

Esta entrevista completa fue publicada por BARRICADA, por Stella Merlos, el 28 de enero de 2019, en documentos históricos. Para verla ir al enlace siguiente: <http://barricada.com.ni/sandino-estados-unidos/>

1.8.3.- MÁS COMBATES DE LAS TROPAS AL MANDO DE MAOG

“Cuatro Esquinas, Matagalpa” (agosto 1930).

Una vez reincorporado el General Sandino al mando supremo del EDSNN, reporta un nuevo combate del General MAOG en “Las Cuatro Esquinas”, Matagalpa, donde 100 enemigos del EDSNN tomaron control de una loma la cual habían ocupado las tropas de MAOG, con tan mala suerte que otro contingente de marines atacó a los propios marines y GN confundiéndolos con los militantes del EDSN. Al final los hombres de MAOG atacaron a todos los que se combatían entre sí, logrando un éxito valioso. Esto sucedió antes del 18 de agosto de 1930.

“Independencia, Jinotega” (18 agosto 1930).

Junto a Pedro Antonio Irías, MAOG sostiene un combate en Independencia, Jinotega, el 18 de agosto de 1930. Según el informe (Augusto C. Sandino, tomo II, pg. 342); donde anotan en más de sesenta las bajas del enemigo y reconocen quince bajas propias del EDSNN.

LA EMBOSCADA DE ACHUAPA (31 diciembre 1930- 3 enero 1931)

El propio General Miguel Ángel Orthés nos informa de la Emboscada de Achuapa contra una tropa de marines que andaban instalando postes de telégrafos.

“Muy estimado hermano en la Patria” (MAOG, 5 de enero de 1931, a Catalino Olivas, Juez de la Mesta del Ejército Libertador).

“partíciple que tuvimos dos brillantes combates con los piratas yanques, en las rondas de Ocotol, los días 31 de diciembre y tres de enero del corriente” (MAOG, 5 de enero de 1931, a Catalino Olivas, Juez de la Mesta del Ejército Libertador).

“les avanzamos a los piratas yanques, cinco máquinas, tres brownis automáticos, 13 trece rifles levis, 4 cuatro pistolas 45, dos morteros de lanzar bombas con 100 bombas 60 bombas de mano y demás objetos útiles para nuestro ejército” (MAOG, 5 de enero de 1931, a Catalino Olivas, Juez de la Mesta del Ejército Libertador).



Ametralladora Lewis.

Este combate no fue reportado por el General A.C. Sandino, al menos no en los documentos conocidos, pues ya sabemos que hay mucha documentación del EDSNN que fue destruida por la GN o se perdió después de febrero de 1934. Afortunadamente en la Colección del Dr. Schroeder de documentos del General Miguel Ángel Orthés y Guillén, sí está contenida la carta anterior del 5 de enero de 1931, comunicando los sucesos del 31 de diciembre de 1930 y 3 de enero de 1931. El documento nos fue facilitado por correo electrónico por el Dr. Schroeder con motivo de la preparación de este artículo. Foto: Fusil Brownis.



Sin embargo, MAOG lo reporta al Juez de Mesta, lo cual oficializa la acción militar y sería reportada según los procedimientos al Jefe Supremo General Sandino.

De parte de los norteamericanos, ellos sí informan a sus superiores de este combate e identifican el lugar como Achuapa.

Los norteamericanos reportan 8 muertos y 2 heridos.

Los muertos USMC:

Elliot, Edward E	Soldado Razo	43rd-5th
HardBaugh, Joseph A	Soldado Razo	43rd-5th
Kozieradzki, Frank	Soldado Razo	43rd-5th
Litz, Richard J	Soldado Razo	43rd-5th
McCarty, Joseph	Soldado Razo	43rd-5th
Palrang, Arthur M	Sargento	43rd-5th
Aron, Irving T	Cabo	51 st-5th
Bush, Lambert	Soldado Razo	43rd-5th

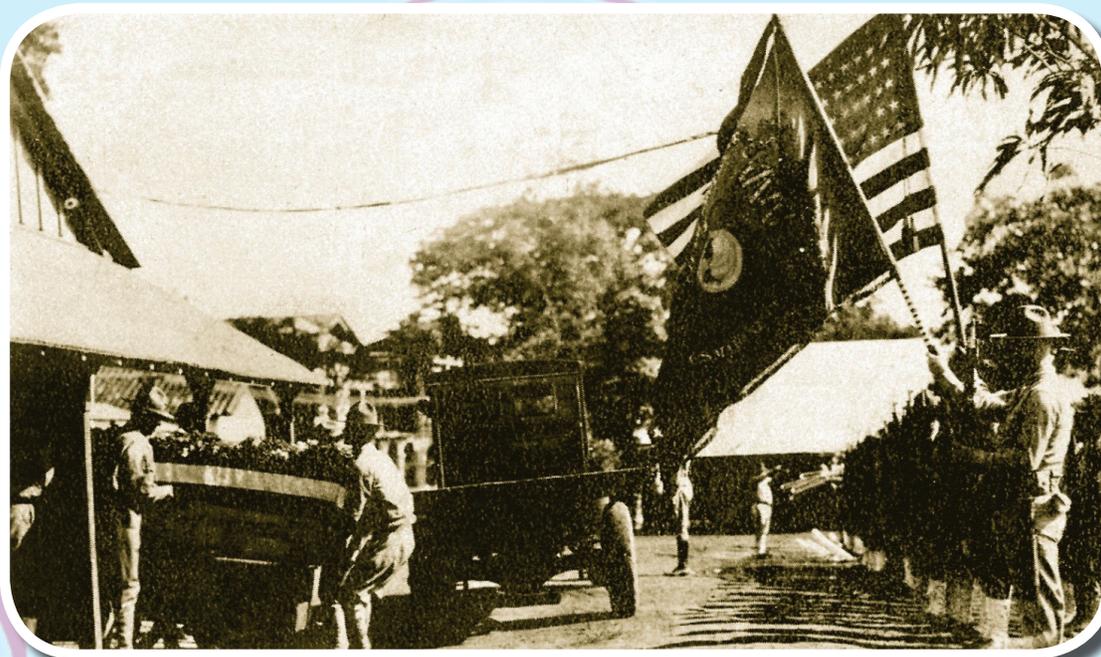


Foto: Un marine llevado en su ataúd hacia el Barco donde será trasladado a USA. No todos los caídos en combate podían ser enviados a USA, muchos marines quedaron sepultados en la montaña Segoviana. Sandino dijo que cuando hubiera paz los iba a repatriar a sus familias. No pudo cumplir la promesa, porque lo asesinaron (Archivo Nacional de USA)

LOS HERIDOS FUERON dos

HUTCHERSON, Mack	Soldado razo	43rd-5th
JACKSON, Frank A.	Soldado razo	43rd-5th



Foto: Hospital Militar en Managua. Cuando los marines eran heridos en combate, y sobrevivían los primeros auxilios médicos, eran transportados por aire hacia el hospital ubicado en Managua. (Foto: <http://www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/1Readers/PlocharskiWilliamE/pgs/plocharski-08.html>).

Luego los norteamericanos reportan dos bajas más el 2 de enero (3 de enero según MAOG), esto son:

EARNHARDT, James R.	Soldado razo	43rd-5th
Kirkendall, David M	Soldado Razo	43rd-5th

1.8.4.- POCO PROBABLE QUE ORTHÉS HAYA LIDERADO

LA EMBOSCADA DE “EL BRAMADERO” EN FEBRERO DE 1928.

Aunque algunos entusiastas de nuestro joven General Miguel Ángel Orthés y Guillén, han optado por incluirlo entre los jefes (sino “el jefe”) de la emboscada de “El Bramadero” que he estudiado a profundidad en la revista SANDINO VIVE, HISTORIA DE LA PERMANENCIA VIVA DE SANDINO No. 7, Colección Antonio Rufo Marín, Año 2, No. 7, Enero del 2018; yo no puedo compartir ese entusiasmo, pues no fue él quien dirigió tal emboscada, como lo pruebo con el estudio antes referido. Si alguien insiste en esto, le ruego leer la revista antes mencionada, para analizar los protagonismos en dicha emboscada.

No negaré que pudo haber estado entre los combatientes, pero no era el General que la dirigió, si acaso para el 28 de febrero de 1928 ya era General.

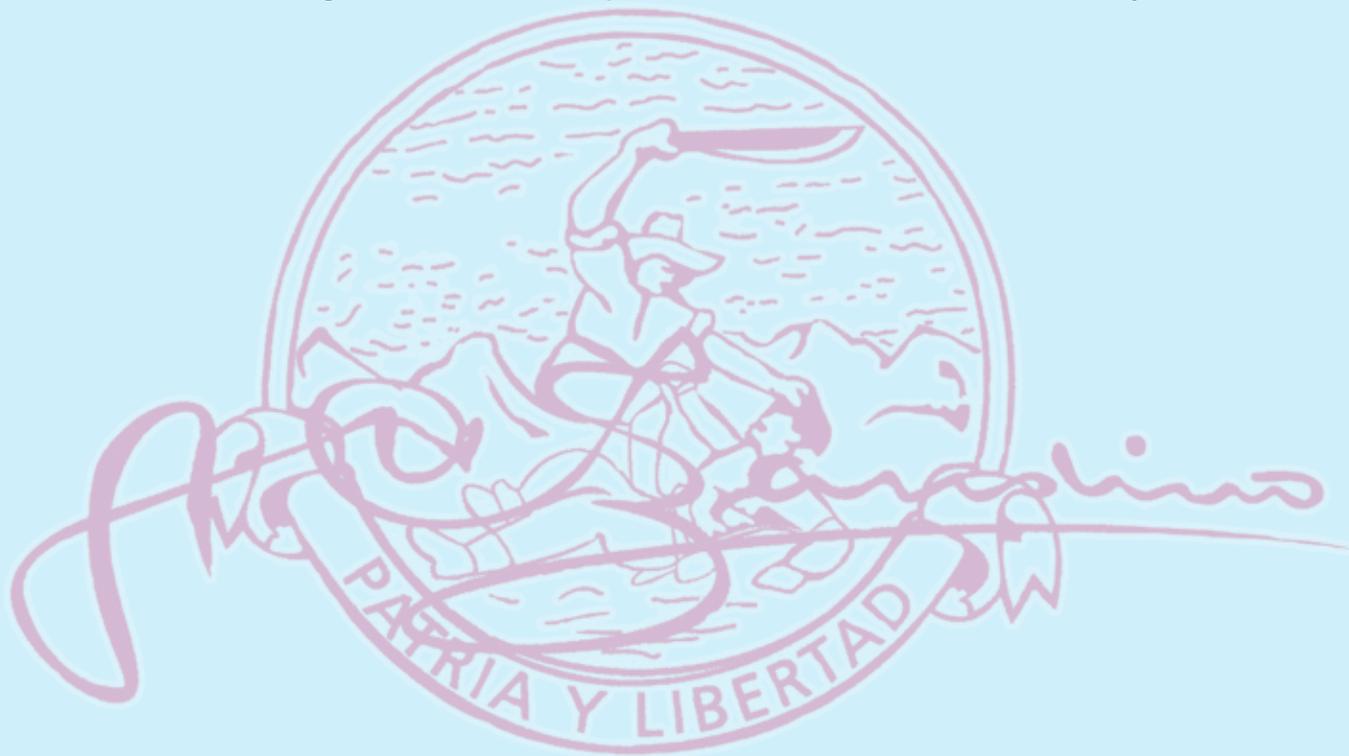
Tenemos evidencias documentales de 28 combates protagonizados por el General Miguel Ángel Orthés y Guillén, entre Junio de 1929 y Enero de 1931. Pero irán surgiendo más evidencias en el futuro, no tengo dudas, conforme se desentrañen los documentos que están en el Archivo Nacional de USA.

1.8.5.- EL ÚLTIMO COMBATE DEL JOVEN INTELECTUAL.

Lamentablemente el último combate del que tenemos evidencia documental fue donde murió abatido de una bala de un Guardia Nacional el 15 de mayo de 1931.

Este combate fue en Palacagüina.

Es de suponerse que las tropas de MAOG tuvieron muchos más combates que los 29 aquí referidos, y según hemos podido observar en los informes del General Sandino y la propia correspondencia de MAOG, no era un General que estuviera quieto en su trinchera, sino todo lo contrario estamos hablando de un combatiente nato, guerrero dispuesto y agresivo militante de la causa sandinista, que no tenía en su mente más que el deseo ferviente de controlar las plazas del enemigo, para irle quitando su poder y retrocederlo hasta Managua, como estaba a punto de suceder en 1932, cuando él ya estaba muerto.



1.9.- SANDINO LLAMA “INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO”**A MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN.**

En una circular fechada el 14 de junio de 1931, a un mes de la muerte de Miguel Ángel Orthés y Guillén, el General Sandino reorganiza los mandos de la Columna No. 4 que tenía bajo su mando el General Orthés, poniéndola bajo la jefatura del General Juan Pablo Umanzor.

De hecho, era una ratificación, pues según la tradición oral de la muerte del General Orthés, se dice que él había encomendado a sus hombres al General Umanzor. Aunque esto no es sujeto de comprobación, lo cierto es que Sandino también nombra a Umanzor como sustituto militar jefe de la Columna No 4 del EDSNN en las Segovias.

Y en ese documento, SANDINO se refiere a Orthés en su primer párrafo con los elogiosos términos de INOLVIDABLE Y GLORIOSO HERMANO



Foto: única foto conocida de Miguel Ángel Orthés y Guillén. Posiblemente fue tomada en un estudio fotográfico, muy lejos del campo de batalla.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Considero que MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN FUE UN “ALMA GEMELA” del GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, y como tal supo conocer y asimilar en su plenitud el PENSAMIENTO VIVO DE SANDINO, llevándolo a la práctica y al compromiso pleno en su vida y ejemplo militante de la causa sandinista contra la intervención norteamericana en Nicaragua.

MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN era un joven intelectual comprometido con la Patria, valiente civil obligado al arte militar que logró varias victorias sobre los marines norteamericanos; fue un caballero que cuidaba de sus prisioneros y tenía abiertas las puertas de su Columna a los desertores de la Guardia Nacional que quisieran enfilarse contra la intervención; fue leal al General Sandino e inculcaba la lealtad en sus hombres al Jefe Supremo del EDSNN;

Tal vez el único o principal error de MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN fue su insistencia en atacar las Plazas de las Ciudades de las Segovias, y precisamente en uno de esos ataques a PALACAGÜINA es que encuentra la muerte física a manos de un inesperado tirador de la Guardia Nacional. Dije la “muerte física”, porque mientras los nicaragüenses le guardemos gratitud a este joven patriota, no morirá.

Pienso que MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN es un ejemplo para la juventud estudiantil de Nicaragua, y para los jóvenes militares de nuestro actual EJÉRCITO NACIONAL, pues sus principios y valores mostrados en sus cartas y demás documentos nos muestran los principios y valores que todo joven nicaragüense debería llevar grabado en su corazón.

Terminaré este primer artículo sobre nuestro héroe repitiendo sus propias palabras que me parecen muy significativas:

**HERMANOS EN LA PATRIA, ¡PATRIA Y LIBERTAD!
Y continuando sus cuentas, diré
2020, A 108 AÑOS DE LUCHA ANTIMPERIALISTA EN NICARAGUA
Y 89 AÑOS DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN**

**LIC. CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.
HISTORIADOR.**

Managua, 15 de mayo del 2019.

Revisado por el autor para la edición impresa del año 2020.

2.- MANIFIESTO DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN AL PUEBLO NICARAGÜENSE Y EN GENERAL AL CENTROAMERICANO.

1ERO DE ENERO DE 1930.

DOCUMENTO 001. MAOG.

MANIFIESTO

DEL GRAL. MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN

AL PUEBLO NICARAGÜENSE Y EN GENERAL

AL CENTROAMERICANO

CONCIUDADANOS:

En consecuencia de la vergonzosa propaganda que en contra del Ejército Autonomista pretende levantar el Gobierno yanqui de Nicaragua José María Moncada queriéndonos desacreditar y haciéndonos aparecer como Conservadores, me permito dirigirme a Vosotros, refutando enérgicamente tal perfidia.

El Ejército Defensor de la Autonomía de Nicaragua, que opera en “Las Segovias” y “Chinandega” y el que muy luego operará por toda la República, se compone de liberales puros los cuales hemos sabido sostener altivos los verdaderos principios del Partido Liberal. Principios que fueron violados por el susodicho MONCADA tráfuga y traidor que pactó secretamente con los invasores de nuestra Patria, traicionando así la Causa Constitucionalista representada por el Doctor Juan Bautista Sacasa.

El Dr. Sacasa al haber confiado a MONCADA, la representación del Ejército Constitucionalista no le dio facultades para que entrara en convenios con los invasores, ni mucho menos para que vendiera las armas y si es cierto que el Dr. Sacasa y demás ilegible que defendían la Constitución, se quedaron mudos ante el hecho consumado por MONCADA, no fue porque había sido de su agrado, sino porque se desilusionaron de la lucha y tuvieron ilegible fe en el heroico gesto de rebeldía que llevó a cabo el Gral. AUGUSTO C. SANDINO, no vendiendo sus armas y protestando enérgicamente contra la intervención yanqui por ser un visible atentado a la Soberanía de Nicaragua y en general de Centro América.

Los interventores de común acuerdo con DIAZ y CHAMORRO, al ver ya en las rondas de Managua al Ejército Liberal victorioso; conociendo que MONCADA siempre había ambicionado llegar al poder, le ofrecieron, mediante la entrega de las armas, la cantidad de (\$ 200.000 oro) doscientos mil dólares más llevarle a la Presidencia con tal que él en representación del Liberalismo aceptara todos los contratos contraídos por los Gobiernos Conservadores con los norteamericanos.

MONCADA accedió gustoso, el cual conquistó a los demás Jefes diciéndoles que no había que ser un redentor porque el pueblo nunca agradecía, que el deber de toda persona es el de hacer dinero de la manera que haya lugar, porque la vida se acaba y la Patria queda.

LIBERALES nicaragüenses honrados y Centroamericanos:- Contemplad las reproducciones del hombre que muchos de vosotros reconocéis como Gobierno de Nicaragua y deducid qué bueno se puede esperar de él.

El Partido Liberal de Nicaragua, se había distinguido del Conservador ante Centro América y todo el mundo civilizado, con el hecho de haber sido siempre opuesto a la Intervención yanqui, nunca había sido capaz de enajenar nuestro Patrio con tal de llegar al poder a pesar de las múltiples propuestas que siempre había tenido, las que siempre había rechazado.

Aunque es cierto que unos discursos del extinto expresidente don Diego Manuel Chamorro, hizo aparecer unas credenciales, en las cuales el Liberalismo se ha dirigido a Washington, solicitando intervención en varias ocasiones, pero hay que comprender que esto no lo hizo el liberalismo honrado, sino elementos no autorizados para ello que de acuerdo con los mismos yanquis han pretendido siempre desacreditar al Partido Liberal.

Los conservadores y traidores para perpetuarse en el poder, y los yanquis para estar sacando ventajas a cuales mejores de Nicaragua. Porque muy bien comprenden que al llegar a Presidencia un legítimo liberal, se les acabará la hacienda.

El Partido Liberal, aceptando la intervención yanqui y de hecho los ilegibles tratados que llegan al poder contrajeron los interventores, MONCADA, DIAZ y CHAMORRO nada tiene ya de superioridad ante el Partido Conservador, se coloca ilegibles condiciones; pues a los norteamericanos muy poco les importa que manden Verdes o Rojos, cualesquiera de ellos que les esté dando todas las ventajas que ellos ilegibles estar sacando, les da lo mismo.

El pueblo nicaragüense en los actuales momentos se encuentra representado efectivamente por el Partido Liberal Autonomista, el cual se compone de los legítimos hijos de Nicaragua, que no hemos querido aceptar las (40) cuarenta monedas que los Judas Nicaragüense pretenden recibir por nuestros derechos Patrios, y mejor aceptamos la muerte antes que permitir tan vergonzosa humillación para nuestra Patria.

La protesta armada de los Autonomistas Nicaragüenses está latente, los invasores y traidores nada han podido ilegible heroico empuje de nuestro Ejército, que siempre amparado por Dios se conduce a la victoria.

Al tráfuga y traidor José María Moncada, no lo reconocemos como Gobierno de Nicaragua, por haber sido ilegible puesto por las bayonetas de los yanques; siendo que los norteamericanos no tienen por qué venir a imponer Gobierno a los nicaragüenses.

Si el Partido Liberal hubiera tenido completa libertad para elegir su candidato, en la próxima pasada lucha cívica, no hubiera sido MONCADA el postulado; supuesto que en el seno de este Partido existen hombres de conducta intachable para éste destino y de capacidades competentes para desarrollar un buen Gobierno que mire en cada nicaragüense un hermano.

A MONCADA no lo reconocemos como Liberal, porque no lo es; ni sus hechos, ni sus palabras lo demuestran; pues obras son amores y no buenas razones.

HISTORIEMOS:

Adonde estábais vosotros Liberales, cuando José María Moncada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro conquistaron en la Costa Atlántica, a Juan José Estrada, jefe de supuesta confianza que tenía el General José Santos Zelaya, el cual por la ambición de la Presidencia que estos le ofrecieron, traicionó vilmente a su protector, ocasionándole el primer fracaso al Liberalismo?

Adonde estábais vosotros Liberales, cuando José María Moncada, siendo ministro de Gobernación del Gobierno del susodicho Juan José Estrada, ordenó se les rompiera fuego a los Liberales Leoneses por el solo hecho de ilegible ordenada manifestación Liberal, donde fué víctima el distinguido estudiante Somarriba?

Adonde estábais vosotros Liberales cuando José María Moncada, aliado con Manuel Bonilla Presidente conservador de la República de Honduras le fraguó una conspiración a los Liberales Hondureños contra el Gobierno del susodicho ilegible, acumulándoles el incendio de la Escuela de Artes y haciendo aparecer como responsable del hecho al hombre que días antes había sido su protector, el Pro-hombre del Liberalismo Centro-Americano Dr. Don Policarpo Bonilla, el cual fue conducido con grillos y cadenas a las celdas penitenciarias de Tegucigalpa, donde se le sometió injustamente a muchos martirios; pues el mismo Moncada pidió en prensa Gubernativa que se le asegurara bien porque se podía fugar?

Adonde estábais vosotros Liberales, cuando José María Moncada con toda la desvergüenza que le caracteriza, declaró con su puño y letra en el diario «El Centinela» que: él era, había sido y sería conservador, que si el Padre ilegible Ignacio Matus lo atacaba llamándolo Liberal, era únicamente para humillarlo y enfrentarlo, porque Liberal quería decir; asesinato, exterminio robo e incendio?

Liberales, honrados Nicaragüenses y Centro Americanos: Aquí tenéis demostrados uno por uno, los funestos hechos de este hombre falto de pudor, que a fuerza de bayonetas extranjeras quiere hacerse aparecer como representante del Pueblo Nicaragüense, y como dirigente del Partido que ayer no más difamó lesionándolo de todos modos.

NICARAGUA se afrenta con que hombres de ésta talla la representen. De vosotros Liberales y demás Nicaragüenses de honor y dignidad, depende si os dejáis creer de la falsa propaganda, que éste Luzbel Nicaragüense, y demás traidores ambiciosos levantan en contra de nuestro Ejército Autonomista; que hoy lucha con denuedo contra los Piratas y Traidores a fin de redimir a nuestra Patria de las terribles cadenas, conquese esos descendientes de WALKER la quieran remachar.

Si José María Moncada, los invasores y demás impúdicos Nicaragüenses, se han empeñado en apellidarnos de: bandidos, bandoleros y ladrones es solamente para desacreditarnos queriendo hacer aparecernos ante las demás Naciones, como tales y no como hombres de «ideales» cosa que nunca podrán conseguir, porque nuestra actitud es perfectamente conocida y reconocida, por todos los hombres libres y conscientes de todos países de la tierra. Si porque damos la muerte a los traidores, nos acusan de esa manera, no debe extrañarle a nadie, supuesto que: la Constitución Política de Nicaragua, tal pena establece para los traidores a la Patria.

Y si lo hacen porque echamos mano al Capital Nicaragüense para sostenernos, también no debe extrañarle a nadie, siendo que todo nicaragüense digno y consciente está en el imprescindible deber de defender su Patria cuando no empuñando el arma, con sus intereses o presentándose a los que andan luchando con lo poco que Dios aparezca.

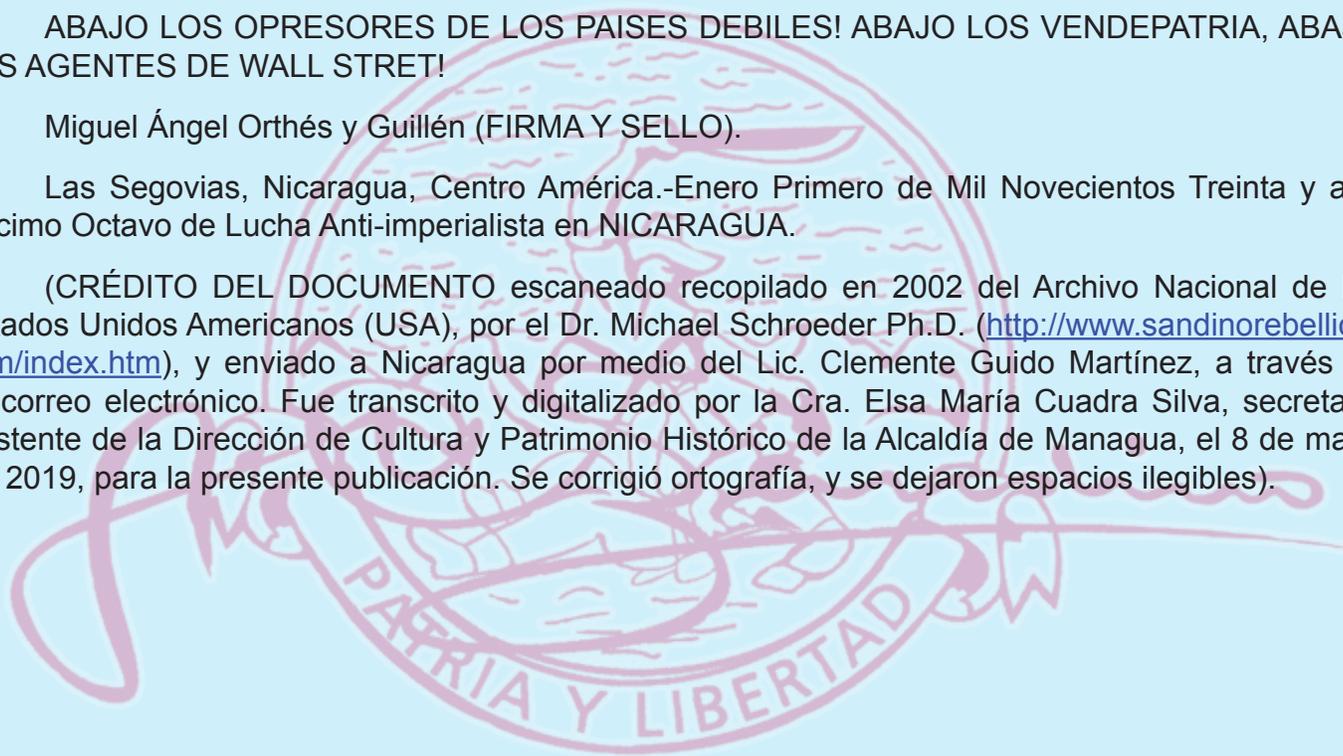
El Ejército Defensor de la Autonomía de Nicaragua; no ambiciona más que una Patria Libre y Soberana, no guarda rencor alguno contra ningún nicaragüense, de cualquier color político que sea, con tal que en nada le perjudique; y está revestido de tal humanidad, que perdona a sus mismos enemigos cada vez que éstos se presenten al Ejército, comprometiéndose bajo un juramento, ya sea a guardar estricta neutralidad o a adherirse a nuestras filas Autonomistas, que son las que debe buscar todo nicaragüense que ame a su Patria y todo Centro Americano que tenga conciencia de sí mismo y de su papel Histórico; porque Centro América está dividida en cinco Jirones, no quiere decir que a los hijos de los diferentes Estados les sea extraña la suerte que hoy corre la hermana Nicaragua, el mismo peligro tienen y el mismo enemigo es así que: ¡ALERTA! NICARAGUENSES Y CENTROAMERICANOS, luchar contra el imperialismo yanqui y los Traidores Nacionales es Nuestro Deber.

ABAJO LOS OPRESORES DE LOS PAISES DEBILES! ABAJO LOS VENDEPATRIA, ABAJO LOS AGENTES DE WALL STRET!

Miguel Ángel Orthés y Guillén (FIRMA Y SELLO).

Las Segovias, Nicaragua, Centro América.-Enero Primero de Mil Novecientos Treinta y año Décimo Octavo de Lucha Anti-imperialista en NICARAGUA.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Elsa María Cuadra Silva, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).



3.- A LA GUARDIA NACIONAL QUE SIRVE DE CUSTODIA AL TRAIOR JOSÉ MARÍA MONCADA.

1ERO DE ENERO DE 1930.

LLAMADO PARA QUE DESERTEN DE LA GN Y SE INTEGREN AL EDSNN.

DOCUMENTO 002. MAOG.

De los Campamentos Del Ejército Autonomista.

A la Guardia Nacional que sirve de custodia

Al traidor José María Moncada

GUARDIA NACIONAL:

Acaso habéis olvidado las luminosas lecciones del patriotismo legadas por José Dolores Estrada, Benjamín Zeledón, Salvador Baca, Juan Santa María, etc.

¿Por qué os unís a los invasores de nuestra Patria, empuñando el arma fratricida contra vuestros hermanos que están luchando heroicamente palmo a palmo, contra los opresores y defendiendo los sagrados derechos de Constitución y Soberanía?

¿Por qué obedecéis las desordenadas doctrinas de José María Moncada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro?

GUARDIA NACIONAL: racionad, poneos la mano en pecho y contestad:

¿Cuáles son los ideales que lleváis al ofrendar vuestras vidas en pro de la intervención Yanqui.

Convenceos de que estáis desempeñando el papel más cínico y ridículo del mundo; sois traidores a la tierra que os dio la vida.

RECTIFICAD: imitemos a José Dolores Estrada, en el Glorioso día del 14 de Septiembre de 1856.

Venid a engrosar las filas Autonomistas, luchemos contra los invasores y traidores hasta conquistar una Patria Libre y SOBERANA.

Las Segovias, Nicaragua, Centro América, Enero Primero de Mil Novecientos Treinta y Año Décimo Octavo de lucha Antimperialista en Nicaragua.

PATRIA Y LIBERTAD

Miguel Ángel Orthés y Guillén

Imprenta Gutenberg

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Elsa María Cuadra Silva, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

4.- CORRESPONDENCIAS A FRANCISCO GONZÁLEZ.-

4.1. CARTA DEL 28 DE YAYO DE 1930. DOCUMENTO 003. MAOG. REFIERE DE GUARDIAS NACIONALES QUE SE RINDEN Y ENTREGAN ARMAS. SANDINO ESTÁ POR REGRESAR DE MÉXICO. MENCIONA AL MAYOR POLANCO. EXHORTA A TENER FE EN EL TRIUNFO.

DOCUMENTO 003. MAOG.

-Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de NICARAGUA.-

-MAYO- 28- de- /1930.-

-SEÑOR,

-DON,

Francisco González.

-DONDE ESTÉ.-

-Muy estimado compañero y amigo:

Tuve gran placer al recibir su apreciable comunicación fecha /6 de los corrientes, al contestarle por medio de la presente lo hago con el mayor gusto deseando que cuando llegue a sus manos se encuentre bien en unión de su familia y demás amigos de esa.

-COMPAÑERO: mucho me satisfacen sus energías en PRO- de Nuestra AUTONOMIA Patria; pues según su carta de las conquistas que ha estado haciendo van surtiendo ya buen efecto, por haber, venido ya un GUARDIA a rendir su arma, y según me dice vendrán 6 seis más trayendo una maquina STOMSON; en éste caso hay le envío ya las primeras garantías al GUARDIA que ha rendido su arma, y espero se tome interés por medio de ese mismo GUARDIA, para que se vengán los otros lo más pronto posible además de las garantías les prometo darles un premio, pues todos los Nicaragüenses debemos tirarle a los YANKEES.

-Además el General SANDINO ya viene con toda clase de elementos y el que no se presente ahora, enseguida ya no se acepta.

Así es que hay mando al MAYOR POLANCO para que Ud. los mande llamar a esos 6 seis que desean venirse para que se vengán con él, los que desean andar en las filas y los que no quieran andar que le entreguen las armas, al recibo de ellas les extenderé amplias garantías, y, les daré una buena gratificación como premio a esa buena acción.

Espero que Ud. pondrá interés en esto y me participará de todo; hay que tener la creencia y la fe que nuestro triunfo está muy cerca y todo aquel Nicaragüense que haya puesto sus energías en bien de la CAUSA

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Ana María Zambrana, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

4.2. CARTA DEL 11 DE JUNIO DE 1930. DOCUMENTO 004. MAOG. EXPRESA DOLOR POR DERRAME DE SANGRE HERMANA, Y EXHORTA A UNIRSE CONTRA EL YANKE OPRESOR Y AMBICIOSO. ANUNCIA PELEA EN PLAZAS Y DONDE ESTÉ EL ENEMIGO, NO SOLO EN EMBOSCADAS.

DOCUMENTO 004. MAOG.

-Ejército – Defensor – de – la – Soberanía – Nacional – de – Nicaragua.

-Junio 11 once de 1930

Y año – Décimo – Octavo - de – lucha antimperialista – en – Nicaragua.

Sr.

Don

Francisco González-

-Donde – esté.

-Muy estimado Compañero y amigo:

Hace dos días se encontró conmigo el Mayor Polanco, el cual me dijo que de la comisión que le había encomendado Ud. estaba trabajando a fin de que se salieran los otros – guardias que habían prometido salirse con sus equipos.

-Me dijo el Mayor Polanco que le había puesto a Ud. de plazo el 12 doce para esperarlos.

-Como ahora yo ya estoy aquí en los Campamentos, debe Ud. poner más energía a fin de que se salgan lo más pronto posible; pues tenga Ud. la plena seguridad que ahora será muy distinta nuestra situación, porque contamos con brazos y elementos muy suficientes, para combatir; por lo cual no nos limitaremos a pelear solo en emboscada sino que peharemos en las plazas y donde encontremos al enemigo.

-á nosotros nos duele tanto derrame de sangre hermana y por éste motivo, les llamamos la atención á nuestros hermanos que están embancados con el macho, para que busquen la línea que les corresponde y les tiremos todos al yanke opresor, y ambicioso.

-Espero sus actividades y, energías en todo, y el resultado de esto.

-Por el momento reciba en unión de su familia y demás amigos de esa, mi saludo afectuoso.

-De Ud. afto SS amigo y Compañero.

-Patria – y – Libertad –

Miguel Ángel Orthés y Guillén. Firma y sello originales.

P. D. Vale.-

-Hay le envió una carta para S. Rugama, - entiéndase con él por medio de Teodoro Siles; para lo que resuelva.

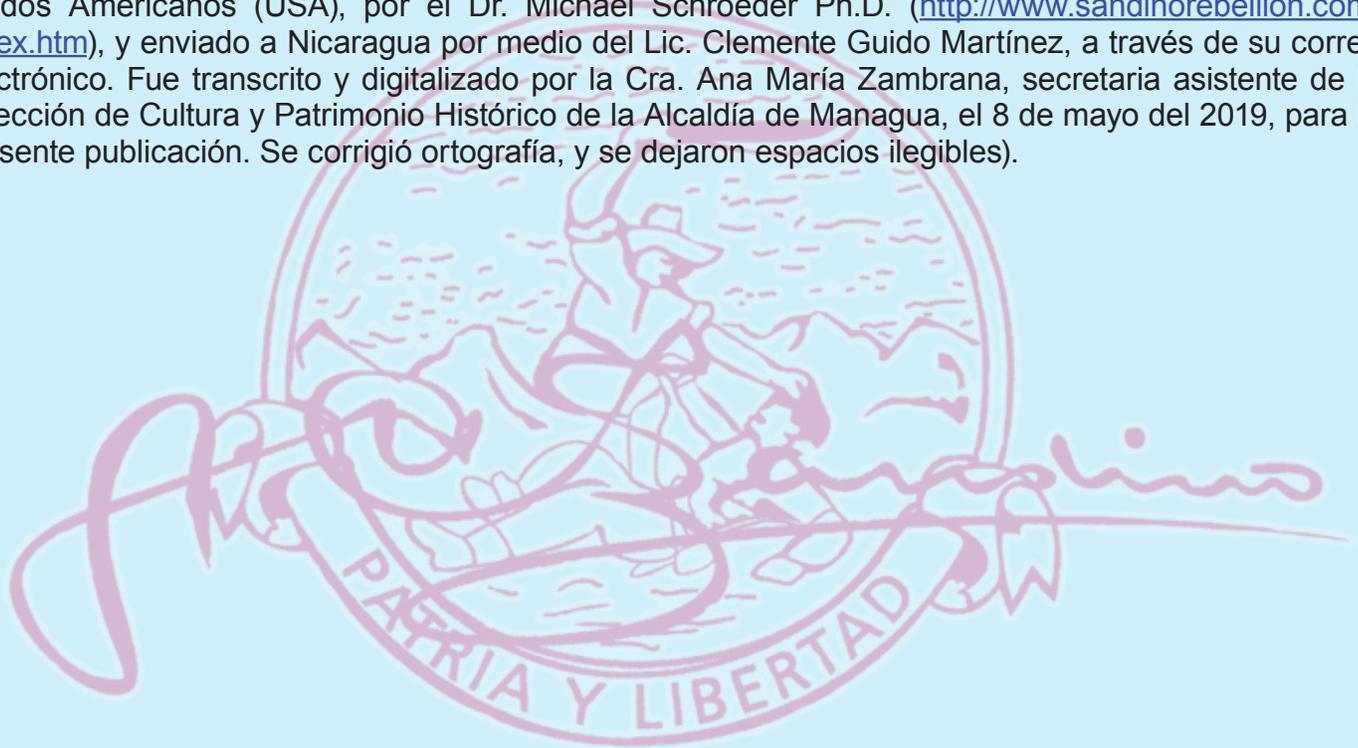
De Ud. afto S S

ago y Cro

P – y – L

Firma nuevamente.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Ana María Zambrana, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).



5.- CORRESPONDENCIAS A LADISLAO PALACIOS, COMANDANTE DE POLICÍA Y SARGENTO MAYOR:

5.1. CARTA DEL 7 DE MARZO DE 1931.
SE REPORTA COMBATE EN DARAILÍ EL 28 DE FEBRERO DE 1931.

DOCUMENTO 005. MAOG.

“-Campo de Operaciones”

-Marzo 7 de 1931-

-Sr. Comandante de Policía
Sto. Mayor
Don Ladislao Palacio.

-Donde esté-

-Mi muy estimado hermano en la Patria:

-Con gran placer me dirijo á Ud. saludándole deseando se encuentre bueno en unión de los demás hermanos que le acompañan.

-Ayer tarde llegamos aquí a San Pedro, de manera que participe para que tome actividad en esa, afín de que si el enemigo viene me ponga correo para alistarme y darles combate:

-Si le es posible desearía venga Ud. aquí para que platiquemos – referente a una Comisión, que tengo que hacer a ese lado.

-Si le es posible conducirme una res, y algunos dulces le agradecería mucho; pues aquí no se encuentra provisión.

-Tengo el gusto de hacer de su conocimiento, que el 28 de Febrero próximo pasado, atacamos en la noche a los Bandidos vende Patria que se encontraban enchiquerados en Darailí.

-El combate duró 7 siete horas, después de las cuales el enemigo quedó deshecho.

-De nuestra parte solo sacamos dos heridos.

-Por el momento reciban de mí y Compañeros un saludo afectuoso.

-Patria y –Libertad-

General

Mig.”Ang”.Orthes y Guillen

Gfe Expediciones

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Ana María Zambrana, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

5.2.- CARTA DE M (ILEGIBLE) 13 DE 1931. INFORMA FALTA DE PROVISIONES, SOLICITA AYUDA. MENCIONA A JUAN PABLO UMANZOR COMO CORONEL.

DOCUMENTO 006. MAOG.

M... 13 de 1931

Sr. Comandante de Policía

Sto. Mayor.

Ladislao Palacio.

-Su Campamento.

Mi muy estimado hermano en la Patria:

-Saludo a Ud. Deseándole se encuentre bien en unión de los demás hermanos que le acompañan.

-Nosotros por aquí hasta la hora no tenemos ninguna novedad gracias a Dios.

-Solamente careciendo de provisiones; así es que ruego a Ud. me conduzca unas dos reses y algunas libras de Sal.

-Yo mañana si como a las nueve no hay novedad saldré con una Comisión para esa, dejando el resto de gente con el Coronel Juan Pablo Umazor.

-Yo seguiré a su Campamento para comunicarle la Comisión que llevo para que me acompañe.

-De manera que ponga sus actividades a fin de que si hay algún peligro en mi Cruzada me lo participe a Tiempo.

-Por el momento mientras tengo el gusto de verle reciba mi saludo afectuoso.

-De Ud. amigo y hermano en la Patria que le estima.

Patria y Libertad-

General

Mig."Ang."Orthes"y Guillén

Jefe-Expediciones

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Ana María Zambrana, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

6.- CORRESPONDENCIAS A CATALINO OLIVARES. JUEZ DE MESA DE RÍO GRANDE. MATAGALPA.

6.1.- CARTA DEL 8 DE ABRIL DE 1930. INFORMA DE DOS COMBATES EN SAN SEBASTIÁN DE YALÍ, REALIZADO POR SUS TROPAS Y EN SAN RAMÓN DE MATAGALPA, REALIZADO POR EL GENERAL PEDRO ALTAMIRANO.

DOCUMENTO 007. MAOG.

-Ejercito – Defensor – de la – Soberanía – Nacional – de – Nicaragua.

Sr. Comandante

Don – Catalino Olivares

-“Donde esté”-

-Estimado Compañero y amigo:

Tengo el gusto de dirigirle éstas cortas líneas saludándole y después de esto me es honroso hacer de su conocimiento que el día primero de los corrientes atacamos la plaza de San Sebastián de Yalí la tomamos haciéndole á los piratas y traidores una enorme carnicería; al siguiente día el General Pedro Altamirano se tomó la Plaza de San Ramón; después de esto ha habido como 8 ocho combates más y el triunfo siempre ha sido nuestro.

-Por lo que se ve los piratas y traidores van de pérdida, pues hoy no nos limitaremos ya a emboscadas sino que los atacaremos en las plazas.

-Según ultimas correspondencias del exterior, muy luego contaremos con muchos brazos y elementos de toda clase.

-Hay va el Coronel J. Perfecto Chavarría enfermo, ruego a Ud. tome interés en su asistencia por mientras yo llego.

Ud. debe procurar que no se escandalice que ahí está ese enfermo, por eso solo a los de confianza se les puede notificar para que den algunas medicinas.

Por el momento saludeme mucho á la familia Moreno, y Ud. en unión de su familia reciba mi saludo afectuoso.

De Ud. Afto. SS amigo

Compañero.

Abril 8 ocho de 1,930

Patria y Libertad

Miguel Ángel Orthés y Guillén. Firma y sello originales.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Ana María Zambrana, secretaria asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

6.2. CARTA DEL 7 DE JUNIO DE 1930. INFORMA DE UN COMBATE REALIZADO CON LOS USMC EL 6 DE JUNIO, PERO NO PRECISA EL LUGAR. AFIRMA QUE SANDINO YA ESTÁ DE REGRESO EN NICARAGUA. ANUNCIA PRÓXIMOS ATAQUES A LAS PLAZAS.

DOCUMENTO 008. MAOG.

Ejército - Defensor – de- la - Soberanía- Nacional - de – Nicaragua

- Junio - 07- de 1,930

- S. Comandante #

Don -

Catalino Olivas –

Donde esté –

- Muy estimado Compañero y amigo:

Dirijole la presente saludándole y después de esto participándole que el día de ayer como ha debe haber oído, derrotamos a los bandidos incendiarios á los que escaparon de matar a Ustedes; les hemos probado lo que valen los bandoleros pues les dimos una tremenda derrota avanzándoles muchas cosas.

- Estoy entendido de lo que a ustedes les pasó Pues José María me contó. pero basta que han salido con vida lo que han perdido tendrá que salir de la bolsa de los traidores, pues muy luego atacaremos las plazas ya se están organizando los Ejércitos pues nuestro jefe supremo ya lo tenemos en tierra.

- Traten de la mejor manera todo, que a mi regreso vamos a las plazas.

-Compañero:

Tráeme al herido que dejó el coronel Hernández, para donde Don Marcelino.

- Por el momento reciban en misión de su familia, mis afectuosos recuerdos; y no se aflijan que muy luego estaremos en distinta forma-

-De Ud. Atte.- S.S. amigo y compañero

-PATRÍA Y LIBERTAD-

MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN. Firma y sellos originales.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Elsa María Cuadra Silva, Secretaria Asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

6.3. CARTA DEL 5 DE ENERO DE 1931. INFORMA DE COMBATES EL 31 DE DICIEMBRE DE 1930 Y EL 3 DE ENERO DE 1931. ESTE COMBATE FUE REPORTADO POR LOS USMC CON OCHO MARINES MUERTOS Y DOS HERIDOS, EN ACHUAPA. DICE QUE CON LAS ARMAS QUE TIENE YA PODRÁ ENTRAR EN LAS PLAZAS. INVITA A MARCOS Y JOSÉ MARÍA A UNIRSE PARA ATACAR PLAZAS.

DOCUMENTO 009. MAOG.

Enero 5 cinco de 1931

Sr.

Juez de la mesta del Ejercito Libertador.

Don

Catalino Olivas

“Río Grande”

Muy estimado hermano en la Patria:

Tengo el gusto de saludar a usted y familia; después de saludarle participo que tuvimos dos brillantes combates con los piratas yankees en las rondas del Ocotol en los días 31 de Diciembre y 3 de Enero del corriente.

Les avanzamos á los piratas yankees, 5 máquinas, tres Brownis automáticos, 13 trece rifles Lewis, 4 pistolas 45 (ilegible) morteros de lanzar bombas con 100 bombas 60 bombas de mano y demás objetos útiles nuestro Ejército.

Todas estas armas las avanzamos con gran cantidad de parque; de manera que mi columna hoy cuenta con 7 siete máquinas, ya voy a entrar a las plazas primero Dios.

Si ahí está Marcos y José María, saludémoslos y dígameles que se quieren que vayamos a echar rosca a las plazas que se vengan.

Por el momento reciba Ud. en unión de familia y demás amigos de esa, mi saludo afectuoso; muchos saludes a la Chilita y que se acuerde de mí.

Si tiene puros mándeme unos con el portador.

De Ud. amigo y hermano en la Patria.

Patria y Libertad

General

Miguel Ángel Orthés y Guillén. Firma y sello originales.

Jefe Expedicionario

NOTA DEL EDITOR: Browning automatic Rifle (Bronis). Ametralladora Lewis.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico en mayo del 2019. Fue transcrito y digitalizado por la Cra. Dulce María Pastrán Salazar, Asistente de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el 8 de mayo del 2019, para la presente publicación. Se corrigió ortografía, y se dejaron espacios ilegibles).

7.- CORRESPONDENCIAS VARIADAS.

7.1. CONSTANCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 1930, FIRMADA POR EL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN Y PEDRO IRÍAS, JEFES EXPEDICIONARIOS, PARA HACER CONSTAR LO QUE TOMARON DE LA HACIENDA DE JOAQUÍN LANZAS, Y QUE SE LO PAGUEN LOS YANKES Y LOS VENDE PATRIA.

DOCUMENTO 010 MAOG

Los suscritos Jefes Expedicionarios bajo el mando de la Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, siendo el Jefe Supremo de dicho Ejército el Gral. Augusto César Sandino.

Hacemos Constar que en esta fecha fueron tomadas de la hacienda de Joaquín Lanzas unas pocas mercaderías que estaban bajo la responsabilidad de su mando Máximo López.

El valor de estas mercaderías pueden cobrárselas a los Yankees o sea al Gobierno que les sirve de instrumento para todo lo que ellos necesitan, pues ellos son los verdaderos responsables de todo lo que sucede en nuestra desgraciada Nicaragua.

El firmas Agosto 12 de 1930.

Patria y Libertad

Pedro A. Irías.

Miguel Ángel Orthes y Guillén

Jefes Expedicionarios

(A mano sobre papel rallado con tinta azul, con dos orificios en parte superior de la página. Escaneado. Firmas originales. Código: RG127/192/5- Irías, Antonio).

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico en mayo del 2019. Transcripción realizada por Dulce María Pastrán Salazar, asistente de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua).

7.2. CARTA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1930, A FRANCISCO GALEANO, COMANDANTE DE LA POLICÍA DE PALACAGÜINA Y SARGENTO MAYOR. MANDA A NICOLÁS GONZÁLEZ POR VARIOS ENCARGOS INCLUYENDO UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR. MENCIONA A UN TENIENTE CORONEL DOROTEO HERNÁNDEZ, Y A UN CORONEL GUTIÉRREZ. MANDA SALUDOS A LA CHILITA, MARIITA Y JUANITA.

DOCUMENTO 011 MAOG

Campamento de operaciones del General Miguel Ángel Orthes y Guillén, quien actúa bajo la orden de la Jefatura suprema del General Augusto C. Sandino.

-Octubre 20 de 1930

Sr.

Comandante de Policía de

Palacagüina

Sto. Mayor

Don

Francisco Galeano

Donde esté.

Muy estimado hermano en la Patria:

Tengo el gusto de saludar a Ud. deseando que al recibo de la presente se encuentre bueno en unión de los demás amigos y amigas de esa.

Hay mando al portador don Nicolás González, para que me mande con él la máquina de escribir la pólvora y el resultado de la comisión de Pinel, si mandó el dinero me lo manda y deja para Ud. unos diez pesos (C\$10.00)

Si ahí están los muchachos que se quedaron con permiso y se quieren venir pueden venirse con don Nicolás.

También sé que pasó buscándome el T. Coronel Doroteo Hernandez, si Ud. sabe dónde está avísele que aquí estoy donde el Coronel Gutiérrez que se puede venir; voy a hacer unas evoluciones importantes y lo necesito á el como conocedor del lugar así dígame.

Por el momento saludeme a la Chilita a la Mariita, y a la Juanita y demás amigos y amigas de esa; y Ud. reciba mis recuerdos cariñosos.

De Ud. amigo y hermano en la Patria.

Patria – y – Libertad –

General

Miguel Ángel Orthes y Guillén

Jefe expedicionario

(Escrito a mano, papel legal rallado, en dos folios a doble cara, tinta negra. Sello incompleto en la parte superior del papel, dice "IlegibleNGEL ORTHES Y GUILLÉN, República de Nicaragua, América Central. Firma original en tinta negra. Sello pequeño sobre la firma original que dice: MIGUEL ANGEL ORTHES Y GUILLÉN, República de Nicaragua, América Central. Contiene sello en la parte intermedia del papel, dice: BANDIT, CORRESPONDENCE. Captured LY: Palacagüina. DATE: FEB 1931. AT: _____, FILED: _____ Date _____ By _____ REFERENCE: AUGUST 6 1932.G.N. 3. Managua. Código: RG127/38/19).

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. Transcripción realizada por Dulce María Pastrán Salazar, asistente de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua).



7.3.- CARTA DE MAOG A GENERAL FRANCISCO ESTRADA, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1930. PROPONE ATAQUES A SOMOTO, PARA BOICOTEAR LAS ELECCIONES PARCIALES. DOCUMENTO 012. MAOG. FUENTE: A. SOMOZA. "EL VERDADERO SANDINO O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS". 1936.

DOCUMENTO 012. MAOG.

A veces los discípulos aventajan al maestro, y como ejemplo veamos lo que el cabecilla Miguel Ángel Orthés sugiere a su compañero Francisco Estrada, en carta fechada el 26 de Octubre de 1930 **(Comentario de A. SOMOZA)**:

“Estimado hermano en la Patria:

Fue en mi poder su importante comunicación, fecha 16 de los corrientes; impuesto de todos sus conceptos contéstole con el mayor gusto, deseando que al recibo de las presentes letras, se encuentre bueno, en unión de los hermanos que lo acompañan.

Por el momento no puedo llegar a donde Ud. está, porque estoy esperando unas comisiones que he mandado. Pero podemos ponernos de acuerdo para operar según las instrucciones que Ud. traiga.

Yo creo que en la actualidad lo más importante que podemos hacer es interrumpir las próximas elecciones; a mi ver la mejor manera para interrumpirlas es atacando Somoto un día antes de las elecciones; además de ser esto un acto importante para nuestra causa, podemos proveernos de ropa y todo lo necesario para nuestra gente, pues al hacer esto llevaríamos unos trescientos civiles para que saqueen todo lo de las tiendas, y nosotros con la gente armada le llamaríamos la atención al cuartel para mientras ellos hacen la operación.

Esto no es difícil; bien nos ponemos en el propio Somoto sin que se dé cuenta el enemigo; cuando de las demás plazas quieran movilizarse nosotros ya vamos por la chingada.

La organización la podemos hacer en Cuje, el 28 de los corrientes; diga Ud. su opinión al respecto, para que así arreglemos bien todo.

Quedo esperando su contestación: por el momento reciba de mi y compañeros, en unión de los suyos, un saludo afectuoso.

De Ud. amigo y hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

GRAL. MIGUEL ANGEL ORTEZ Y GUILLEN

Jefe Expedicionario

[Un sello.]”

CRÉDITOS: Este documento se encuentra en el libro “EL VERDADERO SANDINO O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS”, bajo la firma de A. SOMOZA. Primera edición Septiembre de 1936, Managua, Nicaragua. Tipografía Robelo. Segunda Edición, abril de 196, Managua, Nicaragua. Litografía San José. El documento se encuentra en la página 180 y 181. Fue transcrito por la compañera Ana María Zambrana, secretaria de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua. Documento 013. MAOG).

7.4.- CONSTANCIA A FAVOR DE MILITANTE HUMBERTO RODRÍGUEZ, FECHADA 24 DE FEBRERO DE 1931. DIRIGIDA A QUIEN CONCIERNA AUTORIZANDO A RODRÍGUEZ A LLEVAR UN ARMA DE LA PROPIEDAD DE MAOG.

DOCUMENTO 013 MAOG

“Campo de Operaciones”

Febrero 24 de 1931

Yo el suscrito Jefe Expedicionario del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua quien actúa bajo la orden de la Jefatura Suprema General Augusto C. Sandino hago constar que el Joven Humberto Rodríguez B. quien funge como maquinista en la columna que es a mis órdenes, va en comisión especial mía por tanto suplico a cualquier otro Jefe o sea Ejército que pertenezca a nuestra misma “Causa” no le interrumpan de ninguna manera. – El Joven Rodríguez va portando una pistola escuadra número 45, nadie a menos de no ser nuestro Supremo Jefe puede atentar quitársela por ser mía, y aquel que a sabiendas lo haga se tendrá que arreglar conmigo.

-Patria – y – Libertad –

Miguel Ángel Orthes y Guillén

-Jefe – Expedicionero –

(Manuscrito original sobre papel carta a doble ralla, tinta negra, un folio tamaño carta. Presenta dos orificios en la parte superior del folio. Sello en tinta azul en la parte superior e inferior, mismo sello, dice: MIGUEL ANGEL ORTHES Y GUILLÉN. República de Nicaragua, América Central. Código: RG127/38/19. P.D. Ortografía corregida).

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico en mayo del 2019. Transcripción realizada por Dulce María Pastrán Salazar, asistente de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua).

8.- DOCUMENTOS TRADUCIDOS AL INGLÉS POR LOS USMC PARA INFORMAR LO QUE DECÍAN LOS ORIGINALES EN ESPAÑOL.

**(AHORA TENEMOS SOLAMENTE LOS TRADUCIDOS, POR LO QUE SE HAN VUELTO A TRADUCIR
AL ESPAÑOL PARA RESCATAR PARTE DEL TEXTO ORIGINAL.)**

ACLARACIÓN NECESARIA A LOS DOCUMENTOS 014 AL 020

Estos documentos del 014 al 020 son documentos traducidos del inglés al español por personas desconocidas, suponemos que militares en función de traducir los documentos capturados o interceptados a los guerrilleros sandinistas, para información de inteligencia norteamericana.

No tenemos a mano los documentos originales, por lo que solamente contamos con sus traducciones, de tal forma que hemos tenido que volver a traducirlos en sentido inverso, del inglés al español, por lo que pudieran haber diferencias entre el original (toda vez que se encuentre) y la traducción que publicamos en esta revista.

La traducción del inglés al español, se la encomendamos a la Dra. IMARA GABUARDI, nuestra traductora de todas las documentaciones que hemos publicado en la revista SANDINO VIVE. Ella es abogado y notario público de la República de Nicaragua.

Todos estos documentos del 014 al 020, al igual que la inmensa mayoría de los anteriores, fueron enviados al Lic. Clemente Guido Martínez, por el Dr. Michael Schroeder, Ph.D. como un aporte al rescate de la memoria histórica del General Miguel Ángel Orthés y Guillén. Se encuentran en el Archivo Nacional de usa. Agradecidos con esta generosa contribución.

8.1.- MAOG A AMADO MEJÍA, LA RINCONADA. 17 DE JUNIO DE 1930.

IMPUESTO DE GUERRA.

DOCUMENTO 014. MAOG.

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

Junio 27, 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua

Las Segovias, C.A.

Amado Mejia,

La Rinconada.

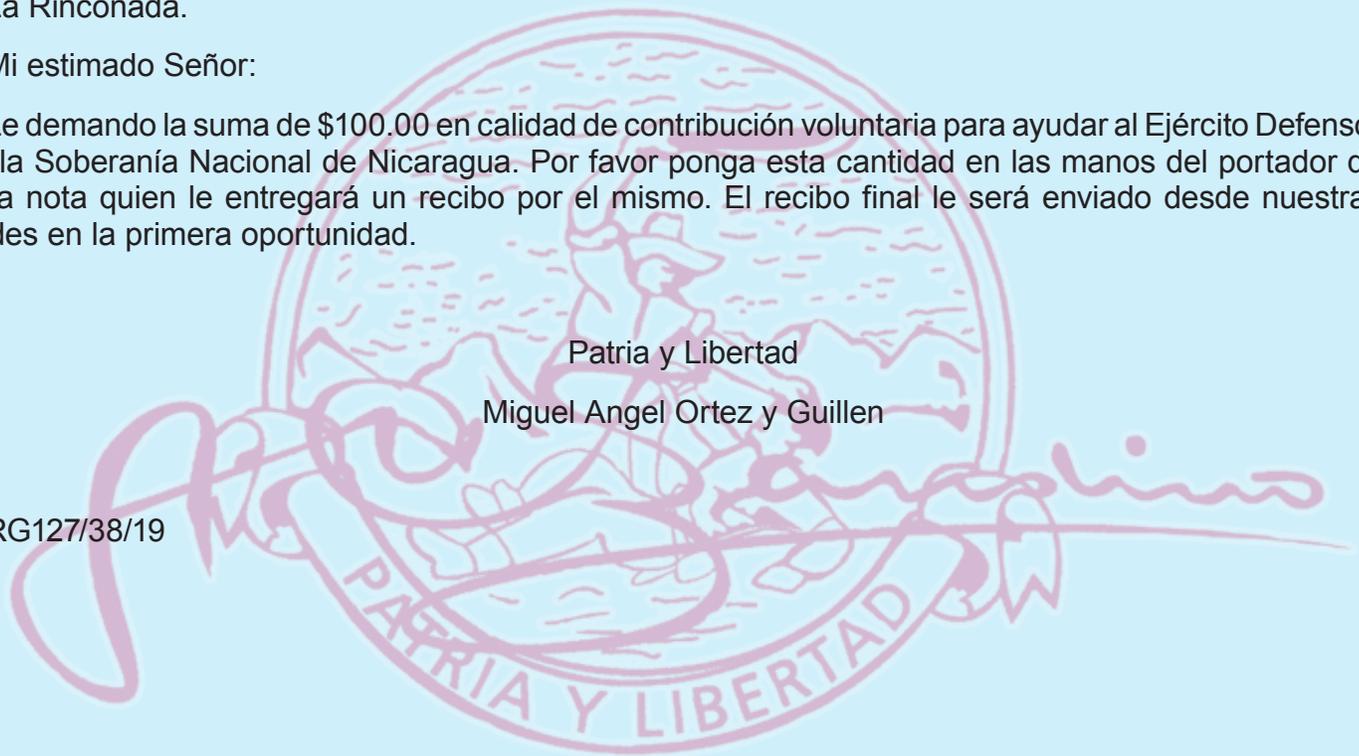
Mi estimado Señor:

Le demando la suma de \$100.00 en calidad de contribución voluntaria para ayudar al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Por favor ponga esta cantidad en las manos del portador de esta nota quien le entregará un recibo por el mismo. El recibo final le será enviado desde nuestras sedes en la primera oportunidad.

Patria y Libertad

Miguel Angel Ortez y Guillen

RG127/38/19



**8.2.- MAOG A BERNABÉ QUINTERO. EL ESPINAL. 28 JULIO DE 1930.
SOLICITUD DE ENTREGAR ARMAS E INFORMAR DÓNDE HAY MÁS PARA EL EDSNN.**

DOCUMENTO 015. MAOG.

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

Junio 28, 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua

America Central

Las Segovias.

Bernabe Quintero,

El Espinal,

Mi estimado Señor:

He recibido información positiva que usted tiene tres rifles nacionales; en tal caso, por favor tenga la amabilidad de entregarlos para el servicio de nuestra causa de guerra. Usted puede enviarlos con el Coronel Fulgencio Hernandez B., y el los recibirá. Yo también deseo que usted nos pueda informar sobre donde se pueden encontrar más armas para que estas puedan ser tomadas.

Usted gozará de alta consideración por nuestro ejército y el triunfo de nuestra causa será su recompensa.

Patria y Libertad

Miguel Angel Ortez y Guillen

RG127/38/19

8.3.- MAOG A CARMEN OSEGUEDA. CHILINCOCO. 28 JUNIO DE 1930.

IMPUESTO DE GUERRA.

DOCUMENTO 016. MAOG.

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

Junio 28, 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua

Las Segovias.

Central América.

Carmen Osegueda,

Chilincoco.

Mi estimado Señor:

Donad la suma de \$100.00 como contribución voluntaria para ayudar al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Usted podrá poner esta cantidad en las manos del portador de esta nota quien le entregará un recibo por esa cantidad el cual servirá como recibo para lo sucesivo.

El recibo final le será enviado desde nuestras sedes en la primera oportunidad.

Patria y Libertad

Miguel Angel Ortez y Guillen

RG127/38/19

8.4.- MAOG A FRANCISCO CASTILLO. EL PARAÍSO. 28 JUNIO DE 1930.**IMPUESTO DE GUERRA.****DOCUMENTO 017. MAOG.****EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA**

Junio 28, 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua

Las Segovias.

Central América.

Francisco Castillo R.

El paraíso o en donde sea que se encuentre.

Mi estimado señor:

He recibido información confiable de que usted posee otras armas nacionales y en tal caso, yo le ordeno que tenga el placer de traer estas. Ellas son de poca utilidad para usted y para el país en donde están y son sujetas de generar serios ataques, porque es y ha sido de conocimiento que la actividad de una banda de patriotas que han sostenido y sostienen el honor y el decoro de la nación constituyen el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y a los cuales deberá ofrecerles todas las armas (elementos) o provistos de poder de acuerdo con las facultades de todos los hijos legítimos de Nicaragua quienes no quieren ser esclavos del imperialismo de Norte América.

Es de conocimiento que nuestro triunfo está cerca; nosotros seremos redimidos del engaño y el arrepentimiento de los renegados hijos de Nicaragua que se han opuesto a este ejército autonomista, quienes vendrán pero será demasiado tarde para ese entonces, para todos esos que serán juzgados de acuerdo con lo que ellos han hecho, y a todos esos Nicaraguense que han tenido armas y las han escondido y que no han traído a estas a los Autonomistas, serán juzgados como traidores actuales y serán considerados como oportunistas.

Aun no tengo el placer de conocerle a usted pero las buenas recomendación que sus hermanos tienen, me hacen considerarlo a usted como alguien sincero y honorable y por tal razón tengo la plena confianza de que usted se convertirá en uno de esos garantes y tendrá todas las consideraciones de este ejército autonomista.

Le envío hoy una pequeña comitiva con el Coronel Fulgencio Hernández B. y J.H. Rodríguez y Mayor Teodoro Polanco para traer estas armas a mi y al recibir estas, estos le dará un recibo luego.

Tengo el agrado de suscribirme,

Patria y Libertad,

Miguel Angel Orte y Guillen.

**8.5.- CARTA A MAOG DE PARTE DE SERAPIO AVERUZ. SIN FECHA.
SOBRE PEDIDO DE ARMAS, DICE QUE PEDRO BLANDÓN PODRÍA HABERLAS LLEVADO ANTES.**

DOCUMENTO 018. A MAOG.

Señor General M.A. Ortez. Donde quiera que se encuentre:

Mi estimado Señor:

Me siento muy contento de haberme convertido en un asociado de usted y solo tengo un pesar que yo no pueda enviarle a usted los rifles por que no he sido capaz de encontrarlos pero yo tengo la convicción de que ellos están en la posesión de una de sus fuerzas por que uno de sus seguidores tenía conocimiento de donde estos se encontraban y juzgo que en el forraje que el Coronel Pedro Blandón hizo el 25 de Junio pasado, estos seguidores los tomaron.

Con mucho honor me suscribo de usted,

Serapio Averruz



8.6.- MAOG A VICENTE UBEDA. PALO BLANDO. 28 JUNIO DE 1930.

IMPUESTO DE GUERRA.

DOCUMENTO 019. MAOG.

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

Junio 28, 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua

Las Segovias, C.A.

Vicente Ubeda, Palo Blando

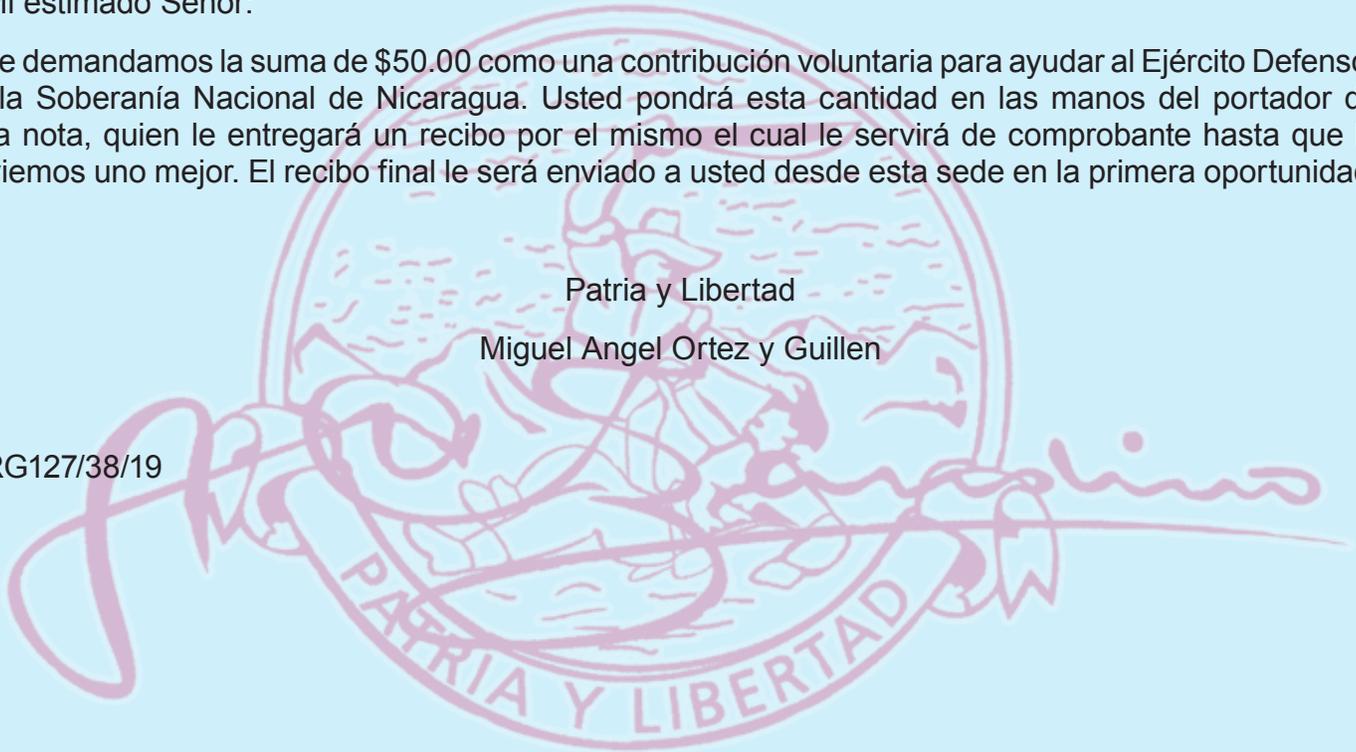
Mi estimado Señor:

Le demandamos la suma de \$50.00 como una contribución voluntaria para ayudar al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Usted pondrá esta cantidad en las manos del portador de esta nota, quien le entregará un recibo por el mismo el cual le servirá de comprobante hasta que le enviemos uno mejor. El recibo final le será enviado a usted desde esta sede en la primera oportunidad.

Patria y Libertad

Miguel Angel Ortez y Guillen

RG127/38/19



**8.7.- CARTA DE MAOG A CORONEL J.H. RODRÍGUEZ. 1ERO JULIO DE 1930.
DOCUMENTO 020. MAOG.**

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA

1 de Julio de 1930, y año diez y ocho de la Lucha Antiimperialista en Nicaragua
Las Segovias, C.A.

Coronel J.H. Rodriguez:

Como es necesario que yo vaya inmediatamente al encuentro con el Jefe Supremo, General Augusto César Sandino, usted vaya adelante en la misma misión que estaba con el Coronel Hernández pero deje a Hernandez solo conmigo y usted vaya solo. Nosotros regresaremos en alrededor de quince días para ver los resultados de su cometido.

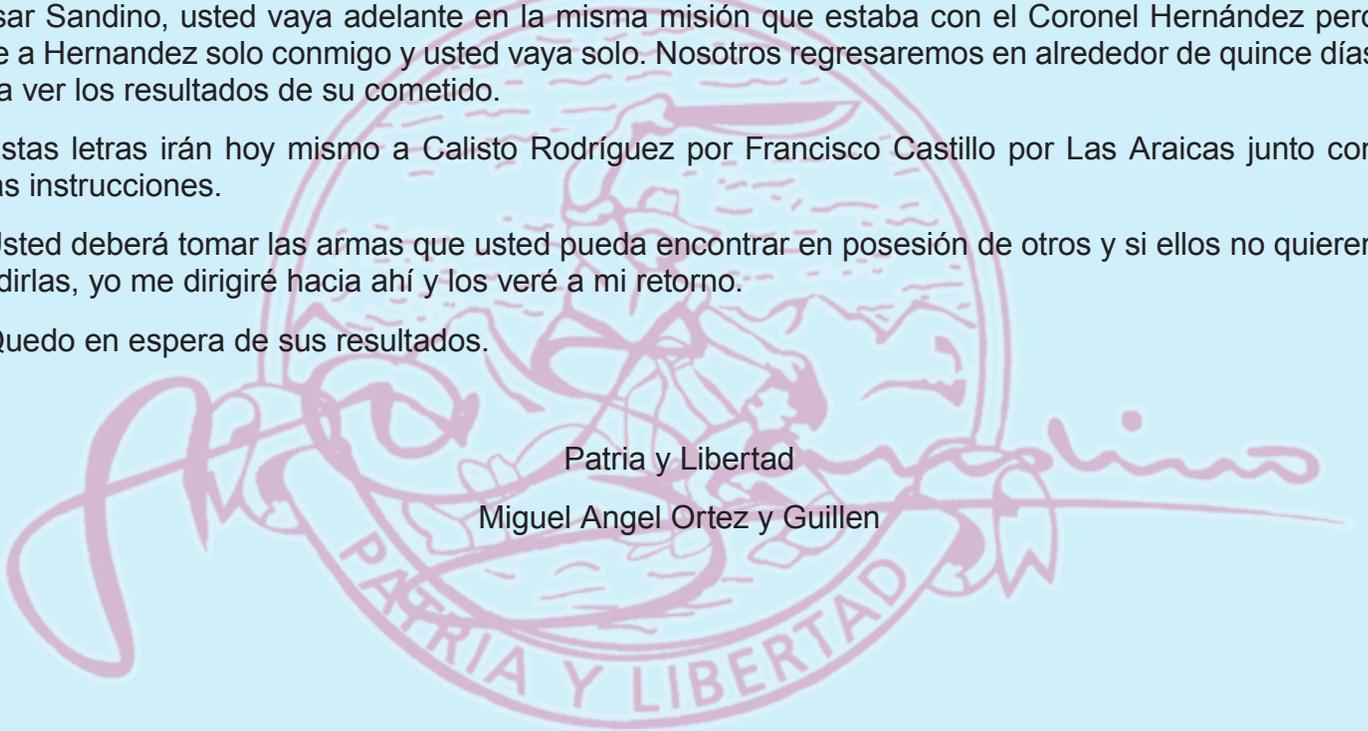
Estas letras irán hoy mismo a Calisto Rodríguez por Francisco Castillo por Las Araicas junto con otras instrucciones.

Usted deberá tomar las armas que usted pueda encontrar en posesión de otros y si ellos no quieren rendirlas, yo me dirigiré hacia ahí y los veré a mi retorno.

Quedo en espera de sus resultados.

Patria y Libertad

Miguel Angel Ortez y Guillen



9.- INFORMES DE USMC SOBRE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN.

OTRA ACLARACIÓN A LOS DOCUMENTOS DEL 021 AL 029.

Los documentos que a continuación presentamos, son documentos oficiales de los USMC-GN referidos a Miguel Ángel Orthés y Guillén, e incluyen datos sobre combates desde febrero de 1928 hasta el fatídico 15 de mayo de 1931 en Palacagüina, donde murió MAOG. El documento 029 es muy significativo pues nos narra el hallazgo de la tumba del General MAOG en el cerro El Sapo y la identificación de sus restos mortales por conocidos de él que estudiaron o fueron sus amigos en el pasado. Los restos del General fueron dejados en el mismo sitio, donde todavía permanecen al día de hoy.

9.1.- PRENTICE A. SHIEBLER. TENIENTE U.S.M.C. 2 DE FEBRERO DE 1928.

DOCUMENTO 021. PRENTICE A. SHIEBLER. TENIENTE U.S.M.C.

55° Regimiento 11 Compañía,

JINOTEGA, Nicaragua.

2 de febrero de 1928.

INFORME DE PATRULLA NO. 7

55ª Regimiento de la compañía n° 7, compuesto por 36 hombres enlistados, 2° Teniente: Prentice A. Shiebler, comandando, salieron de Jinotega a las 0500 del 19 de febrero de 1928, para hacer contacto con un grupo de bandidos reportados en las cercanías de Montegrande.

Esta patrulla acampó en un río cerca de 12 millas al sureste de Jinotega y el área de Monte Grande, nativos de esa zona reportaron que Ferrero [Miguel Angel Ortez] y Santa Maria [Santa María Sevilla] con unos 50 bandidos habían estado alrededor de esta zona desde que salieron de La TRINIDAD, y estaban a punto de pasar al sureste con dirección al Naranja pero algunos de ellos todavía estaban en TAMBORINDO [Tamarindo].

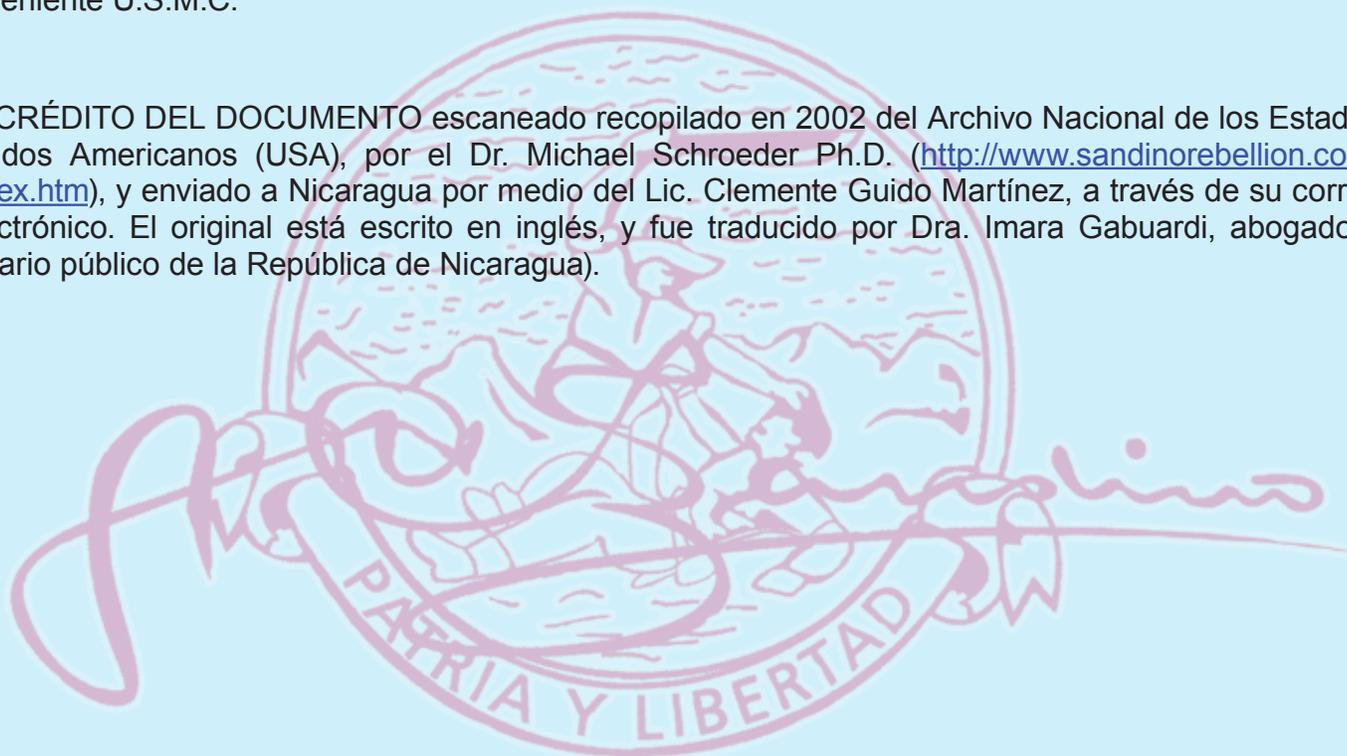
Esta patrulla dejó el campamento a la luz del día en la mañana de 20 de febrero y continuaron hacia TAMBORINDO, que esta a unas cinco millas río abajo de nuestro campamento. En cada casa, a lo largo del camino, los nativos, la mayoría mujeres estaban asustadas y todas declararon que algunos de los bandidos acababan de pasar alrededor de una hora adelante de nosotros. A nuestra llegada a TAMBORINDO noté alrededor de 6 caballos fuera de una casa, y nos dirigimos hacia allí. De repente se vieron dos hombres corriendo de nosotros y al mismo tiempo cuatro hombres montados corrieron cruzando el río y partieron camino al sur. Uno de estos se volvió en su silla y disparó a nosotros. Se notó uno de los otros que portaba un rifle colgado en su espalda. Esta patrulla abrió fuego y gastó alrededor de 10 rondas de munición. Se enviaron dos escuadrones a la persecución, y más adelante entre los arbustos dos de los caballos fueron encontrados. La silla de uno fue cortada como si fuera con el espolón de uno de los hombres al caer a un lado. Había marcas en el suelo como las que se hubieran hecho por un cuerpo siendo arrastrado lejos. Un sombrero y una bolsa conteniendo tortillas también fueron encontradas. Se cree que dos hombres fueron alcanzados por nuestro fuego al grado de hacerlos caer de sus monturas y fueron posteriormente arrastrados por sus camaradas. Se realizó

una cuidadosa búsqueda por algún tiempo pero no más evidencia fue encontrada más allá. Poco después la patrulla del capitán Hall fue avistada, y traía con él, al jefe de policía de la Trinidad [Carmen Vílchez]. Este hombre reconoció uno de los caballos los capturados como de su propiedad, que había sido robado por los bandidos cuando estos estuvieron en TRINIDAD. El Capitán Hall tenía una patrulla montada con él por lo que tomó la persecución de los bandidos después de que se habían dispersado en la maleza. Esta patrulla luego regresó a JINOTEGA, y llegó a 1230 del 21 de Febrero 28. El terreno en la anterior vecindad es muy montañoso, y bien cubierto con maleza, proporcionando excelente oportunidad para ocultación. Antes de partir, esta patrulla le fue afirmado por los nativos de que todos los bandidos habían huido al sur y sureste.

/F/ Prentice A. Shiebler.

Teniente U.S.M.C.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por Dra. Imara Gabuardi, abogado y notario público de la República de Nicaragua).



**9.2. H.C. ROBERTS, USMC, PATROL COMANDER.
SOBRE ORTHÉS. 5 ABRIL 1928.**

DOCUMENTO 022.

[HTTP://WWW.SANDINOREBELLION.COM/PCDOCS/1928A/PC280405C-ROBERTS.HTML](http://www.sandinorebellion.com/PCDOCS/1928A/PC280405C-ROBERTS.HTML)

SEDE DEL 2DO BATALLÓN, DEL 11AVO REGIMIENTO, ESTELÍ, NICARAGUA.

5 DE ABRIL 1928.

DE: 1R TENIENTE H. C. ROBERTS, USMC, PATRULLA COMANDANTE

PARA: OFICIAL AL MANDO, SEGUNDO BATALLÓN.

REFERENCIA: INFORME DE PATRULLAJE INCLUYENDO DEL ENFRENTAMIENTO CON EL ENEMIGO CERCA DE COLORADO.

1. Esta patrulla salió a Estelí a las 1620 horas del 30 de marzo de 1928, con veintidós marines alistados, una armada y un oficial al mando de la patrulla. La patrulla llegó a Pino al anochecer. En Pino, se recibió información que los bandidos habían pasado por allí a las 10:30 a.m. del mismo día. Hay un nativo muy pobre que informó que los bandidos habían robado a Él mismo, a su esposa y a su hijo, todas sus ropas y ropas de cama y este nativo rogó con la patrulla. El permiso le fue rechazado al principio, pero posteriormente se encontró al nativo en San Luis estando al frente de la columna. El Permiso fue entonces otorgado para que él acompañar a la patrulla. De camino a Pino tres soldados rasos fueron devueltos a Estelí, debido a la falta de monturas y su incapacidad para manejar los animales. La montura del soldado raso Cornelison se llenó de agua y se hundió cerca de Pino y el soldado raso Cornelison continuó su paso con la patrulla a pie en lugar de volver a Estelí. La patrulla continuó durante toda la noche vía San Luis y La América. En San Luis nadie pudo ser encontrar, pero en La América hubo un hombre que dijo que Los bandidos habían pasado. Él fue ordenado a que nos condujera a Consuela donde creímos que los bandidos acamparían por la noche. Este hombre guiaba a la patrulla, pero este guiaba a la patrulla alrededor de Consuela a propósito porque él también creía que los bandidos acamparían allí y al amanecer de la mañana siguiente desertó dejando la cabeza de la columna en Los bosques cerca de las Pavas. Se encontró que la patrulla había procedido de La América a Pirie y luego a Las Pavas dando vueltas por completo alrededor de Consuela. En Las Pavas información fue recibida que los bandidos probablemente acamparían en Colorado.

2. La patrulla prosiguió de Las Pavas a Labrainte [Labarinto] y de allí regresó a Colorado para ingresar a Colorado desde el otro lado más lejano y bloquear a los bandidos. A las 9:45 a.m. la patrulla estaba rodeando la montaña al borde de una gran llanura de tierra de pastizales enrollables, cubierta con muchas rocas. Nos habían dicho en Las Pavas que a lo largo de la ruta que habíamos recorrido, eran catorce leguas desde Estelí a Colorado. Los hombres estaban extremadamente cansados en este momento.

3. La patrulla estaba a unos 200 metros a la izquierda de la carretera cuando se vio a los bandidos emerger en una excelente formación. Tenían un punto, y un puesto de avanzada y un cuerpo principal. La mayoría de los bandidos estaban vestidos de color caqui. Un gran número [p. 2] de ellos llevaban sombreros de goma y todos llevaban bandas de sombreros rojo y negro. Se estima que más de la mitad de ellos portaban rifles. Aproximadamente 1/3 de ellos iban montados y había en la columna entre 65 y 75 bandidos en total. Al frente del cuerpo principal estaba el Jefe, que fue el primero en ser asesinado durante la acción y se cree que fue el General Alejandro F. Ferrera. Los bandidos no pudieron ver la

columna de la Infantería de Marina, porque había ahí sobre una ligera elevación de suelo a la derecha de los bandidos. Los bandidos continuaron campo abierto hasta que estuvieron aproximadamente lado a lado de la columna de los Marines. La columna de la Marina completa giró al flanco derecho y cargó sobre sus monturas, en lo que parecía ser una línea perfecta de emboscada a la columna del bandido.

4. La sorpresa de los bandidos fue tan grande que no desmontaron y corrieron hasta que los Marines estuvieron a unos 50 o 60 metros de allí. Cuando los bandidos rompieron líneas y corrieron, nuestra línea desmontó y abrió fuego rápido desde la cresta de la empinada que estaba a la derecha de la columna de bandidos. Cuando los marines aumentaron demasiado el fuego, los bandidos rompieron la columna y corrieron en dos direcciones; un grupo a nuestro lado derecho y otro a nuestro lado izquierdo hacia un ligero ascenso a nuestro frente, que se extiende a unos 120 metros, cubriéndose detrás de las numerosas rocas que cubrían el campo, y dispararon contra los marines. Los disparos desde ambos lados continuaron durante aproximadamente ocho a diez minutos cuando di la orden de permanecer de pie junto a nuestras monturas, montar y cargar nuevamente la línea de bandidos. Antes de que nuestra línea pudiera cerrar con los bandidos, de nuevo se rompieron y corrieron. Los bandidos corrían en todas direcciones excepto hacia nosotros. Sin embargo, la mayoría de los bandidos se dividieron en dos grupos. Un grupo corrió hacia la casa en un barranco a nuestro frente derecho que fue dirigido por un bandido que parecía ser un Jefe mientras gritaba lo que parecían ser órdenes. El segundo y único otro grupo grande corrió hacia nuestro frente izquierdo durante aproximadamente 500 yardas y gatearon hacia un muro de piedra dentro de los matorrales y tomaron una posición defensiva allí. En este momento, un caballo de los bandidos vino hacia nuestra línea con un gran bulto atado a la silla. Escuchamos un grito, "Yo Ropa", y el nativo cuya ropa había sido robada en Pino y que había seguido a la patrulla toda la noche, salió corriendo, desató el manojito de ropa y regresó a la colina con el rollo de ropa en la mano para no volver a no ser visto de nuevo.

5. El cabo Stagg lideró un ataque en esa posición, mientras que el sargento Dirkes y yo con cuatro hombres seguimos al grupo más grande, el que se había retirado a la casa a nuestra derecha [pág. 3] delantera y había tomado una posición defensiva allí.

6. Durante la segunda carga en la posición de los bandidos mencionada anteriormente, los siguientes hombres mostraron una sobresaliente galantería, valentía, desapego por sus propias vidas y agresividad: el Sargento John F. Dirkes, quien en ese momento disparó al Jefe, más tarde reconocido ser Ferrera; El cabo Hannon W. Stagg; El soldado Richard E. Cornelison; Lorenzo Torres, Rene D. Cote y Roland E. Cote. Prácticamente todos los miembros de esta patrulla mostraron mucha valentía, agresividad y desapego por sus propias vidas, en la medida en que nos superaban en número cuatro a uno en todo momento.

7. Durante los dos ataques sucesivos y casi simultáneos, el cabo Stagg dirigió el ataque contra los bandidos detrás del muro de piedra a nuestro frente izquierdo. Este ataque no fue atestiguado por mí mismo, pero se conoció que hubo un muerto después del ataque, y los bandidos fueron empujados desde detrás del muro de piedra hacia un acantilado lleno de barro matorrales y desde allí subieron una empinada colina arriba entre arbustos, árboles y zarzas, donde tres o cuatro rastros de sangre fueron vistos más tarde. Pero, una descripción real de este ataque no puede ser dada por mí mismo. La otra posición defensiva que fue tomada por los bandidos a unos 800 metros de nuestro frente derecho en una casa en un barranco y rodeada por un muro de piedra fue atacada por el Sargento Dirkes, el soldado Lorenzo Torres, R. E. Cornelison; R. D. Cote; R. E. Cote, y yo. En este momento, había al menos otros tres grupos de marines que seguían a grupos más pequeños de bandidos en direcciones distintas a las que tomaba el cabo Stagg con su destacamento y mi destacamento. Una descripción real de lo que hicieron no fue presenciada por mí persona, pero se encontraron rastros de sangre, trapos y ropas ensangrentados en las colinas circundantes en varias direcciones después de la finalización de todo el enfrentamiento. Los hombres enlistados nombrados arriba y yo seguimos

al grupo más grande de bandidos por un barranco hacia la casa donde tomaron su defensa. Mientras perseguía a los bandidos por este barranco, un bandido llamado José María Ualdonado [José María Maldonado] fue herido en el muslo izquierdo y fue capturado con un rifle por mí persona y fue enviado a la parte trasera. Luego cubrimos dos lados del muro de piedra que rodea la casa donde recibimos fuego considerable y bastante preciso desde detrás del muro de piedra. Trabajamos a través de la maleza colina abajo hacia la casa, disparando continuamente a cada objetivo que se presentaba detrás del muro de piedra y llegamos a un barranco que cubría dos lados de la casa. Allí decidimos movernos hasta la casa por dos lados, y cuando estábamos lo suficientemente cerca, lanzamos granadas sobre el muro de piedra y contra la casa y, después de la explosión de esas granadas, trepamos al muro y tomamos [p. 4] posición. Trabajamos de cubierta en cubierta recibiendo fuego durante todo el avance y cuando, a menos de treinta pies de la pared de piedra y bajo la cubierta de algunas rocas grandes, las granadas fueron lanzadas al patio (yo mismo lancé tres granadas de mano y estoy seguro estaban en las condiciones enviadas y yo mismo tiré de los pasadores) después de que explotaran tres granadas, nos levantamos y disparamos una descarga a los ocupantes de la posición y corrimos, subimos la pared simultáneamente desde dos direcciones. A medida que subíamos a la pared, los bandidos pronto subían la colina en el lado opuesto de la casa y entraban a los matorrales, al menos dos de los cuales estaban heridos. En la casa fueron capturados los siguientes prisioneros: Genarimo Duartez y Filipe Duartez [Jerónimo Duarte y Felipe Duarte], hermanos. Filipe Duartez estaba en el grupo de avanzada de los bandidos cuando atacamos su columna ya que estaba vestido de blanco, y fue uno de los primeros en retirarse hacia la casa. Los bandidos en retirada fueron seguidos hasta la colina por los hombres enlistados mencionados anteriormente y yo mismo en la línea de emboscada. Se les realizó muchos disparos durante el retiro, pero su avance a través de la maleza fue tan rápido que no pudimos atraparlos. Estas personas pueden penetrar los arbustos y zarzas con bastante destreza y facilidad, lo que es impenetrable para los infantes de marina. Dos senderos de sangre fueron vistos en la colina.

8. Durante el avance en esta casa y el ataque en la casa, se recibió un fuego constante de la casa a corta distancia, y la valentía y la habilidad táctica y el aliento dado a los hombres por el Sargento Dirkes no puede dejar de ser elogiado altamente.

9. Durante el combate, un avión pasó alto sobre nosotros. Aunque nos movíamos a campo abierto y en ese momento se estaba realizando un gran número de disparos, aparentemente falló en ubicarnos. Si lo hubiera hecho, habría sido de ayuda invaluable en permitirnos mantener el contacto con los grupos más grandes de bandidos que huían, además de ser de alguna ayuda en el enfrentamiento con sus ametralladoras y bombas.

10. Después de la dispersión de los bandidos que ocupaban la casa, los hombres que estaban allí y yo regresamos por la colina a la escena del combate original donde, en ese momento, se hicieron disparos a cierta distancia por varios marines a los bandidos en retirada. Allí se reunieron los caballos de los bandidos, se reunieron los prisioneros y se organizó una línea de combate para cubrir las colinas cubiertas de maleza. Aproximadamente 1/3 de la escena real de la acción fue cubierta, donde se encontraron tres bandidos muertos, un rifle más, 240 [pág. 5] rondas de munición de los bandidos y numerosos artículos de vestimenta y dieciocho o veinte rastros de sangre cuando la búsqueda fue detenida por mi persona, ya que mis hombres estaban tan exhaustos, que tres hombres y yo mismo habíamos vomitado, y mis hombres no podrían hacer más. El combate real con los bandidos duró desde 0945 hasta 1030, pero numerosas peleas con grupos en retirada continuaron hasta 1200.

11. Regresamos, reunimos a nuestros hombres y reunimos la propiedad capturada. Se descubrió que habíamos capturado a tres prisioneros, nueve caballos y sillines de los bandidos, dos mulas con marcas estadounidenses y una mula de los bandidos, dos rifles, 240 municiones, ocho bombas de dinamita, el diario del General Ferrera con un manifiesto de ocho páginas para el público nicaragüense, firmado por Ferrera y una lista de nombres de tres oficiales y treinta y un soldados. Una manta de los

Marines con el nombre de JP Downey estaba claramente impresa en ella (el Pvt. Downey participó en el combate en Bramaderos bajo el mando de Teniente O'Day, donde él, con toda probabilidad, perdió esa manta) dos ponchos de los Marines y una silla de McClellan con iniciales OD claramente cortado en el cuero del pomo y se encontraron un par de tirantes webb. La silla McClellan y una almohadilla india roja y blanca estaban sobre el caballo negro que fue montado por el Jefe que fue asesinado por el Sargento Dirkes. El diario de Ferrera y las ocho bombas que fueron capturadas, también se encontraron en ese mismo caballo. Los caballos, la manta de la silla de montar y la silla de montar fueron reconocidos por el prisionero "José M. Ualadona" como perteneciente a Ferrera. El jinete de ese caballo fue indiscutiblemente muerto. El Jefe asesinado, que se creía era Ferrera, era joven, no tenía más de 25 años y medía 5 pies 5 pulgadas de alto, vestía de color caqui limpio y vestía patas (puttees) de cuero. Estaba bien afeitado y tenía dientes finos, llevaba las bombas en su rollo de silla de montar que contenía otras prendas de vestir buenas y un sello de cancelación de la oficina postal de La Trinidad, 13 de febrero de 1928. Llevaba una daga con un mango de hueso que fue reconocido como de Ferrera por los prisioneros mencionados anteriormente. Se cree que este Jefe (Ferrera) es el joven nicaragüense llamado Miguel Ángel Ortez que ha estado usando el nombre de Ferrera. En su persona se encontró un cuaderno que pertenece a A. E. Myers, del Cuerpo de Marines. Había muchas páginas escritas en inglés que habían sido arrancadas del libro, pero los rastreos de la página demostraron que había contenido de escritura a mano en inglés.

12. Durante el combate, noté que muchos bandidos cayeron después de haber sido golpeados por fuego, pero de inmediato se levantaron y volvieron a correr y se demostró que, aunque estaban heridos, estas personas pudieron eludir a los infantes de marina en la maleza. El número de [pág. 6] heridos estimados en ese momento eran dieciocho, lo que no era una sobreestimación. Pero el teniente Putnam, de Pueblo Nuevo, patrulló el área de Colorado, Consuelo, La América, el 1 de abril de 1928 y, a partir de su reporte de senderos sangrientos, que encontraron ropa con sangre en La América, se estima que el número total de heridos enemigos debió de aumentar al menos la mitad.

13. Después de reunir a mis hombres, prisioneros y la propiedad capturada, avanzamos por el sendero que parecía haber sido tomado por la mayoría de los bandidos que huían sin saber qué dirección tomaba este sendero. Se escucharon algunas noticias de bandidos en ruta, pero pronto se perdió el rastro y salimos a la carretera principal entre Limay y Pueblo Nuevo cerca de Casa Blanca. La patrulla se dirigió a Pueblo Nuevo, donde se realizó un informe telegráfico que llegó a las 1630 horas del 31 de marzo de 1928.

14. La patrulla permaneció en Pueblo Nuevo la noche del 31 de marzo al 1 de abril. Durante la mañana del 1 de abril, se recibieron informes de que pequeños grupos de bandidos que pasaban por las montañas en las cercanías de Potaste [Pataste] que viajaban hacia el norte. La información de la misma se telegrafió al Comandante en Jefe, Segundo Batallón, en Estelí, solicitando instrucciones, y se recibieron órdenes para proceder a Potaste si consideraba que se haría contacto. Pensé que se podía establecer contacto, así que mi patrulla salió de Pueblo Nuevo para Potaste a las 12.45 del 1 de abril.

15. Mi patrulla llegó a Potaste y poco después recibimos información de parte de un empleado nativo del Sr. Mosher, de que los bandidos se estaban concentrando en Motolin y lo confirmaron, quienes habían sido obligados por los bandidos a conducirlos a Motolin. Afirmó que había dieciocho o veinte en la banda y que era el resto del grupo de Ferrera que era entonces comandado por Ephriam Cordon [Efriám Córdón]. Afirmaron que Ferrera había sido asesinado o herida el día anterior cerca de Colorado. Mi patrulla tendió posición para una emboscada cerca de Potaste porque esperábamos la oportunidad de atacar a los bandidos que cruzaban. Nadie pasó a través.

16. Al día siguiente, aproximadamente al mediodía, el comandante Rowell sobrevoló Potaste y dejó caer el siguiente mensaje, citando: en qué medida los bandidos se encuentran en el norte dar el

número de millas, Rowell Fin de la cita. El número nueve se colocó y los aviones se dirigieron hacia el norte y bombardearon Motolin, que era exactamente lo que les había pedido que no hicieran en mi telegrama enviado desde Potaste el día anterior. Mi patrulla salió a Potaste a las 14:00 del 2 de abril, para Motolin. Mi ataque propuesto a Motolin no se materializó ya que Motolin [p. 7] estaba desierta, probablemente debido al ataque desde el aire alrededor del mediodía. La patrulla se dirigió a Pueblo Nuevo y, a su llegada, reportó la información que se había recopilado en Potaste de la siguiente manera: que José León Díaz con 100 rifles y 100 hombres que acababan de regresar de Honduras, donde habían comprado rifles y municiones, estaba organizando una concentración en Trementinal al oeste de Somoto en la frontera de Honduras. Se dice que los siguientes Jefes se juntaron con él: Gregorio Díaz [Gregorio Díaz] con 25 hombres y rifles, el grupo Ferrera comandado por Ephriam Cordón de unos veinte hombres y rifles, más grupos más pequeños bajo Damion Díaz, Carmen López, Modisto Escalón [Modesto Escalante], y Lucas González, el total estimado de los bandidos que se concentraron allí fue de al menos 200. Se rumorea que [fueron] a atacar a Somoto, pero creí que este rumor se inició solo para atraer a los bandidos con la posibilidad de un rico botín. Se recibieron órdenes en Pueblo Nuevo para Condega el 3 de abril a las 1000.

17. Llegamos a Condega a las 1330. Se dejaron para uso del gobierno en Condega, cinco monturas de bandidos capturados, y tres caballos de bandidos capturados y una mula capturada de los bandidos. Mi patrulla salió de Condega el 7 de abril del 4 de abril para Estelí, y llegó a Estelí a las 1810, y se entregó al oficial al mando, en Estelí, seis caballos de los bandidos y una mula de los bandidos y tres monturas de bandidos y cinco prisioneros; tres de los cuales fueron tomados por mí mismo, cuyos nombres son los siguientes: José María Ualdano; Geranimo Duartz; y Felipe Duartz. Los nombres de los prisioneros capturados en Colorado por el teniente Putnam son los siguientes: Santos Arostregi [¿Santos Arauz?] y Escolástico Rugama.

18. El prisionero bandido de José María Ualdonado dijo que Ferrera tenía a 100 hombres con él, pero no se cree que más de 70 hubiesen participado en el combate con mi patrulla. Afirmó que los 31 nombres de los soldados y los tres oficiales que estaban en el libro capturado eran únicamente los nombres de los que salieron de Honduras con él. Desde ese momento el resto ha sido reclutado. Declaró que su columna salió de la frontera alrededor del 15 de marzo de 1928 y se dirigió hacia el sur pasando cerca de Ocotal, cerca de Daraili, alrededor de Yalí, a Miraflores, a Concordia, y de allí al norte a través de las montañas a Pino, a América, y de allí a Colorado, donde durmieron y los atacamos a una milla de allí. Afirmó que ha estado con Ferrera durante quince días y que Ferrera tenía un bandido herido con él que estaba montando en una silla de lado para mujer. Afirmó que a todos los soldados de Ferrera se les exigía que llevaran bandas de sombrero rojo, y que los uniformes de color caqui que algunos de ellos llevaban se compraron en Honduras. Afirmó que todos estaban muy asustados cuando los atacamos y que no tenían información de que los estaban siguiendo y que [pág. 8] es por eso que no pudieron organizarse más y pelear mejor. También afirmó que todos eran cobardes individuales y no tenían confianza en Ferrera. Los rifles llevados por los bandidos eran fusiles de los Estados Unidos Krag, fabricados en el Arsenal de Springfield. Afirmó que iban hacia el norte a través de un Valle llamado Limón cerca de Palacagüina y eso es todo lo que él sabía de su destino, pero pensó que iban a Ocotal.

19. Se adjunta una lista de mi patrulla, todos los cuales merecen una condecoración por esta acción. También se adjuntan una lista de citas para los siguientes hombres: el sargento John F. Dirkes; El cabo Hannon W. Stagg; Los soldados rasos Richard E. Cornelison, Lorenzo Torres, Rene D. Cote y Roland E. Cote.

/F/ Harold C. Roberts

Primer teniente, Cuerpo de marines de los Estados Unidos.

Bn-2.

SEDE, 2º BATTALION, 11º REGIMIENTO.

ESTELI, NICARAGUA. 5 de abril de 1928.

La siguiente es una lista de la Patrulla que participó en el enfrentamiento con el enemigo en Colorado, Nicaragua, el 31 de marzo de 1928, comandada por el Teniente Primero H. C. Roberts, U.S.M.C.

1er teniente ROBERTS, Harold C. Bn-2, Hq.2do Bn.11avo Regt.

Sargento DIRKES, John F. Hd y Hd Co.11avo Regt.

Cabo NORTH, Dick O. 16avo Comp. 5to Regt.

STAGG, Hannon W. Hd y HdCo.11avo Regt.

TEKULVE, Joseph R. Hd y HdCo.11avo Regt.

Soldado Raso, 1 Clase FLUCHT, Paul O. 16ava Comp. 5to Regt.

HOPPER, Edney H. 16ava Comp. 5to Regt.

Soldados Rasos BROWN, Noel H. Hd & HdCo. 11 Regt.

BURCH, George Hd & HdCo. 11 Regt.

CORNELISON, Richard E.Hd & HdCo. 11 Regt.

COTE, Rene D. 16ava Comp. 5to Regt.

COTE, Roland E. 16ava Comp. 5to Regt.

EHTERTON, Donald M. Hd & HdCo. 11 Regt.

GODBOUT, Leo G. 16ava Comp. 5to Regt.

HOWE, Thomas R. 16ava Comp. 5to Regt.

KEATON, John H. 16ava Comp. 5to Regt.

LAWLOR, John W. Hd & HdCo. 11 Regt.

ORSER, Walter LeR. Hd y HdCo. 11 Regt.

Zapatero, Herbert H. Hd & HdCo. 11 Regt.

TORRES, Lorenzo Hd & HdCo. 11 Regt.

PhM2c U.S.N. JOHNSON, Ernest 16ava Comp. 5to Regt.

**9.3.W.F. BALES. USMC SOBRE MAOG. 19 DE NOVIEMBRE DE 1930.
PUEBLO NUEVO. MEMO PARA EL COMANDANTE DEL PUEBLO.****DOCUMENTO 023.****Pueblo Nuevo****19 de noviembre de 1930.****MEMO PARA EL COMANDANTE DE AREA:**

El siguiente relato de una entrevista con Miguel Angel Ortez puede ser de interés: Me lo dio hoy un tal Juan Midence que vino a mi oficina, o mejor dicho, que envié por él, después de escuchar que había tenido una conversación con Ortez. Midence es un carnicero y mata una res aproximadamente dos veces por semana para vender aquí en la ciudad [Pueblo Nuevo]. Él me contó esta historia:

El miércoles pasado por la tarde él fue a un lugar en la montaña entre el Jicarito y Limay para comprar una res. Llegó a la casa de un Acevedo justo cuando estaba oscureciendo. Lo primero que supo fue que estaba rodeado de un grupo y que estaban a punto de tratarlo con rudeza cuando uno dijo: "llévalo ante el general". Fue llevado a la casa y en su interior se encontraba el propio Miguel Ángel Ortez.

En el camino, sin embargo, fue despojado de todos sus cigarrillos y cinco dólares. Ortez le preguntó quién era; si tenía acaso alguna relación con Esteban Midence, un diputado electo; y si tuvo participación en las elecciones. El parecía satisfecho al oír que el prisionero era un sobrino de Esteban, y que la elección fue tranquila y ordenada. El preguntó sobre la Guardia en Pueblo [Nuevo], cuántos eran, si estaban activos, bien armados, etc., todos las cuales (según Midence) fueron respondidas afirmativamente. Ortez luego le dijo que cenaría con él y que se quedaría a pasar la noche. No había nada que él pudiera hacer sino estar de acuerdo y se quedó toda la noche. Entró el segundo al mando, a quien se dirigió como Coronel, y Ortez le dijo que tomara las disposiciones habituales para la noche.

Midence montaba un caballo que fue tomado por los bandidos hace varios meses atrás, recapturado por el teniente Castillo cerca de San Lucas y devuelto a él por la guardia en Somoto. El dijo que Ortez vio el caballo y le preguntó si no lo había usado alguna vez. Después de la cena, Ortez sacó algunos papeles de su bolsillo y los examinó señalando que eran informes del General Salgado, el General José León Díaz, el Coronel Hernández [Fulgencio Hernández Báez o Inez Hernández] y el Coronel Santos Benavides [Santos López].

Ortez luego habló con cierto detalle sobre la situación. Dijo que la perspectiva era muy buena y que pronto sacarían a los Yankees de Nicaragua. Dijo que todo el país pronto estaría en armas y que tendrían a Moncada fuera de la Presidencia. Dijo que Sandino estaba ahora en un viaje a México reuniendo los elementos para la guerra y pronto regresaría. Que traería unas cincuenta ametralladoras, cinco mil fusiles y veinte cañones. Dijo que el gobierno mexicano les estaba dando \$5,000 al mes y que estaban recibiendo fondos de otras fuentes que no se mencionaron.

Ortez blandió su pistola frente a Midence (Midence dijo que era igual que la mía) y él dijo que la tomó de un Yankee en alguna batalla, cuyo nombre no pudo recordar Midence. Dijo que Ortez estaba vestido con pantalones, pantalones negros, camisa color caqui y un sombrero de ala ancha enrollado a los lados. Dijo que estaba perfumado y polvoreado y bastante bien arreglado.

Al cabo de un rato, se quitó la pistola, la dejó sobre la mesa y se fue a dormir a un banco. Alrededor de las seis de la mañana se movieron forzando al dueño de la casa Acevedo, a proveer a Ortez con un caballo y a actuar como guía. No dijo en qué dirección iban, pero él pensó que iban hacia Colorado.

Había cuarenta hombres, un niño de unos 13 años, y Ortez. Dijo que el niño llevaba un revólver y una cutacha. Todos los hombres estaban armados con rifles de varios tipos. No notó ninguna ametralladora. Dijo que el coronel tomó la delantera con unos diez hombres y Ortez lo siguió con el resto, cabalgando alrededor del centro de la columna. Todos menos Ortez iban a pie.

También le preguntó por Marcial López, propietario de Hacienda Laberintos [Labyrintos]. Dijo que López era un buen amigo de su padre y su abuelo, pero que lo había ofendido personalmente y que si alguna vez cayera bajo su control, lo mataría.

/F/ W. L. Bales

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por Dra. Imara Gabuardi, abogado y notario público de la República de Nicaragua).



**9.4.- GENARO LOPEZ H. SOBRE MAOG. SIN FECHA.
SOBRE POSIBLES ESCONDITES DE MAOG Y OTROS JEFES GUERRILLEROS DEL
EDSNN.**

DOCUMENTO 024.

Comandante de área, Zona Norte:

De fuente confiable conseguí la siguiente información:

La Sede del cuartel general del General de Miguel Angel Ortez es en Quebrada Grande (el mismo arroyo del Cuje) y este campamento se llama El Gorrión. Siempre hay un centinela con gafas de campo (binoculares) vigilando este campamento desde un acantilado llamado El Barro. El comandante residente de este campamento es Cleto López [Anacleto López] quien es el que obtiene los suministros de alimentos y él también multa a la gente, a través de los Jueces de Mesta, por cualquier cosa mala que ellos hayan hecho. Hay una empinada en el lugar cerca de este campamento que sirve a los bandidos como escondite cuando los aviones están volando sobre el área. Justo después de cualquiera de sus operaciones, van a este lugar y luego salen para sus casas, con sus equipos para vivir como ciudadanos honestos. Margarito Padilla es un hombre que puede mostrar dónde está este lugar. Él es un bandido en retiro y ha sido condenado, por los otros bandidos, a muerte. Hay algunos hombres ahí que hacen lo que los bandidos les dicen que hagan. Yo los conozco y pueden dar alguna información importante. Esta zona está al noroeste de Telpaneca, al este de Totogalpa, y al sur de Mosonte. Esta justo en el medio de la jurisdicción de estos 3 lugares.

Su segundo campamento es en La Pita, jurisdicción de Mosonte, zona de Zazalo, en un arroyo en un lugar solitario entre acantilados y en la Sombra de una gran montaña. Consiguen su comida y productos de Zazalo. Servando López es su proveedor de alimentos. Él trabaja junto a Gregorio López, jefe liberal de ese lugar y quien es considerado ser un hombre honesto por las mejores personas de esta ciudad. Una vez estuvo preso aquí por ser denunciado de darle comida a Miguel Ángel Ortéz. La pita es muy cerca de Zazalo, entre el Río Achuapa, la Montaña San Miguel y el Rio Grande, o mejor llamado El Rio Coco. Ellos se fueron de este campamento el 30 de Diciembre para ir a atacar a los marines en el lugar llamado Portio Raspado, el 31.

Hay algunas casas en esta zona que está sometidas a los bandidos. Ellos no vendrían a denunciarlos a ellos porque no quieren abandonar sus casas y sus gallinas; una casa que es más como una madriguera de conejo. Si estas personas lo intentaran podrían ayudar a acabar con este bandidaje. Yo sé quienes son: Tiburcio Landero, ahora prisionero (a petición de Gregorio López a través de Florián Peralta, Secretario del Alcalde de esta ciudad).

Creo que él conoce este lugar y está dispuesto a trabajar con los marines como ellos lo han ayudado a él desde siempre desde la llegada de ellos aquí.

/F/ Genaro López H. M31.01.28.

RG127/209/8

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por Dra. Imara Gabuardi, abogado y notario público de la República de Nicaragua).

**9.5.- DECLARACIÓN DEL REBELDE CAPTURADO TOMAS MARTINEZ,
MENSAJERÍA PARA ORTHÉS. 31 DE ENERO DE 1931.****DOCUMENTO 025.**

De CO Jicaro, 31 de enero de 1931: para su información bandido sospechoso capturado y lo siguiente fue obtenido:

Declaración ofrecida por el bandido Tomás Martínez al Cabo H. C. Juan Umaña, quien lo capturó en esta ciudad hoy a las 7:30 pm. Que Miguel Angel Ortez y su grupo fueron al chipote. Grupo de 50 hombres. Afirma que estaba con Miguel Angel Ortez hace 5 meses atrás y que las siguientes personas estaban en el grupo: Gilberto [Gilberto González], Pascacio [Pascacio González], y Agapito González y Sixto Hernández. Que él no conocía bien a estas personas y no sabía cuanta amunicones tenían. Que él trabaja como un cartero para Miguel Angel Ortez y él estaba por obtener más información sobre su correo en el Jicaro. Que estaba por averiguar la fuerza de la Guardia allí. Los planes eran atacar el Jicaro si pocos Guardias estuvieran allí. Que Miguel Ángel Ortez está en Mosonte con 20 hombres. Tenía ametralladoras y rifles y tenderían una emboscada. Ya sea para los Marines o para la Guardia. Afirma que estaba en el contacto de Achuapa, en la retaguardia y que mataron a 4 marines. Que cuando se fue al Jicaro, el resto del grupo estuvo en Las Cruces. Él Fui a buscar unas tortillas para el grupo. Que él iba a salir del Jicaro temprano en la mañana y que el encontraría al grupo en Rio Grande. Estaban llegando a atacar el Jicaro a las 11 en punto de hoy. Que mientras el grupo venía a Jicaro por la carretera de Apali, ellos vieron venir una patrulla marina. Que ellos pusieron una emboscada para la Guardia en San Francisco pero que la Guardia no regresó Debían entrar en Jicaro por la carretera a Apali y por el río. Esto es todo cuanto tuvo que decir.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por Dra. Imara Gabuardi, abogado y notario público de la República de Nicaragua).

**9.6.- INFORME DE PARTE DE J. ODGEN BRAUER,
SOBRE EL ATAQUE A PALACAGÜINA
DONDE MURIÓ MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN EL 15 DE MAYO DE 1931.**

DOCUMENTO 026

Cuartel General
Distrito de Palacagüina
Guardia Nacional de Nicaragua

De: Comandante del Distrito
A: Comandante de Área, área norteña

Re: Orden general 109-1929

Tema: Informe del ataque a la Estación de la Guardia Nacional En Palacagüina, el 15 de mayo, 1931

Mapa: Mapa de Nuevo (sic) Segovia del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos

1. A las 0155 el viernes, 15 de mayo, 1931, esta estación fue atacada en bloque por bandidos con más de 200 elementos. Los jefes bandidos siguientes con su grupo constituían la fuerza atacante.

Miguel Ángel Ortés con cincuenta hondureños y quince nativos	
Salgado con cuarenta en su grupo	Blas Gonzales (sic) con quince
Echevarría con cuarenta	Catalino Olivas con quince
El Coronel Gutiérrez con treinta	Pedro Calderón con un grupo pequeño
Roque Vargas con quince	Abran Irillas con un grupo pequeño

El General Lara y el General Castillo, hasta ahora desconocidos aquí pero se cree que son (sic) hondureños también presentes durante el ataque.

Los siguientes oficiales y soldados rasos de la Guardia Nacional se dedicaron a la defensa de esta estación.

Primer Teniente J. Ogden Brauer	Raso López, Apolonio #2804
Segundo Tentiente Harry E. Kipp	“ López, José #2857
Cabo Mayorga, Humberto #1338	“ Meneses, Pedro 4155
“ Ramírez, Eulalio 2048	“ Padilla, Pedro 4093
Raso Bellorín, Juan 4095	“ Pérez, Marcelo 4055
“Calix, Luis 3780	“ Pérez, Marcos 4057
“Carazo, Raymundo 4087	“ Picado, Ruperto 4065
“Cárdenas, Ignacio 4089	“ Ramírez, Nicolás 2908
“ Espinosa, Inez 4039	“ Sánchez, Mariano 4098
“ Gómez, Adrián 3996	“ Valdez, Pedro 2798
“ Gonzales (sic), Gabriel 2888	“ Zavala, Juan 2916
“ Gonzales (sic), Santiago 4046	“ Zavala, Justo 3008

El ataque duró dos horas y veinte minutos, comenzando a las 0155 y terminando a las 0415.

2. El enfrentamiento en secuencia cronológica

2100. 14 mayo 1931. Un agente de Esperanza, 203-355, nos informó que Miguel Angel Ortiz con un grupo pequeño llegó a Artola 204-361 la noche anterior pero no sabía si pasaba o hacía campamento permanente.

2110. Le informé al comandante de área, zona norte, de dicha información y que esta estación mandaría una patrulla a ese distrito a las 0400, la mañana siguiente. Inmediatamente hice preparativos para que catorce hombres y yo saliéramos a la hora indicada.

0150. 15 mayo 1931. El Raso Gonzales (sic), Santiago, número 4046, asumió un puesto e inmediatamente vio gente ['hente' en original] andando por la iglesia, a cien yardas del frente del Cuartel. Retó a un hombre, montó y la persona respondió disparando su pistola calibre 45. Se creía que este hombre era un jefe haciendo disposiciones para el ataque.

0155. Un guardia respondió disparando, los guardias en el Cuartel ocuparon sus posiciones de defensa; el cornetín de los bandidos sonó un aviso y el ataque comenzó por todos lados del Cuartel. Se oyeron más fuerte los disparos de armas automáticas y rifles de la dirección inmediatamente en frente del Cuartel por la primera media hora del ataque.

0230. Los bandidos ocuparon un punto de apoyo sobre una posición imponente al norte del Cuartel, disparando con armas pequeñas y lanzando muchas bombas de esta posición cercana. Sólo fueron aniquilados por el Teniente Kipp, quien apuntaba sus disparos automáticos sobre esa posición.

0245. Entregué municiones a los hombres en la torre y mandé al Teniente Kipp encargarse de la torre y usar el Browning de allí.

0315. Entregaron más municiones a la torre.

0330. Dirigimos fuego de la torre a una colina al flanco derecho de la cual los bandidos disparaban con armas pequeñas y automáticas. Dirigí a los fusileros a disparar fuertemente sobre la zona de la cocina donde los bandidos habían logrado una posición usando una casa para ocultar su avance.

0345. Suspendí el uso de las lanzagranadas como quedaban pocas y sólo podía depender de que uno de cada tres explotara.

0400. Bajaron los disparos de los bandidos.

0415. El cornetín bandido sonó aviso de retiro y cesaron las hostilidades por todas partes.

0420. El Teniente Kipp y yo hicimos una ronda de cada lado del pueblo.

0440. El Teniente Brown y una patrulla de Yolaguina llegaron.

0450. El Teniente Truesdale y una patrulla de Condega llegaron.

0500. El Teniente Kipp y el Teniente Brown con sus patrullas combinadas salieron para Río Grande 205-354 y allí hicieron contacto (entregado bajo informe diferente)

0510. El Teniente Brauer y el Teniente Truesdale con una patrulla de Condega salieron para Cusmaje 205-363. Salieron del camino principal hacia la dirección de combate en Río Grande, así evitando una emboscada preparada por Ortéz y Salgado con un grupo combinado de ochenta, pero llegaron después del contacto. Volvieron a la zona de Cusmaje pero no pudieron conseguir contacto.

1030. Regresamos a Palacagüina.

3. Bajas:

Bandidos, dos muertos conocidos, muertos en total estimados como diez de todos los informes recibidos de nativos cerca de aquí. Lesionados estimados entre veinte y cinco y treinta, esto de informes de la “gente” (“hente” en original) y evidenciados por la cantidad grande de sangre encontrada en el pueblo y zona cercana. Bajas de la Guardia, ninguna.

4. Armas empleadas.

La Guardia usó una ametralladora Browning, una Lewis, un rifle Browning automático, dos lanzagranadas, armas de mano y dieciocho rifles Krag.

Los bandidos emplearon una ametralladora Lewis, dos subametralladoras Thompson, dos rifles lanzagranadas, rifles, pistolas y bombas de mano.

5. Capturados, dos “cutachas” con vainas, una bomba y una carta de Carlos Salgado a Miguel Ortez y Guillen mal rasgada por el fragmento de una bomba. (Carta incluida) Se encontró esta carta cerca del charco más grande de sangre descubierto y un nuevo “cutacha” con vaina y cinturón, cubierto de sangre, fue encontrado allí después del ataque.

6. Incidentes del enfrentamiento.

Al principio del ataque los bandidos gritaron por todos lados, “Quemen el Cuartel y maten al Teniente Brauer y el Cabo Ramírez” e inmediatamente dispararon mucho encima de la litera de éste aunque unos minutos demasiado tarde.

Se hizo un esfuerzo determinado en intervalos diferentes de tomar el Cuartel de tres direcciones diferentes. Su ataque fue bien dirigido y se aprovecharon de cada ventaja del terreno. Los atacantes eran mucho más tenaces que ordinariamente y se cree esto por el hecho de que emplearon a unos hondureños en las mejores posiciones y en su primera línea de ataque.

Sus lanzamientos de lanzagranadas cayeron corto del Cuartel aunque sus operadores estaban en una posición para lanzar granadas hasta 50 yardas más allá de las barracas. Varias de sus bombas de dinamita cayeron justo afuera del trincherero, casi arruinando nuestra pared nuevamente enyesada.

Una de las ametralladoras de los atacantes, LMG, en una posición al lado de la iglesia a cien yardas [casi diez metros] y en la cual podía dispararle a toda la parte de enfrente de las barracas, fue callada sólo cuando el Teniente Kipp llevó el BAR a la torre y sólo después de que había gastado varios tambores de municiones.

La bodega de esta estación está situada a diez yardas del norte de las barracas y le dispararon casi tanto como al cuartel. Roque Vargas y su grupo estaba de este lado del pueblo, lo cual tal vez explica lo susodicho, como opera en la zona de Jícaro y desconoce esta zona.

La empleada de una de las tiendas, Joan Martínez, escondió en el retrete exterior cuando oyó a los bandidos entrar al pueblo y dice que, a media hora del comienzo del ataque, vio que llevaron a un hombre, vestido de caqui y botas, a la tienda. A la mañana siguiente se encontró mucha sangre en una de las camas de esta misma tienda.

Tres de las tiendas del pueblo fueron casi completamente saqueadas. La tienda de la Sra. Doña Felalalia Espinosa tenía signos de ser malicioso. Mercancías con un valor de entre \$600 y \$800 fueron llevadas de la tienda. Robaron ropa y variados artículos de algunas casas.

El Raso Cárdenas, Ignacio, #4089, y el Raso Zavala, Justo, #3008, quedaron en la cocina de la Guardia durante todo el ataque y sólo se salvaron sus vidas guardando silencio absoluto. Los bandidos ignoraron su presencia en la cocina como hay dos ventanas abiertas y una bomba de dinamita los habría matado a los dos. Aunque la cocina queda a menos de 70 yardas del Cuartel, estos dos hombres no podían llegar a las barracas como los bandidos estaban a tres lados del edificio y también el fuego estaba intenso del Cuartel en esa dirección.

La noche era muy oscura y el cielo quedó nublado como una lluvia ligera cayó; por eso se creyó no aconsejable llevar una patrulla afuera durante el ataque como el riesgo de dispararse era demasiado alto, aunque el Teniente Kipp y yo llevamos cada uno una patrulla y pasamos por un lado distinto de la ciudad tan pronto como cesaron las hostilidades.

Los grupos se retiraron en sentido de Cuje 201-364, Cusmaje 205-363 y Río Grande 205-354.

El Raso Gonzales (sic), Santiago, #4046, estaba de guardia, el poste número uno, y aunque un nuevo recluta manejó la situación como guardia veterano. No entró al trincherero hasta llamado por sus comaradas. Más de él no se podía esperar bajo las circunstancias de ningún soldado.

El Raso López, José, #2257, como lanzagranadas hizo un trabajo espléndido ubicando las granadas. Este se hizo particularmente difícil por el hecho de que desde detrás del trincherero fue necesario lanzar desde los hombros, pero aún desde esta posición no entrenada su ubicación fue acertada y efectiva.

El Cabo Vílchez, Lázaro, #3010, estaba a cargo de la torre con tres hombres y manejó la ametralladora Lewis muy efectivamente considerando la gran cantidad de paros que se le veía obligado a ajustar.

El Cabo Mayorga, Humberto, #1338, manejó la ametralladora Browning y entregó fuego acertado y efectivo mientras estaba expuesto al fuego enemigo durante todo el ataque. Este hombre definitivamente merece la mejor recomendación de su oficial superior.

El Teniente Kipp dirigió el fuego de los automáticos, usando él mismo una ametralladora Browning. Su comportamiento tranquilo y eficiente durante el ataque les dio a todos gran confianza y su trabajo con el Browning fue más instrumental que cualquier otra cosa para desplazar al enemigo de los lugares donde habían ubicado sus ametralladoras. Se me escapan palabras para hablar de sus méritos como soldado.

Todos de la Guardia eran obedientes y valientes en la defensa de su estación.

J. Odgen Brauer

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por personal del equipo de apoyo del Dr. Schroeder en USA).

9.7 MARINES PERSIGUEN A TROPAS DEL GENERAL ORTHÉS, Y SEGÚN PARECE NO SABEN QUE ORTHÉS HA MUERTO. 19 de Mayo de 1931. Harry E. Kipp.

DOCUMENTO 027.

Cuartel general

Distrito de Palacagüina

Guardia Nacional de Nicaragua

19 mayo 1931

De: Subteniente Harry E. Kipp

A: Comandante de Distrito, Palacaguina

Referencia: Orden general 109-1922

Mapa: Cuerpo de Marines de Estados Unidos. Mapa de Nuevo (sic) Segovia.

Tema: Informe de contacto 0530 15 mayo 1931.

1. Misión de la patrulla. Perseguir bandidos que participaron en el ataque a la Estación de la Guardia en Palacaguina.

2. Órdenes. Órdenes verbales emitidas por el Teniente J. Ogden Brauer, de la estación comandante, para proseguir a Río Grande para perseguir a los bandidos y para revisar un campamento viejo ubicado allí.

3. Lugar de enfrentamiento, Río Grande 205-354 en la casa de Ruperta Iglesia cerca de campamento abandonado.

4. Hora y duración del enfrentamiento. 0630, 15 mayo 1931.

El enfrentamiento duró diez o doce minutos.

5. Nombres de oficiales y soldados rasos participantes.

Segundo Teniente Harry E. Kipp

Raso Gómez, Vicente 2895

“ Chauncey E. Brown

“ Carazo, Raymundo 4087

Cabo Cruz, Bartolo 2005	“ López, José 2257
Raso Bellorín, Juan 4095	“ Melgara, Agapito 3005
“ Aguirrez (sic), Gregorio 4035	“ Meneses, Pedro 4155
Blandón, Marcelino 4047	“ Paguada, Bernardo 2689
Cárdenas, Eugenio 3017	“ Padilla, Pedro 4093
Cárdenas, Miguel 4073	“ Pérez, Lino 4092
Calix, Luis 3780	“ Pérez, Marcelo 4055
Chevez, Miguel 2754	“ Pérez, Marcos 4057
Espinosa, Inez 4039	“ Ramírez, Nicolás 2908
Gonzales (sic), Gabriel 2888	“ Sánchez, Mariano 4098
Gonzales (sic), Pío 4090	“ Vilchez, Lázaro 3010
Gómez, Adrián 3996	“ Zavala, Juan 2916

6. El enfrentamiento. Una patrulla combinada consistiendo en mí, el Teniente Brown con dieciséis guardias de Palacaguina y diez de Yalaguina salieron de Palacaguina a las 0500 para Río Grande persiguiendo a los bandidos que se habían retirado en ese sentido. Los guardias de Palacaguina, conociendo mejor el terreno, tomaron las riendas con el Teniente Brown y los guardias de Yalaguina inmediatamente atrás. Se agarró inmediatamente el rastro de los bandidos que se retiraban y nos llevó a Río Grande. Seguimos este camino por más de una legua. Cuando llegamos a un sendero lateral que llevaba a la casa de Ruperta Iglesia y a unas cincuenta yardas [un poco menos de cincuenta metros] de ese punto, nos disparó un bandido de centinela. Le disparamos e inmediatamente corrimos hacia la casa. Los bandidos se huyeron de la casa en dos grupos. Un grupo corrió hacia el norte y asumió una posición encima de una colina pequeña. El otro grupo corrió hacia la maleza densa al este. Los guardias de Palacaguina y yo perseguimos al grupo al norte y los sacamos de su posición en una confusión diseminada. El Teniente Brown con los guardias de Yalaguina flanqueó, bajo el fuego de rifle y granadas de los bandidos, rápida e ingeniosamente, lo cual aniquiló al grupo que estaba en la maleza al este. Ambas patrullas continuaron persiguiendo a los grupos pero no pudieron volver a entrar en contacto con ellos. Los grupos se dispersaron en la maleza y era imposible perseguirlos. Ambas patrullas se volvieron a reunir en la casa donde se hizo el primer contacto y recogieron todas las cosas que los grupos dejaron allí. Volvimos a Palacaguina a las 0955.

7. Bajas: bandidos. Un muerto cerca de la casa.

Varios lesionados, número desconocido.

Guardia. Ninguno.

8. Equipo. Bandidos, una ametralladora subautomática Thompson, un rifle lanzagranadas, una pistola, una escopeta y unos veinte rifles.

Guardia, una ametralladora automática Browning, una ametralladora subautomática Thompson, dos rifles lanzagranadas y veinticuatro rifles.

9. Armas, municiones y equipo capturados.

Un rifle Krag # 461780

Dos bombas de dinamita

Un cartucho de 50 balas para ametralladora subautomática Thompson

tres cartuchos de pistola de calibre 45

Un bolt Krag rifle extra

seis rondas de municiones para Krag calibre 30

cinco rondas de municiones para pistola de calibre 45

dos cartuchos de escopeta de 12 gauge

dos detonadores de granadas

dos machetes

una mula

una albarda

una cantidad grande de comida

dos mochilas

sombreros, bandas de sombrero y otro equipo misceláneo

10. Recuperado. Recapturados de los bandidos, aproximadamente la cuarta parte de las mercancías llevadas de las tiendas de Palacaguina y también unos artículos personales de la gente de allí.

11. Cabo Vilchez, Lázaro, #3010, fue el primer hombre al punto con una ametralladora Thompson e inmediatamente corrió hacia la casa, disparando mientras corría, ignorando por completo el peligro a su vida y así dándoles confianza a sus camaradas.

Harry E. Kipp

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por personal del equipo de apoyo del Dr. Schroeder en USA).

9.8.- CREEN ESTAR PERSIGUIENDO A MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, Y NO SABEN QUE HA MUERTO. 21 DE MAYO DE 1931. J. OGDEN BRAUER.

DOCUMENTO 028.

Cuartel General
 Distrito de Papacaguina
 Guardia Nacional de Nicaragua
 21 mayo 1931

De: El comandante del distrito

A: El comandante de área, área norteña, Ocotal, Nicaragua.

Referencia: Orden general, 109-1929

Mapa: Cuerpo de marines de los Estados Unidos. Mapa de Nuevo Segovia

Tema: Informe de contacto del 16 de mayo de 1931.

1. Una patrulla de esta estación salió para Cuje 201-364, con información de que Ortez y un grupo acampaban allí en la casa de uno de los subjeses de los bandidos, Blas Gonzales (sic), a las 0400, el 16 de mayo de 1931.

Oficiales y hombres constituyendo la patrulla.

Primer Teniente J. Oden Brauer	Raso Gonzales (sic), Santiago 4046
Segundo Teniente Harry E. Kipp	" López, Apolonio 2804
Cabo Mayorga, Humberto 1338	" López, José 2257
"Vilchez, Lázaro 3010	" Pérez, Marcelo 4055
Raso Bellowín, Juan 4095	" Pérez, Marcos 4057
" Calix, Luis 3780	" Picado, Ruperto 4065
" Carazo, Raymundo 4087	" Ramírez, Nicolás 2908
" Cárdenas, Eugeinio (sic) 3017	" Sánchez, Mariano 4098
" Cárdenas, Ignacio 4089	" Valdez, Pedro 2798
"Gómez, Adrián 3996	" Zavala, Juan 2916
"Gonzales (sic), Gabriel 2888	

2. Esta patrulla tomó el sendero largo a Cuje, siendo el más oscuro de los dos, llegando allí, sobre la casa de Blas González, a las 0900. Dos prisioneros, miembros del grupo de Blas Gonzales (sic), acompañaban la patrulla. **Se observaba a un jefe y unos doce o quince hombres en la casa. El jefe vestía ropa caqui, llevaba botas rojizas y un sombrero grande con un aparato rojo y negro grande. Uno de los prisioneros nos informó que este hombre era Miguel Ángel Ortéz y que usaba exclusivamente esta casa.** Dos senderos llevan a la casa desde nuestra posición, uno de la cara de la montaña que nos dejarían expuestos a la vigilancia del grupo antes de llegar a la casa y el otro nos requería media hora más de viaje para llegar a la casa. El grupo se había esparcido

pero pronto se juntó cerca del jefe y quedó unido por algún tiempo mientras debatíamos la manera de proceder, el terreno siendo desconocido para nosotros, cuando la patrulla de la Guardia de Totogalpa abrió fuego lejos de nosotros. El Teniente Kipp, el Cabo Mayorga y yo con dos Thompson y una Browning disparamos al grupo por más de un minuto. Aparentemente quedaron sorprendidos por el fuego pero no pudimos ver si estaban muertos o lesionados. Al llegar a la casa nos dispararon con armas automáticas. Le devolvimos el fuego y sacamos al grupo de la casa y de la zona. El teniente Kipp quedó en la zona de la casa y registró el lugar con cuatro hombres mientras los demás de la patrulla y yo fuimos al campamento ubicado a media milla [800 metros] de la casa. El campamento había sido abandonado esa mañana y no se podía discernir nada de su localización actual. El campamento consistía en protección abierta para varios para dormir y dos casas de paja. Después de destruir éstas la patrulla volvió a la casa y nos unimos al Teniente Kipp y su patrulla. Dos aviones exploradores llegaron y le señalamos la dirección de su vuelo pero debido a la maleza densa no pudieron dar con la localización del grupo de nuevo. La patrulla volvió a Palacagüina después de recoger el equipo dejado por el grupo.

3. Hora y duración del enfrentamiento.

0930 a 0940, el 16 de mayo, 1931. El contacto duró unos diez minutos.

4. Bajas. Bandidos, desconocidas.

Guardia, ninguna.

5. Capturados: una bomba, un tambor para una ametralladora Browning, una silla de montar, un capote, un acordeón, dos mochilas, sombreros y bandas de sombrero y una bandera.

Recapturados: tela, mercancía y artículos misceláneos llevados de comerciantes de Palacagüina durante el ataque allí.

6. La guardia empleó dos subametralladoras Thompson, una ametralladora Browning, una lanzagrandas y fusiles krag. Los bandidos emplearon una subametralladora Thompson, rifles y pistolas.

7. Destruído: campamento del grupo y la casa de Blas Gonzales (sic).

8. Incidentes del contacto. De haber abierto fuego la patrulla de Totogalpa diez minutos más tarde, se cree que nuestra historia sería diferente. Como supimos más tarde, el sendero que íbamos a usar estaba bien escondido a treinta yardas [casi treinta metros] de la casa. Cuando el grupo oyó los disparos del otro grupo, inmediatamente agarraron sus maletas, se formaron alrededor de su jefe y fue en ese momento que comenzamos a dispararles. Disparábamos por espacios en la flora y esto nos afectó nuestra vista del terreno alrededor de la casa. Los de la guardia eran obedientes y entusiastas para el ataque.

J. Ogden Brauer

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por personal del equipo de apoyo del Dr. Schroeder en USA).

9.9.- MARINES GUIADOS POR CATALINO OLIVAS, DESCUBREN LA TUMBA DE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, E IDENTIFICAN LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL MAOG EN UN BARRANCO UBICADO AL LADO NORTE DE LA COLINA EL SAPO. DEJAN EL CUERPO EN EL MISMO LUGAR. 20 DE AGOSTO DE 1931.

DOCUMENTO 029.

Cuartel general

Guardia Nacional

Distrito de Palacaguina

20 agosto 1931

De: El comandante del distrito

A: El comandante del área del norte, Ocotal, Nicaragua

Tema: El cuerpo de Miguel Ángel Ortéz, descubrimiento de.

Mapa: Distrito de Palacaguina.

1. Con la presentación de Catalino Olivas, jefe bandido de este distrito, comenzó un intento deliberado de recuperar el cuerpo de Ortez, el cual fue reportado por muchos haber sido enterrado cerca de aquí la noche del último ataque del 15 de mayo. Trabajando con amigos y con el alcalde aquí esta semana se consiguió una admisión de tres miembros del grupo de Olivas que sabían donde estaba enterrado el cuerpo, pero que sería necesario para ellos hacer un reconocimiento para identificar el lugar exacto. Esto hicieron durante los primeros tres días de esta semana y anoche se reportaron para fijar planes por la recuperación del cuerpo sin que nadie supiera que lo habían hecho.

2. Fue decidido que salieran de la ciudad antes que la patrulla y que se escondieran en la maleza cerca de una casa en Rillito Abajo, cerca de la cual el sendero cambiaba y la cual sería necesario que ellos marcaran para nosotros. Debían indicar la tumba con postes cruzados y debían poner un poste parado a la cabeza de la tumba.

3. La patrulla consistía en mí, el alcalde, el maestro de la Guardia que conocía a Ortéz desde hacía años anteriores a 1928 y doce soldados de la Guardia, cuatro de los cuales conocían a Ortéz personalmente antes de que éste decidiera ser líder de bandidos.

4. Al llegar a punto de reencuentro les dimos a los tres informantes quince minutos antes de que la patrulla saliera. Seguimos el camino abierto y nos llevó sobre una ruta muy incómoda. Aunque el camino estaba bien indicado encontramos gran dificultad para seguirlo. **La tumba, marcada como se había arreglado, se encontró en un barranco pequeño al lado norte de la colina El Sapo, 202-354.** La abrimos y allí encontramos lo que nos dijeron que íbamos encontrar tres personas diferentes. Se le había quitado toda la ropa antes del entierro excepto la ropa interior y los calcetines. El cuerpo estaba envuelto en una cobija con la cabeza al este y los pies al oeste. La cabeza del cuerpo aún se encontraba en buenas condiciones como la habían envuelto con una tela y la habían amarrado con un pañuelo. La piel estaba prácticamente intacta, lo cual facilitó mucho la identificación certera para los que lo habían conocido.

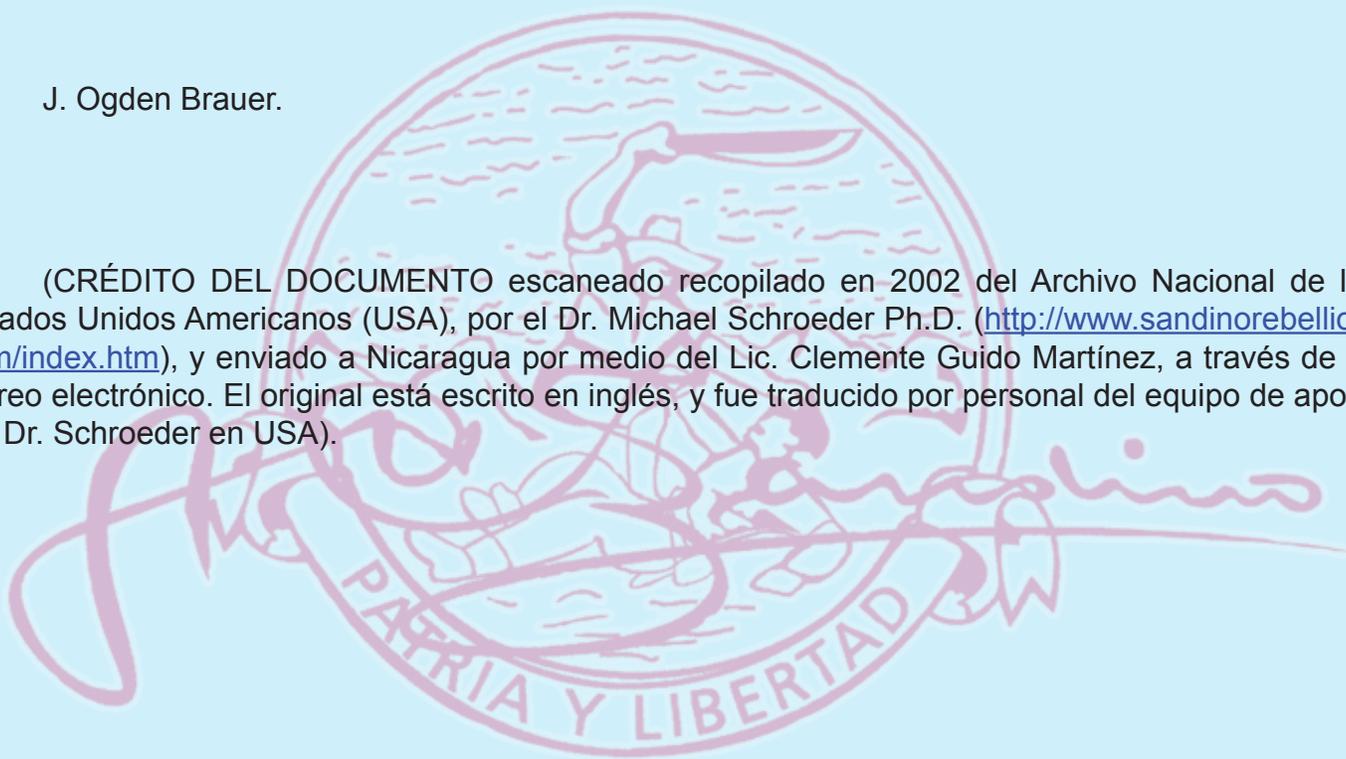
Yo noté que la cabeza era pequeña y que el cabello daba indicios de una apariencia café rojizo. Habían enterrado el cuerpo a tres o cuatro pies [aproximadamente un metro] de profundidad. Después de sacarle un mechón cubrimos el cuerpo igual que estaba antes.

5. El cadáver fue identificado como el de Miguel Ángel Ortez por las personas siguientes: Cabo, Miguel López, #4368, quien había conocido a Ortez años antes de 1927. Raso, Santiago Gonzales (sic), #4046, quien había sido empleado doméstico en la casa de Ortez. Raso, Adrián Gómez, quien había conocido al difunto en Ocotol. Marcos Olivas que había ayudado con el entierro del difunto. Antolín Gadea, quien había viajado con el difunto antes de su muerte.

6. Incluido en el sobre con esta carta es un sobre con el mechón del difunto con su color también adjunto.

J. Ogden Brauer.

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico. El original está escrito en inglés, y fue traducido por personal del equipo de apoyo del Dr. Schroeder en USA).



10.- DOCUMENTOS OFICIALES DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO REFERIDOS A LA CAÍDA EN COMBATE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN.

ACLARACIÓN A LOS DOCUMENTOS 030 AL 032.

Los documentos que a continuación se publican, son los informes del General Augusto C. Sandino sobre la caída en combate del General Miguel Ángel Orthés y Guillén.

Son solamente dos documentos.

10.1.- CARTA DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO DEPLORANDO LA MUERTE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, Y DEL GENERAL PEDRO BLANDÓN. REORGANIZA LOS MANDOS DE LA COLUMNA GUERRILLERA NO. 4. NOMBRANDO AL GENERAL JUAN PABLO UMANZOR. FECHA, 22 DE MAYO DE 1931.

DOCUMENTO 030. GENERAL A.C.SANDINO SOBRE LA MUERTE DEL GENERAL MAOG.

CAIDA DEL GENERAL MIGUEL ANGEL ORTEZ

189 Carta al coronel Juan Pablo Umanzor y otros

[22 de mayo de 1931]

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Mayo 22 de 1931.

Señores:

Coronel Efectivo Juan Pablo Umanzor,
Teniente Coronel Perfecto Chavarría,
Sargento Mayor Ventura Rodríguez G.

Mis queridos hermanos:

Terriblemente impresionados nos hemos sentido al tener la fatal noticia de haber sucumbido en el combate de Palacagüina nuestro queridísimo hermano y glorioso general Miguel Ángel Orthés y Guillén.

También fue terrible y sorprendente para nosotros la muerte de nuestro otro querido hermano general Pedro Blandón.

Nuestros corazones se sienten embargados de pesar, y en medio del pesar se nos vienen oleajes de cólera mayor contra el enemigo.

No es posible estampar en este papel todo lo mucho que siento y quisiera decirles, pero espero poderlo hacer oportunamente.

En esa virtud, sírvanse reorganizar en la forma y con los Jefes siguientes:

Primer Jefe de la Columna, el coronel efectivo Juan Pablo Umazor.

Segundo Jefe de la Columna, el teniente coronel Perfecto Chavarría.

Tercer Jefe de la Columna, el sargento mayor Ventura Rodríguez.

Esta columna será reconocida bajo el nombre de *Columna No.4 de nuestro Ejército*.

En esa forma se servirán marchar a este Cuartel General, con todas las precauciones, por cualquiera de las vías ya conocidas.

Cuando lleguen al Guanacaste, procurarán entrevistarse con el teniente Claudio Blandón, para que les proporcione los Chanes necesarios hasta llegar a este Cuartel General, en donde se está preparando todo lo necesario para el sostenimiento de esas fuerzas durante los días que permanezcan aquí, en donde recibirán las instrucciones y credenciales del caso a los Jefes que habrán de comandar esa columna.

Patria y Libertad.

A. C. Sandino.

[Firma y sello]

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO: Publicado por el Dr. Sergio Ramírez Mercado, en el libro "Augusto C. Sandino EL PENSAMIENTO VIVO". Primera edición, 1974, EDUCA, San José de Costa Rica. Primera edición nicaragüense, Editorial Nueva Nicaragua, 1981. Segunda edición Editorial Nueva Nicaragua, 1984. Transcripción realizada por Dulce María Pastrán Salazar, de la segunda edición nicaragüense, pg. 177-178. asistente de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua).

10.2.- CIRCULAR DEL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO RECORDANDO LA MUERTE DEL GENERAL MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, E INFORMANDO DEL FUSILAMIENTO DEL SGTO. MAYOR VENTURA RODRÍGUEZ POR TRAICIÓN. FECHA, 14 DE JUNIO DE 1931. DOCUMENTO 031.

DOCUMENTO 031. GENERAL SANDINO SOBRE CAÍDA DE MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN, Y EL FUSILAMIENTO DEL SGTO. MAYOR VENTURA RODRÍGUEZ G.

CIRCULAR A TODOS LOS JEFES EXPEDICIONARIOS DE NUESTRO EJERCITO LIBERTADOR.

Con esta fecha fue reorganizada nuestra columna expedicionaria N° 4, que antes operó bajo las órdenes de nuestro inolvidable y glorioso hermano General Miguel Ángel Orthes Guillen.

El hermano Coronel Efectivo Juan Pablo Umanzor, fue quien asumió la responsabilidad de primer Jefe de nuestra columna N° 4, al morir el General Orthes.

El hermano Umanzor mantuvo muy en alto la disciplina militar de nuestro Ejército, cuando individuos que estaban como ocultos como víboras venenosas en nuestra misma columna N° 4, intentaron entregar nuestras ametralladoras al enemigo.- Se había ordenado que asumieran interinamente la responsabilidad de segundo y tercer Jefe de nuestra columna N° 4, los hermanos Teniente Coronel Perfecto Chavarria y Sargento Mayor Ventura Rodríguez G.

Las órdenes fueron cumplidas estrictamente, pero ocurrió un acto de sospecha en el hermano Sargento Mayor Ventura Rodríguez G, contra nuestra columna, por lo que se dispuso pasarlo por las armas en unión de un hermano consanguíneo del Sargento Mayor Rodríguez G.

Nuestro Ejército es impulsado por la Justicia y solamente toma medidas drásticas, cuando las circunstancias lo requieren.

Mucho lamentamos

de que el Mayor Rodríguez G. y su hermano no hayan sido sinceros con nuestro Ejército no obstante de que así nos lo habían prometido después que estuvieron por casi dos años al servicio de los invasores a la Patria.

El hermano Umanzor fue ascendido a General de Brigada en atención a su alta disciplina militar.

Publíquese a todos los miembros de nuestro Ejército y a los civiles por donde esta circular pase.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Junio 14 de 1931.

Patria y Libertad

Cesar Augusto Sandino

(CRÉDITO DEL DOCUMENTO escaneado recopilado en 2002 del Archivo Nacional de los Estados Unidos Americanos (USA), por el Dr. Michael Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/index.htm>), y enviado a Nicaragua por medio del Lic. Clemente Guido Martínez, a través de su correo electrónico en mayo del 2019. Transcripción realizada por Dulce María Pastrán Salazar, asistente de Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua).

11.- EL TESTIMONIO DE CAMILO CASTELLÓN SOBRE EL GENERAL ORTHÉS.

Finalizamos esta recopilación documental del general Miguel Ángel Orthés y Guillén, con el extenso testimonio de Camilo Castellón diridido al ministro de gobernación de Díaz, Lic. Virgilio Gurdían, el 25 de agosto de 1928, donde narra su experiencia como secuestrado por el general Miguel Ángel Orthés y Guillén, como parte de la guerra en las segovias.

11.1.- TESTIMONIO DE CAMILO CASTELLÓN AL MINISTRO DE GOBERNACIÓN VIRGILIO GURDIÁN, SOBRE SECUESTRO Y CONVERSACIONES CON MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN. 25 AGOSTO 1928 (HECHOS DEL 21 Y 22 DE AGOSTO 1928).

DOCUMENTO 032.

Por Telégrafo --- folio N°. 1 ---

Original.

Pueblo Nuevo, 25 de Agosto de 1928

Señor

Doctor Virgilio Gurdían

Managua

Estimado amigo:

Obsequio sus deseos y los de varios amigos, nacionales y extranjeros, que me telegrafiaron al saber mi libertad del secuestro; a quienes contesté agradecido:

El veintiuno de los corrientes, después de la jornada del trabajo, entre diez y once de la noche, en mi propiedad "SAN FRANCISCO" abierta aún la puerta de mi cuarto de dormir, momentos en que me retiraba al descanso, me sorprendió un grupo de hombres armados de cutachas, rifles, y bombas; con jefe a la cabeza.

¿Es Ud. don Camilo?, me preguntó este.

Sí, yo soy; Ud. quien es, que se le ofrece?, le respondí.

Entregarle esta carta, respondiéndome, que mi General don Alejandro Ferrera le manda. Lo espera en su campamento un poquito más allá del "Chaguitón," por donde forzosamente pasaré con otra para don Francisco.

Mi hermano Julián, que es neurasténico, al sentir la irrupción desde su cuarto contiguo al mío, se levantó inmediatamente bastante disgustado; y en previsión de un desastre, rogó que le dispensaran, tomando en cuenta su estado psicológico; fui atendido, les di las gracias, y empecé a leer:

La carta dice así:

“La montaña, Agosto veintiuno de mil novecientos veintiocho. Señor don Camilo Castellón. San Francisco. Muy señor nuestro: cumpliendo instrucciones de mi Jefe General, General Augusto C. Sandino, notifique para que inmediatamente se conduzca con esa comisión que va al lugar donde yo me encuentro, pues necesito unos datos interesantísimos los que deseo Ud. me los dé. Si Ud. en esa tiene ropa démele dos vestidos y una chamarra a los muchachos que van, aquí le otorgaré recibo. Con toda consideración tengo el gusto subscribirme de usted atento S.S., Patria y Libertad.

Alejandro F. Ferrera.”

Leída, le manifesté que no tenía frazadas. Me contestó que le diera su equivalente en otras cosas que ellos estaban viendo y tocando, como sacos nuevos de bramante y otros artefactos que juzgaban útiles. En efecto, prometiendo recibo espontáneamente, los hombres iban tomando lo que les parecía, por ejemplo: sacos, un antejo le larga vista, camisas, camisolas, dril, una lamparita eléctrica, queso, café, botas nuevas y otras menudencias.

Después de estos pormenores y otros incidentes, como el disparo de rifle por una de las imaginarias que controlaban una de las puertas de cuarto la que da al comedor, me dijo que mandara a ensillar mi mula; pero le manifesté que prefería irme a pie por los malos caminos. Me instó y entonces requerí a mi sirviente Jovino Casco para que la fuera a traer; regresó a los pocos segundos diciendo que no la traía por que no se lo permitía un centinela que controlaba el sendero respectivo. El Jefe ordenó pase: vino la bestia, se ensilló, y como me dijera el dicho Jefe que podía llevar una persona de mi confianza, ordené a Casco seguirme y a Santiago López, también sirviente, adolescente de catorce años, con el objeto de regresarlo con la bestia como lo hice, pues a las cuatrocientas varas de emprendida la marcha, por el mal camino, preferí continuar a pie con una lámpara tubular que me permitieron llevar. La mula al cuidado de López hasta el Chaguitón, de donde la devolví, no antes, porque las argüí que según el trayecto la ocuparía no más adelante.

Francisco recibió su misiva en su propiedad Chaguitón, rodeada la casa; y después de tomar todos una taza de café negro, continuamos juntos el viacrucis, por caminos escarpados, laderas, cuevas empinadas, lodazales, desfiladeros, quebradas con agua hasta el muslo y abruptas montañas en donde aún no la ha penetrado el hacha, hasta el amanecer en que se hizo alto, cuando los pajarillos con sus trinos saludaban la aparición del día. / p. 2 /

El jefe amarró la hamaca de viaje que hubo en “San Francisco”; estuvo conversando con nosotros hasta la nueve de la mañana; nos ofreció café negro, tortillas, queso y elotes, y luego se despidió diciéndonos que volvería pronto, que iba al campamento del General Ferrera, con una parte de sus números, entre ellos uno que llamaban “El Coronel.” Para nuestra vigilancia y sorpresa del enemigo dejó unas cuantas imaginarias.

Antes de partir, le pregunté nuevamente por su nombre y me dijo llamarse Miguel Ángel Ortéz Guillén; de dónde? de Ocotál, me respondió. En “San Francisco” le había hecho la misma pregunta, dándome un nombre que ahora no me acuerdo. Todo esto ocurría en un rancho, del Señor Toribio Reyes, invadido a la hora dicha atrás; se despidió, montó, y se fue por el lado opuesto de la vereda que habíamos traído, serían las nueve y media de la mañana, repitiendo que volvería pronto, que solamente iba al campamento donde encontraba su jefe General Ferrera.

Las horas pasaban y él no aparecía.

A las tres p.m. apareció el Coronel con dos comunicaciones, una le entregó a Francisco y la otra a mi.

La dirigida a mi literalmente dice:

“Campamento general, Agosto 22 de 1928. Señor don Camilo Castellón. El Bonete. Paraje del Rancho. Muy distinguido Señor:

“Después de saludarle me es grato hacerle sentir que he llamado su atención honorablemente por una parte para hacerle sentir nuestra verdadera situación a fin de que Ud. como buen liberal (**ilegible**) principios a la vez la haga sentir ante el público Nicaragüense, a ver si así los principales hombres de talento cooperan eficazmente hasta conseguir las verdaderas aspiraciones del pueblo Nicaragüense. Por otra parte le hago saber que / p. 3 / en vista de las múltiples necesidades del ejército defensor de la Soberanía de Nicaragua, ha sido Ud. Uno de los comprendidos en las cuotas que se han designado. De manera que notifique para que hoy a las nueve de la noche a más tardar me ponga en el Bonete esto es en el rancho de Reyes, a mi orden la cantidad de MIL CORDOBAS C\$ 1,000.00 manifestándole que si a esa hora no hace efectiva dicha contribución será conducido al campamento General de la frontera, donde forzosamente tendrá que pagar el doble. Al recibo de ese dinero se le otorgará su recibo correspondiente y toda clase de garantía tanto para su persona como para sus intereses con lo que Ud. podrá atender tranquilamente su hacienda y demás negocios sin temor alguno de ser molestado por nuestras fuerzas. Para que mande traer ese dinero a donde corresponda le concedo permiso a don Francisco, para que a la vez traiga el la cuota que se le ha designado, siendo entendido que volverá a la hora designada con el contingentes advirtiéndole que si él da cuenta al enemigo irá en perjuicio de Uds. -- Con toda Consideración me suscribo de Ud. Att S.S. y Amigo. Patria y Libertad -- Alejandro F. Ferrera.”

La de Francisco literalmente dice así:

“Campamento General, Agosto 22 de 1928. Señor Don Francisco Castellón. El Bonete / Paraje. Muy apreciable correligionario: Después de saludarlo deseo hacerle sentir que en vista de las necesidades del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua se ha designado en la zona de un comando varias contribuciones habiendo quedado Ud. comprendido en DOCIENTOS CINCUENTA CÓRDOBAS C\$ 250.00 En este caso notifique para que a más tardar hoy a las nueve de la noche me ponga en el Bonete dicha cantidad, pues de lo contrario será conducido al campamento General de la Frontera donde forzosamente tendrá que pagar el doble - para que Ud. vaya a traer ese dinero a donde le corresponda confiado en su honorabilidad puede ir Ud. personalmente, que dando / p. 4 / quedando detenido don Camilo hasta cubrir integra la cuota que se le ha designado. Es entendido que Ud. vuelve con el contingente a la hora designada, porque de lo contrario todo irá en perjuicio de Uds. Al recibo de la contribución se le otorgará recibo y toda clase de garantías para que atienda su Hacienda y demás negocios sin peligro de ser molestado por nuestras fuerzas. Por el momento tengo el gusto de suscribirme de Ud. Atto. S.S. Patria y Libertad /s/ Alejandro F. Ferrera.”

Francisco salió inmediatamente con el encargo mío de conseguirme los mil córdobas, llevarlos juntos con los de él o mandármelo no sin advertirla al Coronel, que las nueve de la noche no era el término de la distancia. No impugnó.

A las cuatro p.m. aparecieron lo Marinos y el señor don Rosa Benavidez por el camino que en la noche habíamos traído, descendiendo al fondo de una cañada muy profunda, para enseguida subir hasta el punto donde yo me encontraba detenido. Las imaginarias dieron la voz de alerta. Yo también los vi. A la voz de alerta todos corrieron en sentido opuesto sobre una inmensa falda, bastante empinada. Yo traté de quedarme en la casa o cerca de ella, para esperar allí el resultado cualquiera que fuera; pero

la custodia me ordenó pasar adelante, intimándome de muerte y señalándome el camino que debía de seguir, una quebradita peña y calosa cubierta de breñales, zarzas y otras malezas a lo largo de la empinada cuesta, casi recta, sembrada de draquitas y [----] descubiertos por las aguas de las lluvias, incomoda y seca, pues en ese momento no tenía ni una gota de agua.

Los de adelante ascendían con destreza. Yo no podía hacer lo mismo ni mi sirviente Casco, que tenía que irme donde la mano para salvar los escalones formados por las piedras y [arrecifes]; los de atrás querían ascender con la misma velocidad que sus compañeros de adelante, temiendo un tiroteo de los Marineros con peligro de perder sus vidas y sus maletitas, y era un atraso. Al decirme: “Ande, sino aquí no más lo dejamos muerto,” les repuse: “no lo creo, ustedes son hombres de buen corazón, no les conviene sembrar el terror, si disparan ustedes, los Americanos, oirán las detonaciones, pensarán que están haciendo blanco en ellos y ellos entonces tendrán que hacer blanco en ustedes, los matarán indudablemente con sus chorros de balas. Yo estaría muerto pero sería triste el fin de ustedes, por sus esposas, queridas, hijos, familiares, y la causa que dicen abrazar con ardor.”

Seguimos ascendiendo con dificultad como doscientos varas cuesta arriba sin oírles otra amenaza. Hicieron alto y nos sentamos.

Esta parada me alegró en medio del temor de una imprudencia de parte de los que me cuidaban ó de sus compañeros, que pudiera provocar el funcionamiento de las máquinas de los Marineros. Pero no, ambos se portaron como convenía.

Ellos, los marinos, tenían conocimiento de todo, lo mismo que el señor Benavidez, é intencionalmente no dispararon en dirección nuestra por temor de matarme, pues en el Rancho de Reyes, supieron que Francisco andaba en el Pueblo trayendo el dinero y que solo yo había quedado. Decían, me lo dijeron de vuelta en el Rancho, para allá no hay que tirar, está don Camilo, cosa que desde luego les agradezco.

Oímos silbidos entre ellos, para juntarse, y descargas en sentido opuesto al de nosotros.

Cesaron los silbidos y las descargas, reinaba el silencio y todo el cuadro en medio de aquella soledad y de aquella naturaleza salvaje y casi primitiva indicaba que los Marineros se habían marchado, para no obstaculizar el desarrollo o proceso del rescate, mediante el pago de las sumas apuntadas, de lo cual no tenían conocimiento al salir de Pueblo Nuevo; y probablemente si a su llegada al rancho.

A las seis y media se acercó a nosotros uno de los delanteros, corredores en todo, como una lagartija, ladera abajo, ordenando que siguiéramos la marcha. En efecto, muy penosa la ascensión, con mucha sed, sin agua, caminando cuesta arriba, [- ron] picando y resbalan de vez en cuando, tanteando saltos y agarraderos para no caer al abismo.

A la media hora, ya entrada la noche, apareció por encima de nosotros, otro de los delanteros o lagartija, a precisarnos. Los de la retaguardia creyendo que era Marino prepararon armas pero enseguida se reconocieron.

En ese momento traté de ampararme en un acote con tan mala suerte que el primer / p. 5 / paso lo di en falso en un hueco yéndome de guindo abajo resbalando y sosteniéndome poco a poco con las manos un trayecto como de quince varas. Me detuve en unas raíces. Volví al punto auxiliado por mi sirviente y de uno de los de la custodia.

Seguimos el ascenso, la sed era tremenda. A las diez y media más o menos coronamos la altura. Allí encontramos a los delanteros junto con su Jefe Ortéz Guillén: va adelante con otros números al campamento del General Ferrera, me contestó.

Entre varios de los números que habían quedado, alterna van gestos, interjecciones, esto es manifestaciones de marcado disgusto por la llegada de los Americanos, la pérdida de las dos mulas, la del Coronel en el propio Rancho y la de Ortéz un poco arriba del mismo, sobre un punto de la cuesta que acabamos de salvar en donde según parece había pasado el día ó se había quedado de regreso del campamento de Ferrera que él a menudo aseguraba existir como otros tantos.

Yo en verdad nunca le vi la cara a Ferrera.

En sus contrariedades decían que nosotros les habíamos mandado aviso a los Marineros desde nuestras respectivas Haciendas y el enojo que esta creencia les causaba, aún que el Jefe y varios de sus números permanecían callados, no dejaba de ponerme en cuidado, unos se acordaban de Chico y del dinero, otros de la frontera donde debía pagar el doble ó más; de las dos mulas y de la hamaca, de las horas, etc. Para calmarlos / p. 6 / un poco les manifesté en tono amigable que nosotros no éramos los culpables de la denuncia ante los Marineros, sino simplemente las víctimas; que a ellos mismos les constaba que no habíamos tenido tiempo de hacerlo en nuestras respectivas haciendas; que tampoco Francisco en el caso de que se hubiera cruzado con ellos, los Marineros, que venían sobre la huella, que si algo les hubiera dicho sería más bien en su favor para no ser ultimados y desarrollo del proceso de rescate. Además, no pudo haber tal cruce porque dadas las horas y distancias cuando los marineros entraban a la huella él con seguridad ya había cruzado el camino de Pueblo Nuevo que cruza la dicha huella. Que más bien ellos mismos tenían la culpa sin quererlo porque en cuando llegaban a una hacienda, rancho ó alquería, eran vistos por niños y viejos, sirvientes, parientes, vecinos y transeúntes, dilatándose mucho tiempo solicitando agua, café, comida y otras cosas y que esos naturalmente referían lo que veían y les causaba impresión sobre todo.

Que ya les había manifestado anteriormente que las 9 p.m. no era el término de la distancia, ni las doce de la noche, ni podía saber Francisco donde nos encontrábamos. Que si querían nos regresáramos al punto convenido y allí sabrían la verdad.

Entonces habló el jefe diciéndome que se me acusaba de americanista y de Moncadista.

Yo le contesté:

“¿Quién o quiénes son esos que me acusan? Creo que todo eso es más bien cuestión de intrigas mal sanas en donde campean la envidia, el egoísmo y el disgusto marcado porque no toma uno parte en bataholas que no le incumben. Hablarles sobre este punto sería no concluir; pero entendámonos: ¿americanista antes de que los trajeran aquí, ó americanista / p. 7 / ahora que están aquí, es decir cuando no pensaban ellos en intervención o ahora que han sido traídos por otros y no por mí. Yo no he sido ni soy gerente de los intereses públicos, ni gerente de los sectores políticos, ni culpable me siento del origen de todas estas barahúndas y danzas macabras. Yo nunca he tenido poder para traerlos ni tampoco para despacharlos. Yo soy una simple unidad, un simple ciudadano que vivo trabajando. Ni ellos ni yo tenemos la culpa. Todo eso es cuestión de criterio. Hay que afirmar las cosas con fundamento pero sin dicen que dicen, que dicen. Yo en cambio les puedo demostrar con documentos fehacientes lo que he sido y soy, con hechos también, en lo político, en lo social, en lo profesional y ahora en los campos de la agricultura, en esa montaña donde me capturaron, que tengo del copete desde hace varios años, propuesto a desgobernarla a fuerza de hacha, machete y privaciones para bien del país en general, puesto que la agricultura es la fuente de riqueza en todos los países del mundo o que ella me desgoberna a mí. Hace poco por ejemplo renuncié agradecido dos puestos públicos de importancia alegando entre otras cosas la de estar retirado de la política desde Abril de 1908 que me ausenté del país. Yo no sé cuáles sean los fundamentos de Uds. razonables para tenerme por esto o por el otro, en estas zarabandas diabólicas que han dado por resultado la intervención que ahora los persigue. Cuando los marineros pasan de Limay y de Pueblo Nuevo a la hacienda de Pataste de don Guillermo

Mosher, ciudadano americano, y viceversa, las pocas veces que de tránsito han entrado donde mí, en 'San Francisco,' lo han hecho con toda cortesía, no han molestado más bien pedido informes si he tenido novedad y ofrecido garan / p. 8 / tías, siguiendo su camino al lugar de su destino pues para ellos el tiempo es oro (Time is money). No andan de limosna todo lo que necesitan lo compran. Si una Onza de oro viene en el aire sobre mí yo no meto la mano para que me golpee, la dejo seguir su curso, caer y si después me parece levantarla, la levanto si puedo y la pongo en su lugar o ayudo a ponerla. Supónganse muchachos que Uds. tienen a la orilla de la cumbre donde nos encontramos una vasija llena de dinero, bien pesada, y un travieso, bruto, o mal intencionado, le da vuelta y la hace rodar de guindo abajo por la falda donde ahorita nos hallamos lo que harían sería apartarse para no ser golpeados, dejarla caer al plan y después ir a buscar y levantarla para ponerla en su puesto. Así más o menos pasa con la intervención solicitada por otros: está llegando al plan de donde puede levantarse con las palancas de la justicia y de la diplomacia, con su punto de apoyo que son: las constantes, claras, y terminantes declaraciones del gobierno serio de los Estados Unidos, concedor de los derechos del hombre y del derecho de las naciones a ser soberanas, libres, e independientes; en el criterio e inteligencia de sus hombres de estado; y ven la honestidad del gran pueblo americano o sea el crisol donde están fundidas todas las razas del mundo. Yo no recuerdo haber sido nunca "lista", ni tratándose de naciones, ni tratándose de individuos. Yo desearía la unión de todos los pueblos de la tierra y ya lo he dicho por la prensa. Yo soy amigo de la cultura, de la inteligencia, y de la honradez donde quiera que la encuentro, sea individual ó colectiva, grande o pequeño, blanco amarillo o negro. Yo soy amigo de los principios, de las doctrinas que van a la par del siglo, del progreso. Yo no soy personalista y por eso tengo amigos personales en todos / p. 9 / los partidos, en todas las razas que conozco y entre nacionales y extranjeros. Yo soy partidario de la escuela, de las vías de comunicación y de la inmigración. Deseo que todo el que viene aquí de países lejanos o cercanos escriba a los suyos cosas bonitas, verdaderas, de nuestro país, y no cosas feas. Que diga que hay buenos terrenos, buenos brazos para trabajar, minas; que si es verdad que hay malos é indecentes también los hay honrados y caballeros, que contemplen los asuntos por el lado que se debe. Yo no soy 'fobo' soy 'philo' cuando debo serlo; me gusta entrar pero a un campo de pie no de gateada."

Todo eso les dije en aquella rodeado, en medio del silencio de la noche en aquella naturaleza salvaje y casi primitiva. Me escucharon con atención.

El jefe me dijo:

"Siento mucho don Camilo haberlo maltratado, yo no lo conocía á Ud., ahora la cosa no tiene remedio porque tengo que llegar a donde mi jefe con Ud. o con el dinero."

Entramos en ligeras divagaciones sobre los mismos tópicos y luego que coronamos la altura seguimos caminando sobre la cumbre de la montaña con ligeras ondulaciones, apartando sacatuste, zarza y otras malezas hasta que hicimos alto á horas avanzadas de la noche. El jefe buscó un lugar adecuado para la dormida, tendió su capote de hule color amarillento en el suelo y me dijo que podía acostarme en él.

Pero antes sería conveniente tomar agua general le dije, "Ud. y sus números deben tener sed, tan abrazadora como la que yo tengo, una tropa sin agua no resiste mucho tiempo." No hay respondió uno de los números. Si hay pero largo de aquí repuso otro. No importa que esté a una dos o más horas, el asunto es que venga tarde o temprano, les volví a decir; el número salió a todo escape y nos quedamos sentados esperándolo. A la hora regresó sin ella diciendo que en "El Naranjo" estaban los americanos hablando en su lengua que él no entendía y apuntando con sus luces. Nos / p. 10 / acostamos. Sobre el capote puse un saco nuevo de bramante que solicité a uno de los números de los que habían tomado en "San Francisco." Yo en medio del jefe y mi sirviente Casco; alrededor los soldados y la imaginaria de pie. El jefe antes de acostarse se persignó y rezó. Dormimos unas pocas horas despertándome

antes de la salida. A las 4 y 1/2 más o menos se dio la voz de marcha y empezamos a caminar sobre la meseta hasta la lejanía de la cresta que con los esplendores del día divisamos antes envuelta en una especie de ocalina. Luego seguimos de cuesta abajo en dirección de una bajura, rompiendo monte bajo, breñas y cuidadosos de los barrancos en ciertos trechos. Sentí alegría al ver que íbamos de cuesta abajo, en la vertiente de la derecha, por las probabilidades de encontrar agua en el fondo de la gran cañada que habíamos abordado. Pero antes de llegar al propio cause dispuso el jefe hacer alto, al pie de un hermosa árbol de roble, en donde todos nos sentamos, tendiéndome antes el capote. Cada cual tomó su puesto procurando no ser vistos por aeroplanos. A continuación dispuso la búsqueda del agua. Serían las 8 1/2 de la mañana. A la 1/2 hora más o menos volvió el número con un gran calabazo lleno del precioso líquido. El jefe me ofreció primero, yo lo insté a que tomara el primero. No, después de Ud. Así se hizo y todos saciamos la sed.

Se trató de café y salió un número con el canto de irlo a preparar. A la hora más o menos regresó con una jarra grande llena de café negro con dulce, una gran cuajada mantequilluda, güiras, elotes y tortillas.

El jefe me ofreció su taza, no había otra. Aunque le dijo que se sirviera él primero no quiso. La acepté, me serví café yo mismo y/ p. 11 / me dieron mi buena ración de todo lo dicho; la cuajada era de primera. Nos desayunamos muy bien todos. Pocos momentos después se empezó a sentir ruido de aeroplanos, que en efecto divisamos bastante elevados y por allá en los confines de la planura, de una floresta, de la bajura antes dicha. Pasó la impresión de los aeroplanos. Los números boca arriba cubiertos por el monte decían de vez en cuando: aquí no nos ve esa paloma. No es la paloma dijo uno de ellos, sino el anfibio; pues tampoco nos ve repuso el mismo.

Pasamos el resto del día, callados unas veces, calmas; pero de repente se acordaban de los americanos que los habían hecho salir del sitio atrás aludido; de la no llegada de Chico, por no saber dónde nos encontrábamos; de la perdida de las dos mulas y de la hamaca; del dinero y de la urgencia de regresar a sus campamentos o de levantar ese campo; y estos sin sabores para ellos los agitaba y entonces empezaban los regañadientes de algunos de los números. Yo naturalmente procuraba no desmallar en mi tarea de no ser maltratado, ni conducido a la frontera donde tendría que pagar el doble, y sobre todo de conseguir mi libertad. Les decía a propósito del viaje a la frontera que yo ya no podía andar, porque el camino era muy pesado para mí, que yo más bien iba a 'ser un estorbo para ellos puesto que me iban cuidando y que acalambrados por esa circunstancia me iban a tener que dejar en el camino perdido y tal vez muerto de sed y hambre puesto que iban por crestas solitarias; por no decirles me tendrán que matar o llevarme de arrastrada. Por fin, a las cuatro poco más o menos de la tarde de ese mismo día logré que me dejaran en libertad bajo mi palabra de honor para buscar y / p. 12 / mandarles los un mil córdobas. Francamente noté en el jefe una lucha en su ánimo, esto es una fuerza que lo compelió a darme la libertad y otra a no dárme la. Hablaba de que en los otros campamentos había jefes que deseaban que mi cuota fuera de cinco mil córdobas y que él había logrado reducirla a mil. En tal momento surgían: la duda, el gesto, el regañadientes, la indecisión. Por fin les dije se hace tarde, deseo la libertad.

Bueno puede marcharse; lo espero bajo su palabra de honor o me manda la cosa con persona de confianza a tal punto, a donde yo mandaré también mi recomendado de confianza; pero sin que esta maniobra se sepa. Para ponerle fin a mi situación bien penosa le contesté entendido y me despedía con el propósito de cumplir mi palabra de honor empeñada.

El andaba muy buenos baqueanos concedores de todos los rincones de esa mole de montaña. Yo no conocía ninguno.

A Francisco no le habían registrado las bolsas; ni a mí tampoco, fueron considerados en esa parte. Mi anillo lo había dejado en “San Francisco.” La mula tampoco me la exigieron allá, ni en “El Chaguitón.”

Me despedí de él y de sus números y emprendí la marcha junto con mi sirviente, de cuesta abajo hacia el fondo de la cañada, apartando breñas, hojarascas, bejucos, entre una maleza alta que no cubría; y seguimos, chapoteando lodo en algunas partes, **atrucun**, con el bendito en la boca, por el temor de ser alcanzados y vueltos. Anda!, que en la tardanza está el peligro, aunque yo tengo propósito de cumplir con mi palabra de honor, se les puede antojar volvernós, le decía a mi compañero.

Llegamos a un rancho, saludamos, nos ofrecieron elotes que con el mayor / p.13 / gusto saboreamos, no obstante mis deseos de no perder ni un segundo. Dicho y hecho, la sentía: una comisión del general nos alcanzó en el rancho, diciéndome que con el señor tal, tocándolo, le mandará la encomienda. Dígame que está bien. Me despedí, invité al señor a seguirme y empecé a caminar. Hay los alcanzo! Nos dijo el señor. No te detengas, le decía a Casco. El camino tan difícil como el anterior.

El señor nos alcanzó y seguimos caminando juntos.

Llegamos al rancho donde habíamos estado detenidos, saludamos, cambiamos impresiones de la llegada de los marinos y nos despedimos.

Después de mucho caminar siempre a pie llegamos al Valle llamado “El Chorro,” sembrado de pequeñas almunias, a la despedida del crepúsculo; seguimos caminando y por último ya de noche decidimos quedarnos en el rancho de una familia Soza, para seguir el viaje en la mañana.

Poco atrás me ofrecieron un caballo con mucha bondad. Lo tantí pero no me pareció para el camino.

La familia Soza, nos atendió como pudo ofreciéndonos café negro, queso, frijoles, elotes, tortillas, y tapescos de tabla para dormir.

En la mañana nos desayunamos, nos despedimos dando las gracias y poniéndonos a las órdenes. Salimos dejando esa accidentada campiña, y después de mucho caminar, variando siempre { ----- } de mil lodos y quebradas, al Chaguitón. Las gentes que encontramos en el camino y allí se mostraban muy contenta, con nuestra libertad.

En el Chaguitón se encontraba mi pariente Vicente Castellón y después de saludarme, me habló así:

“Francisco está en el pueblo; se fue enfermo y maltratado; a mí me dejó en su lugar; el dinero está listo allá; ayer / p.14 / mandé comisiones con el fin de averiguar donde se encontraba para disponer lo conveniente pero fue en vano; pues se volvieron sin averiguar nada. Por eso casualmente me estaba alistando para investigar yo mismo su paradero y mandarle esta carta que está aquí, dándomela, en la que le digo lo mismo; y que me diera noticias tuyas. Me había dicho que el efectivo mío y el de Chico los tenía listos en su posesión llamada ‘El Caracol’ en un punto distante de las casas.”

Oiga!, le dije al recomendado, llamándolo, el dinero no está aquí; pero sí está listo; de manera que vámonos a “San Francisco” que está cerca de aquí, quiero ver primero a mi hermano y servicio, que sepan que estoy libre y de allá se vuelve Ud. con una carta para su seguridad, que no crean que es cosa suya y lo molesten. En cuanto me desocupe y dé algunas órdenes saldré para tratar de cumplir con mi palabra de honor mandando la encomienda al lugar convenido.

Llegamos a San Francisco, vi a mi hermano, al servicio, a don José Lorenzo Reyes, me puse a hacer la carta; se la entregué al recomendado y después de dar algunas órdenes para poner en orden ciertas cosas, me despedí y me fui acompañado de mi recomendado de confianza o sea Vicente: La dicha carta dice así:

“Hacienda San Francisco, 24 de Agosto, 1928. General don Miguel Ángel Ortéz y Guillén. Sus manos. Estimado general: / p.15 / Después de una travesía larga y penosa a pie acabo de regresar; y en cumplimiento de mi palabra empeñada salgo inmediatamente hacia Pueblo Nuevo, en donde está lista la encomienda que en esas serranías y desfiladeros me exigió a base de mi libertad, la que le enviaré desde allá lo más pronto posible a la casa de su recomendado, quién por los motivos justos que él le explicará va sin ella. Chico tuvo la mejor intención de cumplir, pero no atinando donde nos encontrábamos por el inesperado incidente que lo determinó a Ud. a desocupar el punto de cita, enfermo y maltratado por la caminata a pie también, se fue al Pueblo donde me espera. Por tal motivo no lo encontré en su propiedad, siento mucho, solamente a unas comisiones que se encargaban desde ayer de averiguar para los fines consiguientes nuestro paradero en esas abruptas montañas. Ellas, las comisiones, hicieron todo el esfuerzo sin resultado, pues no encontraron quien les diera informes al respecto. Agradeciéndole desde luego la prueba de confianza que me dispensó, me suscribe de Ud. atto. S. S. (f) C. Castellón.”

Yo había alistado recado de escribir en “San Francisco,” después de las pláticas del caso con varios ansiosos de detalles; de tomar una taza de café y de poner, como he dicho antes, en orden ciertas cosas.

En el camino me apié en lugar conveniente y formulo el siguiente pagaré.

Asegurándole ser pagado a su presentación en una postdata:

“Pagaré al General Miguel Ángel Ortéz Guillén, recomendando del General Alejandro Ferrera, la suma de un mil córdobas; exigidos por mi libertad en el lugar del secuestro el 22 de Agosto de 1928. / p.16 / (f) C. Castellón. La Montaña, Jurisdicción de Pueblo Nuevo, Agosto de 1928.”

Se lo leí a Vicente, se lo entregué y le ordené salir al lugar de la cita con una carta firmada por él y la postdata, advirtiéndole; que el dinero efectivo estaba listo, en depósito y que el pagaré sería cubierto a su presentación por el propio general o por su recomendado de confianza, que mandara con las credenciales y documentos del caso, pues que yo estaba dispuesto a cumplir con mi palabra empeñada. Antes de partir Vicente le recomendé que hiciera la entrega del documento y de su carta cuando calculara que la mía dirigida de San Francisco, hubiera llegado a su destino, para llevarlos de impresión en impresión y porque era necesario tomar tales precauciones: La de Vicente a la letra dice:

“24 de Agosto de 1928. General don Miguel Ángel Ortéz Guillén. Sus manos. Estimado general: -- Lo espero en esta ‘Nuevo lugar designado’ por Ud. para la entrega de los un mil córdobas que exigió a don Camilo en esos despeñaderos con su destacamento en cambio de su libertad. Para mi descargo, garantía y seguridad suya ante sus jefes también, es necesario o conveniente que venga personalmente, o su recomendado de confianza con sus letras y recibos firmados, como han sido sus deseos y los del general Ferrera, firmante de la nota al respecto. / p.17 / Como Ud. comprende la seguridad de todos reclama estas formalidades, hubo la mejor intención de cumplir puntualmente y en otra forma, pero los malos caminos, las fatigas y la crisis de estos pueblos, azotados por las guerras desde hace muchos años, se han cruzado y a nuestro pesar no lo han permitido. Además el cambio de sitio de Ud. convenido. Don Camilo agradece su prueba de confianza, sintiendo al mismo tiempo las dificultades dichas y circunstancias que ahora se cruzan para hacerlo ya en forma efectiva. De Ud. atto. y S. S. (f) Vicente Castellón.”

Todo esto por supuesto, era entendido de verificarse con la mayor prontitud posible. **Me decía Ortéz Guillén, que el dinero no era para él sino para la causa que sustentaban, que sus padres eran cómodos y que le habían escrito varias veces llamándolo y exhortándolo a que dejara esa vida y poniendo a sus órdenes todo su capital; que él sabía trabajar, que se dedicaba con éxito al cultivo de la caña de azúcar cuando dispuso viajar al “Chipote” donde Sandino, quien lo recibió**

algo frío al principio, siendo ahora uno de los de su confianza; que los americanos también le han escrito ofreciéndole dinero para él y para sus números, garantías y un buen puesto; pero que tampoco aceptó esa propuesta enseñándome dos cartas: que dentro de muy pocos días se iría donde Sandino; que la jornada la hacía en cinco días; que a don Guillermo Mosher lo tenían en lista y que le volarían la casa con bombas, sino les ayudaba, aún cuando fuera, o más claro, siquiera pagándoles la cuota asignada y que oportunamente lo notificarían que / p.18 / estaban bien preparados y que el ataque general lo harán dentro de muy pocos días. Todo esto no pretendemos que sea un secreto, pues lo decimos públicamente, cada vez que hay ocasión. En su conversación demuestra ser un fanático Sandinista.

Me dio varios números de la revista "Ariel."

Ortíz Guillén, es bastante joven, blanco, pelo rubio que usa bastante largo, de perfiles bien marcados y fisonomía simpática, con alguna preparación, a juzgar por su modo de conversar, de 23 años de edad, estudió en León la primaria y tres grados de secundaria, según me lo manifestó; agregando que uno de sus maestros había sido don Abraham Paguaga.

No recuerdo porque motivo hablamos del Coco y de Ciudad Vieja, llamada antiguamente "la ciudad de la Nueva Segovia," de donde le vino el nombre al Departamento, lo que dio origen a una plática sobre la historia de su fundación, asaltos de los piratas en los siglos pasados, emigración de las familias principales a estos lugares y al interior, etc., tradición de la existencia de un tesoro, fin de su fundador Francisco Hernández de Córdoba, etc. / p.19 /

El dinero naturalmente lo tenía Vicente en depósito también para su propia garantía, con instrucciones de mandar primero su carta enseguida el pagaré, y por último el dinero a su presentación y recibo correspondiente que identificara; no sin dejar de aconsejarle precauciones para seguridades de personas y fonas; todo en cumplimiento de los ofrecido bajo palabra de honor en circunstancias críticas, en artículo "morti."

Después de algún tiempo trabajando hasta las dos de la madrugada regresó Vicente trayendo además de los documentos una carta que le dio a su comisionado, en el lugar señalado o convenido por ellos de acuerdo de su plan, la comisión de ellos para don Guillermo Mosher, americano, dueño de la hacienda Pataste, vecina a la mía, a una hora poco más o menos en verano; la cual le fue entregada dentro del término de la distancia; amenazándolo en la carta con la destrucción de su propiedad y otros pormenores que ya me habían dicho en el secuestro para hacérselo saber sin reticencias de ningún género y como en efecto lo hice por medio de los señores, General Ramón y Luis Fiallos, tío político y suegro respectivamente de él.

Llegué pues aquí sin novedad; satisfecho de no haber ido a pie a la frontera; de no haber quedado muerto en esos despeñaderos, de hambre, sed, rodado, o matado; a juzgar por las anteriores amenazas aludidas; de haber dejado abonado el terreno para otro secuestrado de los que tienen en lista, si desgraciadamente les llega el día que crea, en su palabra si la comprometen; de haber salvado en fin como he dicho atrás mi desamparada situación.

Si concluyo los detalles que se sirvió solicitarme, lo mismo que otros amigos, los que con gusto le envió, tanto en su carácter de amigo personal como Ministro de la Gobernación y de Policía, rogándole su publicación para conocimiento de los demás a quienes contesté ofreciéndoselos oportunamente; manifestándole antes de concluir, aunque caso de su peso, qué a la hacienda no se procedió contra ellos por razones que no se ocultan su claro criterio, y qué consigno enseguida: falta de armas; tratarse de un número considerable equipados como se ha dicho; de noche por sorpresa; / p.19 / los mozos en sus ranchos particulares, distantes, desde temprano qué sacan sus tareas; el estado enfermo de mi hermano Julián; el peligro que en un tiroteo correría él, sirvientas y niños de ellas; la confianza, pues se

aseguraba, por la prensa y demás fuentes que ya todo estaba calmo; y porque durante dos años sobre tres de intranquilidades originadas de esta última contienda armada, las irrupciones sucesivas de unos y otros, contenidas hasta cierto punto no habían llegado al colmo de secuestrar. Habíamos estado no solamente a merced de las juntas de detalle que controlaban la población sino que también de algunos de los jefes expedicionarios, comisiones y desbandados que pasaban por los dos caminos que cruzan la propiedad.

Así pues, no había de otra; el artículo morti, y tomando en cuenta que esto va a lo largo; que el poder público aunque no vea esos sucesos con buenos ojos, ni quiera que entran a su estadio, es decir, a la República, ni al campo de trabajo nuestro, y desee sinceramente proteger a la comunidad agrícola que permanece en despoblado sobre todo, sin más amparo que el que uno se puede dar, ellos entran a la hora que les conviene y desarrollan sus planes como mejor les place: que estando constantemente expuesto a tales incidentes, no obstante de llevar una vida apartada y de trabajo, no estando en mi mano remediarlos, ni sospechase cuando los remediaran los causantes y obligados a ello, se hace necesario que uno mismo se dé garantías por los medios apuntados, a ver si los calma un tanto y los hace quizá cambiar de rumbo contra uno; y por último, seguro de que el Gobierno de la nación garantizador de los intereses de la comunidad, inspirándose en sentimientos de verdadera justicia, en el caso que le narro, dará sus órdenes para que por su digno medio seamos reparados en cuanto reciba la presente. / p.21 / Y satisfecho también de poderles contar la historia, me repito su Afmo.

Amigo y S. S.

/ s / C. Castellón

P. D. No es verdad que hayan secuestrado al Sr. José Angel { --- } ni a otro más – Ruégole dispensar los borrones por la falta de práctica mecanográfica, y por los contratiempos derivados del suceso. Vale.

Archivos Nacionales de Nicaragua

Colección Sandino, Caja 3

Informes de Actividades Sandinistas y de Colaboradores, 1928-1934

Transcripción del documento para la presente edición, corregido en su ortografía, por Dulce María Pastrán Salazar Asistente de Patrimonio Histórico, de la Alcaldía de Managua.

10 de mayo del 2019.

BIBLIOGRAFÍA.-

Castillo Sandino, Walter. “El Libro de Sandino”, 17 de julio 2009. Impreso en Managua, Nicaragua.

Ramírez Mercado, Sergio. “Augusto C. Sandino, El Pensamiento Vivo”, Tomos 1 y 2. Editorial Nueva Nicaragua, 2da. Edición nicaragüense.1984.

A. Somoza. “El Verdadero Sandino o el Calvario de las Segovias”. 2da. Edición, Managua. Abril de 1976. Imprenta San José.

Ejército de Nicaragua. Defensa Nacional. Revista 58, Enero-Marzo 2014.

BARRICADA, por Stella Merlos, el 28 de enero de 2019, en documentos históricos. Para verla ir al enlace siguiente: <http://barricada.com.ni/sandino-estados-unidos/>

Schroeder, J. Michael. Portal Web, THE SANDINO REBELLION. Para acceder, use este enlace. <http://www.sandinorebellion.com>

Documentos originales escaneados por el Dr. Michael J. Schroeder, y enviados por Internet al correo electrónico del autor, puede verse su índice y cada uno de estos transcritos por las compañeras Dulce María Pastrán Salazar, Elsa María Cuadra Silva y Ana María Zambrana, en ANEXOS del presente ensayo.

Guido Martínez, Clemente. “Nueva Historia de Nicaragua”. LEA Grupo Editorial. 3era. Edición, 2014. Managua, Nicaragua.

Guido Martínez, Clemente. “Oligarquía, Autoritarismo e Intervención Norteamericana: 80 años del Poder Legislativo de Nicaragua (1858-1938)”. LEA Grupo Editorial y Alcaldía de Managua. 2013.

Guido Martínez, Clemente. “Sandino, Sangre y Trueno”. Alcaldía de Managua, año 2018. Managua, Nicaragua.

ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA HONRA MEMORIA DE MAOG.



Dr. Michael Schroeder y
Lic. Clemente Guido.



LA ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE MANAGUA
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO

INVITA A:

**INAUGURACIÓN DE BIBLIOTECA
GRAL. MIGUEL ÁNGEL ORTHÉS Y GUILLÉN**

AMENIZA

CONJUNTO CAMILO ZAPATA.

FECHA: DOMINGO 26 DE ENERO 2020.

HORA: 4:00 P.M.

LUGAR: COLINA 110, BARRIO MANUEL
FERNÁNDEZ. TERMINAL RUTA 118



2020
TE AMAMOS
NICARAGUA
PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

**NUEVA BIBLIOTECA EN MEMORIA DE MAOG,
BARRIO MANUEL FERNÁNDEZ, COLINA 110.**



*Elías Miguel Cabrera
Gómez, nieto de MAOG.*





Acto homenaje a MAOG en Paseo Xolotlán.



Doña Angelina Gómez Ortéz, en Paseo Xolotlán, con sus hijos.

AGRADECIMIENTO FINAL.-

A los compañer@s de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico que realizaron la revisión textual del contenido de la presente publicación:

Cra. Lissette Solórzano Díaz.
Jefe de Departamento Bibliotecas y Archivo Municipal.

Cro. José Daniel Talavera Téllez.
Jefe de Sección Archivo Municipal de Managua.

Cra. Patricia María Blandón.
Jefe de Sección de Capacitación.

Cra. Mildred Margarita Urbina Sandoval.
Jefe de Biblioteca.

Cra. Ligia del Carmen Carrero Urroz.
Bibliotecaria.

Cro. José Francisco Pérez Solís.
Bibliotecario.

Cra. Jeannete del Socorro Dolmus Rayo.
Coordinadora de Museo Julio Buitrago.

Cra. Judith Veronica Alemán Vásquez.
Guía de Exposiciones.

Atte. El autor y compilador.



2020
PATRIA!
PAZ!
PARVENIR!
TE  Nicaragua